IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

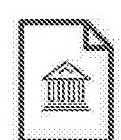
Año X - N° 29.265 Montevideo, miércoles 5 de agosto de 2015 - ISSN 1510-3749

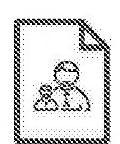
objetivos de desarrollo del milenio

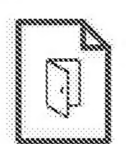
Mejorar la salud materna

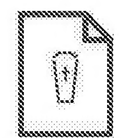


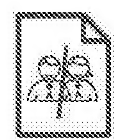
Oficialmente gratuito & online

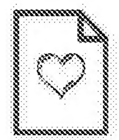

Leyes, decretos, resoluciones, etc.

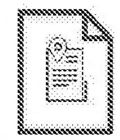

Sucesiones

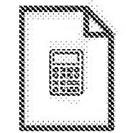

Convocatorias

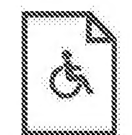

Dirección de necrópolis

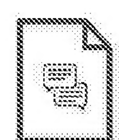

Divorcios

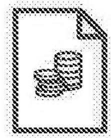

Edictos matrimoniales

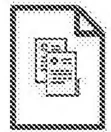

Emplazamientos

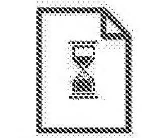

Expropiaciones

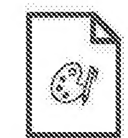

Incapacidades

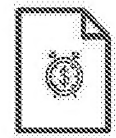

Información de vida y costumbres

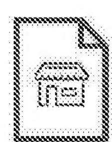

Pago de dividendos

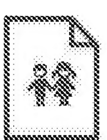

Segundas copias

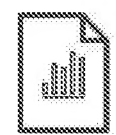

Prescripciones

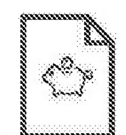

Propiedad literaria y artística

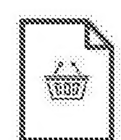

Procesos concursales

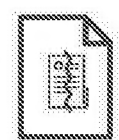

Venta de comercios

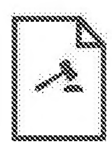

Niñez y adolescencia

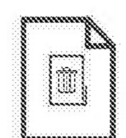

Sociedades anónimas y balances

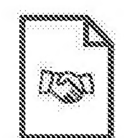

Llamado a acreedores

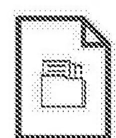

Licitaciones

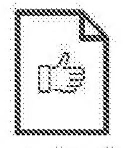

Disoluciones de sociedades


Remates


Rectificaciones de partidas


Sociedades de responsabilidad limitada


Varios


y mucho más

A partir del 1° de agosto de 2015, podrás acceder al Diario Oficial de forma libre, gratuita & online, a través de impo.com.uy/diariooficial



IMPO

DiarioOficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 50.- Año CX- Nº 29.265 - Montevideo, miércoles 5 de agosto de 2015

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

INTENDENCIA DE RIVERA

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

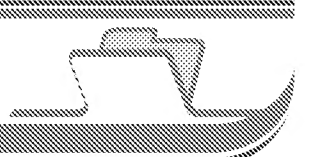


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos

RED BOA

DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 30, 31 de julio y 3 de agosto y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1

Decreto 204/015

Autorízase a la empresa Distribuidora de Gas Montevideo S.A. - Grupo Petrobras, el ajuste en sus tarifas a partir del 1º de julio de 2015, para el servicio de distribución de gas natural en Montevideo.

(1.439*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 28 de Julio de 2015

VISTO: la necesidad de aprobar el Cuadro de Tarifas Máximas de gas natural correspondiente al servicio de distribución de Montevideo, de la Distribuidora de Gas Montevideo S.A. - Grupo Petrobras, a regir a partir del 1º de julio de 2015, según planilla adjunta.

RESULTANDO: que los precios son los que derivan de las variaciones en los componentes de costos operados.

CONSIDERANDO: que el ajuste propuesto se compatibiliza con lo establecido en el Anexo Tarifas de Gas Natural de la Addenda al Contrato de Concesión de 6 de febrero de 2002 y la segunda Addenda de 9 de enero de 2013, así como con los valores resultantes de la revisión de los cálculos realizados por la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua y la Dirección Nacional de Energía.

ATENTO: a lo expuesto y lo establecido en el artículo 51 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Autorizase a la empresa Distribuidora de Gas Montevideo S.A. - Grupo Petrobras, el ajuste en sus tarifas a regir a partir del 1º de julio de 2015, para el servicio de distribución de gas natural de Montevideo, conforme al Cuadro de Tarifas Máximas que se anexa y forma parte del presente decreto.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; CAROLINA COSSE.

MONTEVIDEO GAS

En vigencia a partir de 01-jul-15

TARIFAS MÁXIMAS PARA GAS NATURAL A USUARIOS (SIN IMPUESTOS)

CATEGORIA / CLIENTE	En Dólares de los Estados Unidos de América						
RESIDENCIAL	Cargo fijo por factura (1)	Cargo por m3 consumido		Cargo por conexión			
R		Componente gravado	Componente no gravado (2)				
	9,00	0,574	0,577	226			
SERVICIO GENERAL (3)	Cargo fijo por factura (1)	Cargo por m3 consumido				Cargo por conexión	
P		0 a 1000 m3		más de 1000m3			
		Componente gravado	Componente no gravado (2)	Componente gravado	Componente no gravado (2)		
	68,11	0,501	0,578	0,425	0,578	340	
SERVICIO GENERAL (3)	Cargo fijo por factura (1)	Cargo por m3/ día (4)	Cargo por m3 consumido				Cargo por conexión
G			0 a 5000 m3		más de 5000m3		
			Componente gravado	Componente no gravado (2)	Componente gravado	Componente no gravado (2)	
	88,50	2,216	0,167	0,578	0,155	0,578	1000
GRANDES USUARIOS (3)	Cargo fijo por factura (1)	Cargo por m3/día (4)	Cargo por m3 consumido				
FD			Componente gravado	Componente no gravado (2)			
	423,13	2,472	0,134	0,578			
OTROS USUARIOS	Cargo fijo por factura (1)	SUBDISTRIBUIDORES			EXPENDEDORES GNC		
		Cargo por m3/ día (4)		Cargo por m3 consumido gravado	Cargo por m3/ día (4)	Cargo por m3 consumido gravado	Cargo por m3 consumido no gravado (2)
SBD - GNC	88,50	-----		-----		0,273	0,578

Nota: "m3" o metro cúbico significa la cantidad de gas cuyo poder calorífico superior es de 9300 kcal; "m3/día" significa metro cúbico por día
A efectos de la facturación se utilizará el tipo de cambio interbancario vendedor de cierre vigente al último día del mes
anterior al de prestación del servicio, según el Banco Central del Uruguay
Estas tarifas deben cargarse con el IVA (22%) al cargo fijo y al cargo por metro cúbico consumido.
(1) Cargo fijo mensual
(2) Retenciones a la exportación Argentina. Exento de IVA.
(3) Los usuarios tienen derecho a elegir el servicio y régimen tarifario aplicable siempre que contraten los siguientes mínimos:
G: quinientos metros cúbicos por día (500 m3/día)
FD: cinco mil metros cúbicos por día (5000 m3/día)
Las tarifas G y FD requieren cargo por reserva de capacidad más cargo por metro cúbico consumido.
(4) Cargo mensual por cada metro cúbico diario de capacidad reservada.

2

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006, a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (BEST PAINT S.A.) e importador (PINTELUX PAINTINGS S.A.).

(1.452)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 29 de Julio de 2015

VISTO: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen.

RESULTANDO: I) que la empresa PINTELUX PAINTINGS S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 2 de junio de 2015, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto 367/011 ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/2006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/2006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/2011 de 14 de octubre de 2011.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial de 9 de julio de 2013 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 10 de junio de 2013 y hasta el 9 de junio de 2015) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM - Descripción	Productor	Exportador	Importador
3208.10.10.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. A base de poliésteres. Pinturas.	BEST PAINT S.A.	BEST PAINT S.A.	PINTELUX PAINTINGS S.A. RUT: 210274610019
3208.10.20.90: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. A base de poliésteres. Barnices. Los demás.	BEST PAINT S.A.	BEST PAINT S.A.	PINTELUX PAINTINGS S.A. RUT: 210274610019
3208.90.10.00: PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS, O DISUELTOS EN UN MEDIO NO ACUOSO; DISOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DE ESTE CAPITULO. Los demás. Pinturas.	BEST PAINT S.A.	BEST PAINT S.A.	PINTELUX PAINTINGS S.A. RUT: 210274610019
3209.10.10.00 PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO. A base de polímeros acrílicos o vinílicos. Pinturas.	BEST PAINT S.A.	BEST PAINT S.A.	PINTELUX PAINTINGS S.A. RUT: 210274610019
3209.10.20.00 PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO. A base de polímeros acrílicos o vinílicos. Barnices.	BEST PAINT S.A.	BEST PAINT S.A.	PINTELUX PAINTINGS S.A. RUT: 210274610019
3209.90.19.00 PINTURAS Y BARNICES A BASE DE POLÍMEROS SINTÉTICOS O NATURALES MODIFICADOS, DISPERSOS O DISUELTOS EN UN MEDIO ACUOSO. Los demás. Pinturas. Los demás.	BEST PAINT S.A.	BEST PAINT S.A.	PINTELUX PAINTINGS S.A. RUT: 210274610019

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 10 de junio de 2015 y hasta el 9 de junio de 2017 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. CAROLINA COSSE.

3

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (ALIMENTARIA MONTE CRISTO S.R.L.), importador (PIFENUR S.A.).

(1.455)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 29 de Julio de 2015

VISTO: que la empresa PIFENUR S.A. se presenta al amparo del artículo 9º literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º de dicha norma.

RESULTANDO: I) que el artículo 9º del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9º, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen.

CONSIDERANDO: I) que la empresa PIFENUR S.A. con fecha 10 de julio de 2015, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por PIFENUR S.A. (desde el 10 de julio de 2015), al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/2006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/2006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/2011 de 14 de octubre de 2011.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
1806.90.00.91: CHOCOLATE Y DEMÁS PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO. Los demás. Los demás. Bombones.	ALIMENTARIA MONTE CRISTO S.R.L.	ALIMENTARIA MONTE CRISTO S.R.L.	PIFENUR S.A. RUT: 21 692 964 0011
1905.32.00.10: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERIA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos ("gaufrettes", "wafers") y waffles ("gaufres")*: Barquillos y obleas, incluso rellenos ("gaufrettes", "wafers") y waffles. Barquillos y obleas ("gaufrettes", "wafers")	ALIMENTARIA MONTE CRISTO S.R.L.	ALIMENTARIA MONTE CRISTO S.R.L.	PIFENUR S.A. RUT: 21 692 964 0011

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 10 de julio de 2015 y hasta el 9 de julio de 2017 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. CAROLINA COSSE.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

4

Resolución 809/015

Modifícase la integración del Consejo Directivo Honorario de Capacitación Profesional (COCAP).

(1.454)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 28 de Julio de 2015

VISTO: Que el Consejo de Capacitación Profesional (COCAP) es dirigido y administrado por un Consejo Directivo Honorario integrado por un miembro propuesto por el Consejo de Educación Técnico Profesional, quien lo preside, un miembro propuesto por el Ministerio de Educación y Cultura y un miembro propuesto por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

RESULTANDO: Que los miembros designados en el período anterior de gobierno, Sres. Mtro. Téc. César González Saldavia por el Consejo de Educación Técnico Profesional, Mag. Mtro. Tec. Juan José de los Santos por el Ministerio de Educación y Cultura y Prof. Fabián Villamarín por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social han presentado la renuncia a sus respectivos cargos.

CONSIDERANDO: **I)** En virtud de las renuncias presentadas, la que corresponden sean aceptadas, se hace necesario designar a los nuevos miembros del referido Consejo Directivo Honorario.

II) El Consejo de Educación Técnico Profesional propone al Prof. Eduardo Porro, el Ministerio de Educación y Cultura propone a la Soc. Alicia Dambrauskas San Román y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social propone a la Soc. Alba Mariana Mendy a los efectos de integrar el Consejo Directivo Honorario del Consejo de Capacitación Profesional (COCAP).

III) Corresponde proceder a las designaciones de acuerdo a las propuestas referidas.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el Decreto Ley 14.869 de fecha 23 de febrero de 1979 en la redacción dada por la Ley 18.133 de fecha 25 de mayo de 2007 y Decreto 296/007 de fecha 15 de agosto de 2007;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1.- ACÉPTASE la renuncia de los actuales integrantes del Consejo Directivo Honorario del Consejo de Capacitación Profesional (COCAP) Sres. Mtro. Téc. César González Saldavia por el Consejo de Educación Técnico Profesional, Mag. Mtro. Tec. Juan José de los Santos por el Ministerio de Educación y Cultura y Prof. Fabián Villamarín por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

2.- AGRADÉCENSE los importantes servicios prestados.

3.- DESÍGNASE como integrantes del Consejo Directivo Honorario del Consejo de Capacitación Profesional (COCAP) al Prof. Eduardo Porro por el Consejo de Educación Técnico Profesional, quien lo presidirá, a la Soc. Alicia Dambrauskas San Román por el Ministerio de Educación y Cultura y a la Soc. Alba Mariana Mendy por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

4.- COMUNÍQUESE al Consejo de Educación Técnico Profesional de la ANEP, al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a la Direccion de Educación del Ministerio de Educación y Cultura y a la División Gestión Documental y Electrónica, notifíquese, cumplido archívese.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; MARÍA JULIA MUÑOZ; ERNESTO MURRO.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MALDONADO

5

Resolución 5.544/015

Apruébanse las bases del llamado elaboradas por la Dirección General de Hacienda, a efectos de llevar a cabo una auditoría externa integral.

(1.456*R)

Resolución	Expediente	Acta Nº
Nº 05544/2015	2015-88-01-10578	01661/2015

VISTO: que por Resolución Nº 05341/2015 se dispuso la realización de una auditoría integral externa;

RESULTANDO: I)- que por la misma se encomendó a la Dirección General de Hacienda la realización a la mayor brevedad posible de las acciones necesarias para dar cumplimiento a la referida resolución;

II)- que la Dirección General de Hacienda sugiere la convocatoria a un concurso a efectos de seleccionar a un auditor externo que formule los informes integrales en los términos y condiciones que surgen de las bases del llamado adjuntas;

CONSIDERANDO: I)- que los servidores públicos deben rendir cuenta de su gestión a la sociedad, no sólo sobre si los recursos públicos han sido administrados correctamente y de conformidad con el ordenamiento jurídico, sino también respecto a la forma y resultado de su aplicación, en términos de eficacia, eficiencia, economía y efectividad;

II)- que los informes de auditoría gubernamental son elementos importantes de control y responsabilidad pública así como para la confiabilidad de la información aportada;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 38 del TOCAF;

EL INTENDENTE DE MALDONADO

RESUELVE

1) Apruébanse las bases del llamado elaboradas por la Dirección General de Hacienda, las que regirán el concurso para la contratación de auditor externo, a efectos de llevar a cabo una auditoría externa integral en los términos y condiciones que surgen de las mismas.

2) La apertura de propuestas se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2015 a la hora 12 en la Mesa de Licitaciones (Edificio Sede de la Intendencia Departamental). Las bases del llamado estarán disponibles en la Dirección General de Hacienda.

3) La Comisión Asesora de Adjudicaciones que actuará en este procedimiento estará integrada por los siguientes funcionarios: Dr. Álvaro Villegas, Dr. Jorge Dassori y Esc. Eduardo Suárez.

4) Pase a la Dirección de Comunicaciones a efectos de publicar la presente convocatoria en el Diario Oficial, en un diario de circulación nacional y en un diario de circulación departamental. Cumplido, pase a la Dirección General de Hacienda.

Resolución incluída en el Acta firmada por Diego Echeverría el 30/07/2015 15:53:40.

Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antía el 31/07/2015 10:42:15.

INTENDENCIA DE RIVERA

6

Decreto 193/015

Promúlgase la Ordenanza 7/2015 "DESIGNACIÓN con el nombre de CELSOR HUGO PÉREZ SAMBRANA", a la zona de Camping que se especifica.

(1.457*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 08 de julio de 2015.
SESIÓN ORDINARIA - ACTA Nº 300.
LA JUNTA DEPARTAMENTAL, RESUELVE:

1) Adoptar como resolución del Cuerpo el informe de Comisión que antecede.
2) Designar (unanimidad 23 votos) con el nombre de **"CELSOR HUGO PEREZ SAMBRANA"**, A LA ZONA DE CAMPING, comprendido sobre el arroyo Cuñapirú, al suroeste el Club Lagos del Norte y al fondo la Rambla denominada "Libertad o Muerte".
3) A sus efectos, pase a la Intendencia Departamental.

Edil Tania Vargas Sambrano, Presidente; Jorge Ariel Freitas, Secretario General.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 17 de julio de 2015.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese y publíquese.

Dr. Marne Osorio, Intendente; Cr. Richard Sander, Secretario General.

Rivera, 17 de julio de 2015

DECRETO Nº 193/15.

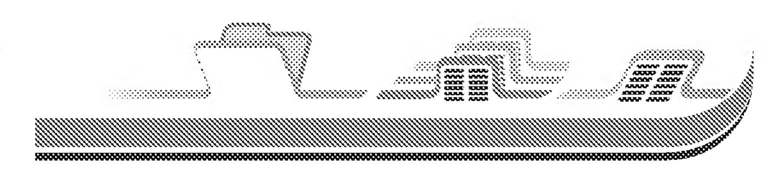
VISTO: Pase a la Unidad de Prensa y Relaciones Públicas a efectos de la publicación correspondiente.

Cumplido, comuníquese y acúsese recibo a la Junta Departamental, haciendo saber de la promulgación de la **Ordenanza Nº 7/2015 "DESIGANACION** con el nombre de **"CELSOR HUGO PEREZ SAMBRANA"**, a la zona Camping, comprendido sobre la ribera noroeste de Lago Grande, delimita al noroeste por el monte nativo del arroyo Cuñapirú, al suroeste el Club Lagos del Norte y al fondo la Rambla denominada "Libertad o Muerte".

Fecho, pase a conocimiento de la Dirección General de Promoción y Desarrollo y siga a la División Secretaria Administrativa procediéndose a su registro.

Oportunamente, archívese.

Dr. Marne Osorio Lima, Intendente; Cr. Richard Sander, Secretario General.



7
Decreto 194/015

Promúlgase la Ordenanza 8/2015 "DESIGNACIÓN con el nombre de JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ PINTOS", a la calle perteneciente al Barrio Santa Isabel que se determina.

(1.458*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 08 de julio de 2015.
SESIÓN ORDINARIA - ACTA Nº 300.
LA JUNTA DEPARTAMENTAL, RESUELVE:

1) Adoptar como resolución del Cuerpo el informe de Comisión que antecede.
2) Designar (unanimidad 23 votos) con el nombre de JUAN ANTONIO FERNANDEZ PINTOS a la calle perteneciente al Barrio Santa Isabel, calle que corre de Norte a Sur, con una longitud aproximada de 400 metros, nace en calle Tomas Gomensoro y finaliza en arteria ubicada entre las manzanas 630 y 631, teniendo como paralelas las calles: Al norte Arturo Nuñez y al Sur calle Bcacay.
3) A sus efectos, pase a la Intendencia Departamental.

Edil Tania Vargas Sambrano, Presidente; Jorge Ariel Freitas, Secretario General.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 17 de julio de 2015.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese y publíquese.
Dr. Marne Osorio, Intendente; Cr. Richard Sander, Secretario General.

Rivera, 17 de julio de 2015

DECRETO Nº 194/15.

VISTO: Pase a la Unidad de Prensa y Relaciones Públicas a efectos de la publicación correspondiente.
Cumplido, comuníquese y acúsese recibo a la Junta Departamental, haciendo saber de la promulgación de la **Ordenanza Nº 8/2015 "DESIGANACIÓN** con el nombre de **"JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ PINTOS"**, a la calle perteneciente al Barrio Santa Isabel, calle que corre de Norte a Sur, con una longitud aproximada de 400 metros, nace en calle Tomas Gomensoro y finaliza en arteria ubicada entre las manzanas 630 y 631, teniendo como paralelas las calles: Al norte Arturo Nuñez y al Sur calle Bcacay.
Fecho, pase a conocimiento de la Dirección General de Obras y siga a la División Secretaria Administrativa procediéndose a su registro.
Oportunamente, archívese.
Dr. Marne Osorio, Intendente; Cr. Richard Sander, Secretario General.

8
Decreto 195/015

Promúlgase la Ordenanza 9/2015 "DESIGNACIÓN con el nombre de LUCIANO GONZÁLEZ", a la calle del Barrio Pueblo Nuevo, que se determina.

(1.459*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 08 de julio de 2015.
SESIÓN ORDINARIA - ACTA Nº 300.
LA JUNTA DEPARTAMENTAL, RESUELVE:

1) Aprobar en todos sus términos el informe de Comisión que antecede.
2) Designar (unanimidad 23 votos) con el nombre de **LUCIANO GONZALEZ**, arteria perteneciente al Barrio Pueblo Nuevo, calle que corre de Norte a Sur (hoy entre la manzana 1082), la cual transcurre por 1 cuadra, naciendo en Gral. Juan Antonio Lavalleja y finaliza en calle Alfredo Lepro, teniendo como paralela al oeste la calle Aurelio Carambula.
3) A sus efectos, pase a la Intendencia Departamental.

Edil Tania Vargas Sambrano, Presidente; Jorge Ariel Freitas, Secretario General.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 17 de julio de 2015.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese y publíquese.
Dr. Marne Osorio, Intendente; Cr. Richard Sander, Secretario General.

Rivera, 17 de julio de 2015

DECRETO Nº 195/15.

VISTO: Pase a la Unidad de Prensa y Relaciones Públicas a efectos de la publicación correspondiente.
Cumplido, comuníquese y acúsese recibo a la Junta Departamental, haciendo saber de la promulgación de la **Ordenanza Nº 9/2015 "DESIGANACIÓN** con el nombre de **"LUCIANO GONZÁLEZ"**, arteria perteneciente al Barrio Pueblo Nuevo, calle que corre de Norte a Sur (hoy entre la manzana 1082), la cual transcurre por 1 cuadra, naciendo en Gral. Juan Antonio Lavalleja y finaliza en calle Alfredo Lepro, teniendo como paralela al oeste la calle Aurelio Carambula.
Fecho, pase a conocimiento de la Dirección General de Obras y siga a la División Secretaria Administrativa procediéndose a su registro.
Oportunamente, archívese.
Dr. Marne Osorio Lima, Intendente; Cr. Richard Sander.

9
Decreto 196/015

Promúlgase la Ordenanza 10/2015 "DESIGNACIÓN con el nombre de VICTORIANO CABRERA VIVIANI", a las Escalinatas ubicadas en Cerro Marconi y con el nombre de Mirador "RIVERA ES ASÍ", al mirador natural que se encuentra en la cima del mismo.

(1.460*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 08 de julio de 2015.
SESIÓN ORDINARIA - ACTA Nº 300.
LA JUNTA DEPARTAMENTAL, RESUELVE: (unanimidad de 24 votos)

1) Designar con el nombre de Victoriano Cabrera Viviani a las Escalinatas ubicados, en el Cerro Marconi, más precisamente sobre calle Gral. José G. Artigas, teniendo como paralelas a las calles Monseñor Jacinto Vera y José Enrique Rodó, como transversales la arteria Dr. Gabriel Anollés, cortando dichas escalinatas Dr. Atilio Paiva Olivera, finalizando metros antes de llegar a la calle José Batlle y Ordoñez.
2) Designar con el nombre de Mirador "Rivera es Así", al propio mirador natural que se encuentra en la cima del Cerro Marconí, ubicado en la culminación de las propias escalinatas sobre calle Gral. José G. Artigas.
3) Oficiése al Ejecutivo Comunal, en el sentido de sugerir a la Intendencia Departamental que por el departamento competente se efectué una adecuada arquitectónica del lugar, con la finalidad que se construya algún tipo de estructura mas elevada y sobresaliente, viabilizando una mejor panorámica de la espléndida vista que nos brinda esa cuenca de nuestra ciudad, colocándose una placa identificativa, tanto al Mirador, como las propias escalinatas.

4) A sus efectos, pase a la Intendencia Municipal.

Edil Tania Vargas Sambrano, Presidente; Jorge Ariel Freitas, Secretario General.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE RIVERA

Rivera, 17 de julio de 2015.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese y publíquese.

Dr. Marne Osorio, Intendente; Cr. Richard Sander, Secretario General.

Rivera, 17 de julio de 2015

DECRETO Nº 196/15.

VISTO: Pase a la Unidad de Prensa y Relaciones Públicas a efectos de la publicación correspondiente.

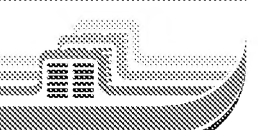
Cumplido, comuníquese y acúsese recibo a la Junta Departamental, haciendo saber de la promulgación de la **Ordenanza Nº 10/2015 "DESIGANACIÓN** con el nombre de **"VICTORIANO CABRERA VIVIANI"**, a las **Escalinatas** ubicadas Cerro Marconí, más precisamente sobre la calle Gral. José G. Artigas, teniendo como paralelas a las calles Monseñor Jacinto y José Enrique Rodó, **"DESIGNACIÓN** con el nombre de **Mirador "RIVERA ES ASI"**, al propio mirador natural que se encuentra en la cima del Cerro Marconi ubicado en la culminación de las propias escalinatas sobre Gral. José Artigas.

Fecho, pase a conocimiento de la Dirección General de Obras y siga a la División Secretaria Administrativa procediéndose a su registro.

Oportunamente, archívese.

Dr. Marne Osorio Lima, Intendente; Cr. Richard Sander, Secretario General.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAMOS HERNANDEZ, SILVANO (EXPEDIENTE IUE 0002-026511/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20942 Ago 05- Ago 18

GARCIA DACUÑA, MANUEL (EXPEDIENTE IUE 0002-26714/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20648 Ago 03- Ago 14

ROMEO ANÍBAL MORE PODESTA (EXPEDIENTE IUE 2-24822/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20388 Jul 30- Ago 12

OSCAR TEÓFILO CURBELO CURBELO (EXPEDIENTE IUE 0002-025191/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20376 Jul 30- Ago 12

HILDE LILIA o HILDA LILIA MEYER GUBLER (EXPEDIENTE IUE 0002-002373/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20368 Jul 30- Ago 12

ELSA LUISA CAZZULO o CAZZULLO SCALITI (EXPEDIENTE IUE 0002-052981/2014).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20362 Jul 30- Ago 12

VICTORIA GLADYS PEREZ MACHADO (EXPEDIENTE IUE 0002-023820/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20311 Jul 30- Ago 12

MIRTHA LUCIANA PORTO GRELA (EXPEDIENTE IUE 0002-026814/2014).
Montevideo, 25 de julio de 2014.
Escribana María de Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20236 Jul 29- Ago 11

RUBEN DANIEL MINNELL TOMASO (EXPEDIENTE IUE 0002-023045/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20069 Jul 28- Ago 10

HUGO MARIANO RODRIGUEZ TORRES y ANA MARIA PRIOLI PRESTA (EXPEDIENTE IUE 0002 025794/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19996 Jul 28- Ago 10

FERNANDO ALBISU SUCCETTI (EXPEDIENTE IUE 0002-022803/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19979 Jul 28- Ago 10

RUBEN CIDRAS MARICONDO (EXPEDIENTE IUE 0002-055630/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19679 Jul 24- Ago 06

LUIS CICCHETTI PADOVANO (EXPEDIENTE IUE 0002-011007/2014).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19496 Jul 23- Ago 05

SEGUNDO TURNO

MARTHA RODRIGUEZ FERREIRA (FICHA 2-21240/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20793 Ago 04- Ago 17

EDILBERTO NESTOR MORANZONI (FICHA 2-24927/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20741 Ago 04- Ago 17

JUAN LUIS RINALDI SCELZA (FICHA 2-24661/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20595 Ago 03- Ago 14

UNIVERSINDO RODRIGUEZ DIAZ (FICHA 2-14721/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20576 Ago 04- Ago 17

ORESTES u ORESTE GOMEZ CONTRERA (FICHA 2-18379/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20522 Jul 31- Ago 13

MIGUEL ANGEL PORTO ETCHEVERRY o ECHEVERRY (FICHA 2-16973/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20507 Jul 31- Ago 13

MARIA HASSON SASSON (FICHA 2-20492/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20322 Jul 30- Ago 12

ROSA DINORA PESSANO GAGGIANI (FICHA 2-20307/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20216 Jul 29- Ago 11

LILIAN ARAZI CATARINO BENITEZ (FICHA 2- 23386/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
DRA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20011 Jul 28- Ago 10

ZULLY JANET GONZALEZ GARCIA (FICHA 2-15134/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19992 Jul 28- Ago 10

MARIA ISABEL CASTILLO ROSADO (FICHA 2-19429/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19461 Jul 23- Ago 05

SIXTO JULIO CORREA POSI y SONIA GULNARA NORIA ABREU (FICHA 2-54946/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 19291 Jul 23- Ago 05

TERCER TURNO

VICENTE LUIS FINALI SALEME (IUE 2-21114/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.

Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20939 Ago 05- Ago 18

JULIO NATIVIDA RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 2-37924/2011).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20924 Ago 05- Ago 18

ANA MARIA OLIVERA RAMOS (IUE 002-19391/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20872 Ago 05- Ago 18

CELESTE AURORA BATISTA CORAJORIA o CORAJURIA (IUE 2-16.551/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20844 Ago 05- Ago 18

MARÍA del CARMEN MARTINEZ ROZZAS (IUE 2-22742/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20738 Ago 04- Ago 17

WALDEMAR PEREIRA SORIA y SILVANA DE LOS SANTOS (IUE 2-004859/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20601 Ago 03- Ago 14

LUIS ALBERTO GOMEZ o GOMEZ LAURNAGA (IUE 2-023414/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20532 Jul 31- Ago 13

ANTONIO VIGORITO DI SPIRITO o DISPIRITO (IUE 2-24190/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20468 Jul 31- Ago 13

GILBERTO RAMÓN MARTIN VERDE (IUE 2-11112/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20218 Jul 29- Ago 11

GABRIEL SANTIAGO ELIAS SALINARDI (IUE 2-19.550/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19815 Jul 27- Ago 07

MARGARITA MIGUEZ o MIGUES LABORDE y WALTER ALFREDO ABADI MIGUEZ o MIGUES (IUE 2-1011/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19701 Jul 24- Ago 06

ZULMA OLGA GARCIA ZOTO (IUE 2-022484/2015).
Exoneración Ley N° 18.078.
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 19335 Jul 24- Ago 06

CUARTO TURNO

ANGELICA CATALINA LATORRE OLIVERA (IUE 2-20387/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 20776 Ago 04- Ago 17

CALVETE PEREIRAS, SILVIA (IUE 2-23819/2015).
Montevideo, 30 de julio de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20695 Ago 04- Ago 17

ELEUTERIO GONZALEZ ROJAS y NELIDA GONZALEZ AMBROSIO (IUE 2-21869/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 20678 Ago 05- Ago 18

ISAÚ FLORESTÁN HERNÁNDEZ ICARDI (IUE 2-18942/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20654 Ago 03- Ago 14

RAGGIO ACOSTA MARÍA del CARMEN (IUE 2-24820/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20624 Ago 03- Ago 14

MARÍA ANTONIA STURLA BERHOUET (IUE 2-19476/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 3600 10/p 20323 Jul 30- Ago 12

GLORIA MARIA DEL ROSARIO WILKINS FOLLE (IUE 2-21107/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19893 Jul 27- Ago 07

LIBERTAD LILIAN LUBISICH SANZ (IUE 2-18338/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19793 Jul 27- Ago 07

CONCEZIO MARIO D'ALFONSO PROFENNA y LAURA DI BIASE ESPOSITO (IUE 2-9360/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19680 Jul 24- Ago 06

ALDO MARIO STRATTA FRANCO (IUE 2-21044/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19676 Jul 24- Ago 06

FRANCISCO ESTEVEZ o ESTEVES BECCHI o VECCHI y HÉCTOR FRANCISCO ESTEVEZ o ESTEVES PIEDRAHITA (IUE 2-13630/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 19618 Jul 24- Ago 06

SANDRA MARIA BARRETO RODALES (IUE 2-22565/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19611 Jul 24- Ago 06

CENI COITIÑO (IUE 2-19100/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. EVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 19234 Jul 23- Ago 05

WILTER GULARTE ROMERO (IUE 2-49420/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 19231 Jul 23- Ago 05

QUINTO TURNO

MARTA PALAU SCARONI o SCAVONI (IUE 2-22993/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20395 Jul 30- Ago 12

ALBA ASTORGA ASPECI (IUE 2-023940/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20308 Jul 30- Ago 12

ROSSA VISCARDI ORESTES o ROSSA ORESTES (IUE 2-1599/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20235 Jul 29- Ago 11

ALBERTO SILVINO MILLER REYES (IUE 0002-017531/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20155 Jul 29- Ago 11

WALTER OSVALDO CASTRO PIEDRABUENA (IUE 2-021546/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20043 Jul 28- Ago 10

RUBENS MIGUEL GUARAGNA BARRIOS (IUE 2-20123/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 19861 Jul 27- Ago 07

JORGE JULIO PEREZ BASSO (IUE 2-25601/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 19615 Jul 24- Ago 06

SEXTO TURNO

JULIA INES BERGADA MUGICA (FICHA 2-23714/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20878 Ago 05- Ago 18

MARÍA CRISTINA MACHADO PEREIRA (IUE 2-16678/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20862 Ago 05- Ago 18

ALCIDES GÓMEZ CLAVIJO y MARÍA FAUSTINA ARTIGAS TABEIRA (IUE 2-011370/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20861 Ago 05- Ago 18

MARÍA DORA JULIAN ALVAREZ (FICHA 2-20815/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20739 Ago 04- Ago 17

ATILIO TRIFON PACHECO FERREYRA (FICHA 2-24882/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20621 Ago 03- Ago 14

NEVA CÉLICA CODINA CASTELLET (FICHA 2-024162/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20393 Jul 30- Ago 12

WALTER PEDRO AZZIORRI ZABALA (FICHA 2-16451/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20371 Jul 30- Ago 12

LAUREANO AGRA PENIZA (FICHA 2-22973/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20359 Jul 30- Ago 12

MARIA BLANCA RODRÍGUEZ PIRIZ e ISABELINO JUAN ROBAYNA RODRÍGUEZ (IUE 2-19549/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20237 Jul 29- Ago 11

COLLAZO DOLDAN, MARÍA (FICHA 2-27141/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20040 Jul 28- Ago 10

HÉCTOR JOSÉ CARDOZO LOGIURATO (FICHA 2-9882/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19867 Jul 27- Ago 07

SILMA FORNE NATERO (FICHA 0002-036032/2014).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19818 Jul 27- Ago 07

MARÍA MERCEDES FERRALI FERRARI (EXPEDIENTE IUE 2-021153/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19816 Jul 27- Ago 07

MARTA NELLY BASSINI VAZQUEZ (IUE 2-16393/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19792 Jul 27- Ago 07

SÉPTIMO TURNO

ALFREDO COEDO GARCIA (FICHA 2-28647/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20926 Ago 05- Ago 18

OLGA LIDIA FAHAM (FICHA 2-28089/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20890 Ago 05- Ago 18

GLADYS GAZZANEO SORIA (FICHA 2-24336/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20737 Ago 04- Ago 17

TELMA DE LEON GARCIA o GARCIA de CORUJO (FICHA 2-29146/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20642 Ago 03- Ago 14

JORGE ATILIO CARBALLAL CARBALLAL (FICHA 2-22587/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20324 Jul 30- Ago 12

ELSA AYALA GOPAR (FICHA 2-19643/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20217 Jul 29- Ago 11

MAXIMO ABRAHAM DELLACASA BORAGNO y MARIA ESTHER GONZALEZ ITURRALDE (FICHA 2-26637/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20149 Jul 29- Ago 11

JOSE LEON o JOSEPH LEON MARIE LOUIS OLIVE MARTIGNOLE o MARTIGNOLAS o MARTIGNOLES (FICHA 2-23838/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19858 Jul 27- Ago 07

MARIA ELENA PAEZ VILLALBA y RAMON ARNOLDO MURIALDO TASISTRO (FICHA 2-15524/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19827 Jul 27- Ago 07

MARIA ELENA BERMUDEZ GARCIA (FICHA 2-26900/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19790 Jul 27- Ago 07

OCTAVO TURNO

MARÍA EDELMA NÚÑEZ PÉREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-021621/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20917 Ago 05- Ago 18

DINA MARÍA AYALA RUIZ (EXPEDIENTE IUE 0002-021302/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20774 Ago 04- Ago 17

CIPRIANA INÉS LACA FERNANDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-026114/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20772 Ago 04- Ago 17

MARÍA OFELIA BENTANCOR DÍAZ (EXPEDIENTE IUE 0002-024161/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20740 Ago 04- Ago 17

MARI JULIA ALMENARA TORREIRA (EXPEDIENTE IUE (0002-022829/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20602 Ago 03- Ago 14

ALEXIS DAMIÁN GONZALEZ BELLO (EXPEDIENTE IUE 0002-021239/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20387 Jul 30- Ago 12

CARLOS HORACIO ALVES MORATORIO (EXPEDIENTE IUE 0002-022584/2015).

Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20327 Jul 30- Ago 12

THELMA del CARMEN GARCÍA RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-012591/2015).
Montevideo, 28 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20072 Jul 28- Ago 10

CARLOS ENRIQUE CAIROLI LARMINY (EXPEDIENTE IUE 0002-020336/2015).
Montevideo, 11 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20068 Jul 28- Ago 10

DILMA VIEYTO GÓMEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-023533/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20012 Jul 28- Ago 10

DIEGO FERNANDO ÁLVAREZ MENONI (EXPEDIENTE IUE 0002-025250/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19995 Jul 28- Ago 10

INOCENCIA LOUREIRO (EXPEDIENTE IUE 0002-041101/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19921 Jul 29- Ago 11

VITERBO VÁZQUEZ ACOSTA y MARÍA SELVA VARELA BENTANCOR (EXPEDIENTE IUE 0002-023858/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19856 Jul 27- Ago 07

FE LADRA CAMBA (EXPEDIENTE IUE 0002 024408/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19794 Jul 27- Ago 07

PABLO ALBERTO ROMERO DE ALAVA (EXPEDIENTE IUE 0002-016490/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19497 Jul 23- Ago 05

NOVENO TURNO

RUBEN SILVA ANTUNEZ (FICHA 2-22866/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20877 Ago 05- Ago 18

YOLANDA IRIS PAIS PAIS y TABARE PIRIZ (FICHA 2-57231/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20649 Ago 03- Ago 14

JUAN CARLOS RODRIGUEZ RIOS (FICHA 2-13174/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20248 Jul 29- Ago 11

JUAN HECTOR CIRILLI MESSANO (FICHA 2-18610/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20239 Jul 29- Ago 11

ILDEFONSO MATEO ROSTANI TEJERA (FICHA 2-44399/2012).
Montevideo, 23 de octubre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20092 Jul 29- Ago 11

SERGIO ANDRES ALVES (FICHA 2-21413/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20042 Jul 28- Ago 10

SANTIAGO MIGUEL CABANO CAFFARO (FICHA 2-21967/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19994 Jul 28- Ago 10

MARIA CELESTE RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-20175/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19892 Jul 27- Ago 07

CARLOS ALBINO CALLERO GARCIA (FICHA 2-20814/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19819 Jul 27- Ago 07

CARLOS SANCHEZ DIAZ y JUANITA BLANCA CHUHURRA RUIZ (FICHA 2-24220/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
DRA. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19817 Jul 27- Ago 07

LIRA HARRETCHE MUNIZ (FICHA 2-6080/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19472 Jul 23- Ago 05

NELSON RICARDO MARABOTTO PEREZ (FICHA 2-13658/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19466 Jul 23- Ago 05

GIUSEPPE o JOSE, CATRINI SCAFFIDI (FICHA 2-23935/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19436 Jul 23- Ago 05

ESBERALDO ALPUIN PEREYRA (FICHA 2-23532/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19435 Jul 23- Ago 05

DÉCIMO TURNO

MARÍA MAGDALENA NUÑEZ de MORAES BRUGUERA o NUÑEZ MORAES BRUGUERA o NUÑEZ BRUGNESA (IUE 2-6.146/2015).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20508 Jul 31- Ago 13

MARIA JULIA RICHIERI ó RICHERI GUERRERO (IUE 2-21362/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
ESC. MARIELA DOREZ VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19863 Jul 27- Ago 07

JUAN JOSE D'APRILE o D'APRITE BALLESTEROS (IUE 0002-019754/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19791 Jul 27- Ago 07

EDUARDO o EDUARDO JOSÉ TREGLIA VILLEGAS (IUE 2-13178/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Esc. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19687 Jul 24- Ago 06

FELICIA o FELICIA LEA DE MARIA BREGANTI (IUE 2-21155/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19479 Jul 23- Ago 05

SILVIA INES LEMA CANTISANI o CANTISANO (IUE 2-56785/2014).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19437 Jul 23- Ago 05

DECIMOPRIMER TURNO

HECTOR ADOLFO VILLA BLANCO (IUE 2-22883/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20794 Ago 04- Ago 17

APARICIO ALCOBA ARGÜELLO (IUE 2-20339/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20785 Ago 04- Ago 17

JACINTA ANGELA o ANGELA SCANAROTTI ROMANO (IUE 2-8756/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20653 Ago 03- Ago 14

REMIGIA ROSANO (IUE 2-24853/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20521 Jul 31- Ago 13

MARIA ESTHER MALFATTI COLOMBO (IUE 2-23808/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
Dra. Elva Fernández Quintas, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20328 Jul 30- Ago 12

FRANKLIN ALFREDO SUAREZ (IUE 2-36998/2009).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20150 Jul 29- Ago 11

NELSON BISMARK MORA COITIÑO (IUE 2-1254/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19641 Jul 24- Ago 06

ISRAEL GOLDENBERG KAHAN (IUE 2-20531/2015).
Montevideo, 10 de junio de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19438 Jul 23- Ago 05

ELIDA COLLAZO GONZALEZ (IUE 2-18444/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19202 Jul 23- Ago 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

EMA SOLARI y URUGUAY DANIEL GADEA OLIVARES (IUE 0002-025992/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20796 Ago 04- Ago 17

GLADYS MARÍA MARTINEZ CORREA (IUE 2-25063/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20783 Ago 04- Ago 17

ELSA CAROLINA BARDALLO ARROQUI (IUE 2-20723/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20699 Ago 04- Ago 17

ROSA BATTO CAPPIO (IUE 2-028202/2014).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20603 Ago 03- Ago 14

ADELAIDA DE ARMAS HERNANDEZ (IUE 2-15485/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20471 Jul 31- Ago 13

PEDRO ROBERTO VASCONCELLOS PARAÑHOS o PARANHOS (IUE 2-25589/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20394 Jul 30- Ago 12

ETCHETTO SILVA NORMA MIRIAM (IUE 0002-018311/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20366 Jul 30- Ago 12

APARICIO ALBERTO ALVEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-22024/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20086 Jul 28- Ago 10

CURTZE SIMONET, FRANCISCO (IUE 0002-23898/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20019 Jul 28- Ago 10

ESPERANZA BEATRIZ NEBOT TESSURI (IUE 2-40861/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 19853 Jul 27- Ago 07

DANDI TRUJILLO MORALES (IUE 2-019695/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 19678 Jul 24- Ago 06

MARIO NICOLAS GONZALEZ HERNANDEZ (IUE 2-023130/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19675 Jul 24- Ago 06

MARCELINA RODRIGUEZ (IUE 2-022639/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 19631 Jul 24- Ago 06

MARIA ANGELICA BATLIPAGLIO BONETTI (IUE 0002/00712/2014).
Montevideo, 18 de agosto de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19458 Jul 23- Ago 05

DECIMOTERCER TURNO

MARÍA ANGÉLICA BORGES PEÑA (EXPEDIENTE IUE 2-17038/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20925 Ago 05- Ago 18

MARIO PEDROZO GARCIA (FICHA 22559/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20790 Ago 04- Ago 17

JUAN CARLOS CUFRE CIRIBELLO (IUE 2-51.596/2014).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20788 Ago 04- Ago 17

SILVIA del LUJAN PÉREZ GONZÁLEZ (FICHA 2-017575/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20758 Ago 04- Ago 17

MARÍA TERESA ZAPATA RODRÍGUEZ (FICHA 2-25028/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 20704 Ago 05- Ago 18

ALCIDA LUJAN PACHECO (IUE 2-15480/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20470 Jul 31- Ago 13

EDGARDO KOROVSKY SELDES (FICHA 2-19654/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20459 Jul 31- Ago 13

SOBRINO BARNECHE, ROBERTO (FICHA 2-020008/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20013 Jul 28- Ago 10

AMALIA INÉS HERNANDEZ DE PAZOS (FICHA 2-23856/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19621 Jul 24- Ago 06

ERNESTO MORALES TEJERA (FICHA 0002-021888/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19487 Jul 23- Ago 05

LAUDELINO SOTELO RÍOS (IUE 2-20272/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19471 Jul 23- Ago 05

MARTA ADILCIA FLORES (IUE 2-14437/2012).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19380 Jul 23- Ago 05

DECIMOCUARTO TURNO

ALDA BORTOLINI FONTANA (FICHA 2-25364/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20887 Ago 05- Ago 18

MARIA AVELINA CORTEGOSO (FICHA 2-28051/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20873 Ago 05- Ago 18

ELIDA ACOSTA MENZIONE (FICHA 2-23508/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20863 Ago 05- Ago 18

MARTHA BEATRIZ BARTHOU CARPI o CARPY (FICHA 2-26844/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20773 Ago 04- Ago 17

ESTEBAN SILVA TORRES (FICHA 2-27280/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20605 Ago 03- Ago 14

MARIA NILBIA RODRIGUEZ ROLDAN (FICHA 2-20979/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20570 Ago 03- Ago 14

JORGE JAVIER FERREYRA MARRONE (FICHA 2-28496/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20455 Jul 31- Ago 13

ENRIQUE ERMIN o HERMIN ENRIQUE GUGELMEIER SCHUSSELIN (FICHA 2-29057/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20312 Jul 30- Ago 12

HERNAN o HERMAN UMBERTO o HUMBERTO GARRE SITYES y ALICIA MARTA CASARAVILLA MOREIRA (FICHA 2-24078/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20202 Jul 29- Ago 11

RUBEN ISRAEL LEZUE (FICHA 2-21543/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19981 Jul 28- Ago 10

MARIA REYNA o REINA CABRERA DUARTE (FICHA 2-15537/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19826 Jul 27- Ago 07

DECIMOQUINTO TURNO

DORNELES ALMEIDA, ONDINA (IUE 2-19836/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20941 Ago 05- Ago 18

JOSE LUIS PARDO SANTAYANA ECHAVARRIA (FICHA 2-18.985/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20929 Ago 05- Ago 18

MORDCHAJ o MARCOS SZYMAN SEGAL (EXPEDIENTE 2-025910/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20916 Ago 05- Ago 18

VASSALLUCCI REVILLA, DALIA o DELIA (EXPEDIENTE 2-7593/2015).
Montevideo, 25 de julio de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20634 Ago 03- Ago 14

OSCAR CORTE RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 0002-026155/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20633 Ago 03- Ago 14

MARIA CRISTINA TULA FUENTES (EXPEDIENTE 2-23.114/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20325 Jul 30- Ago 12

CARMEN AVILES RAMA (EXPEDIENTE 0002-025669/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA
01) $ 3600 10/p 20039 Jul 28- Ago 10

MERCEDES BARREIRO PERDOMO y HECTOR CARLOS RODINO RUETTA o RUETA (EXPEDIENTE 2-009591/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20007 Jul 28- Ago 10

HESTER YOLANDA CANO CAMIRUAGA (EXPEDIENTE 2-15605/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20006 Jul 28- Ago 10

IRIBAR QUINTELA, MARÍA GLORIA CATALINA (IUE 2-4585/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19911 Jul 27- Ago 07

RODRIGUEZ ARAMBURU, NORMA VENUS (IUE 2-4138/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19698 Jul 24- Ago 06

HAYDEE ESTHER BEHEREGARAY LIARD (EXPEDIENTE 2-21603/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19681 Jul 24- Ago 06

MARÍA ELENA MEDINA COLINA (EXPEDIENTE 2-23003/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19557 Jul 24- Ago 06

DECIMOSEXTO TURNO

GUDELIA CLAVERO OSOREZ u OSORES (EXPEDIENTE 0002-005105/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20655 Ago 03- Ago 14

ADALBERTO ROBERTO FRIED ZINGER (EXPEDIENTE 2-8241-2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20609 Ago 03- Ago 14

GABRIEL ENRIQUE BARRIOS QUINTANA (EXPEDIENTE IUE 2-17800/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20467 Jul 31- Ago 13

MIGUEL ANGEL YERACI o IERACE MAMMOLITI y MARIA STELLA RAO SORBARA (EXPEDIENTE 2-49378/2014).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20460 Jul 31- Ago 13

CARLOS EMIR PEREZ AGAZZI y BEATRIZ STELLA DEFACIO CORTELEZZI (EXPEDIENTE 2-23145/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20247 Jul 29- Ago 11

ELEODORO NOVAS ROSA (FICHA IUE 002-014139/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20246 Jul 29- Ago 11

ADELAIDA GLADYS ANGIOLINI (EXPEDIENTE IUE 002-019932/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20222 Jul 29- Ago 11

MARÍA TERESITA NETTO (EXPEDIENTE 2-10940/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20151 Jul 29- Ago 11

DIOCILDO AVILA VIERA (EXPEDIENTE 2-20191/2015).

Montevideo, 16 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19866 Jul 27- Ago 07

ANTONIO RAMALLO REY (EXPEDIENTE FICHA IUE 02-011863/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19441 Jul 23- Ago 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

JULIO CESAR BOUYSSOUNADE FERRO (IUE 2-25539/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20928 Ago 05- Ago 18

IRMA STRATTA FORNAZZARI (IUE 2-22411/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20759 Ago 04- Ago 17

BARUCH MENASCHE KAMMERMANN ACKER o BARUCH MENASCHE KAMERMAM ACKER o BARUCH MENASCHE KAMMERMAN o BERNARDO KAMERMAN (IUE 2-17663/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20533 Jul 31- Ago 13

FRANCO SILVINO GONZALEZ CEDRES, MARIA ESTHER CAMEJO GONZALEZ y MARIA HELVECIA BORJAS RODRIGUEZ (IUE 2-20145/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20314 Jul 30- Ago 12

MANUEL DAVID REGUEIRO FACAL (IUE 2-24939/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20242 Jul 29- Ago 11

LUIS ALBERTO MARMOL PICORELE (IUE 2-21865/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20037 Jul 28- Ago 10

PRUDENCIA ROMERO DE SILVERA o DA SILVERA y VALDEMAR SILVEIRA ROMERO o WALDEMAR SILVEIRA ROMERO o VALDEMAR o WALDEMAR SILVERA o SILVEIRA ROMERO (IUE 2-54014/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 19975 Jul 29- Ago 11

LAURA VEGA (IUE 2-51274/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19902 Jul 27- Ago 07

ROSA ELSA ROMERO SILVA DE MAYER (IUE 2-17938/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19868 Jul 27- Ago 07

MARIA BATTIPEDE PUGLIESE (IUE 2-21981/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19865 Jul 27- Ago 07

ELIDA GARCIA ZAS (IUE 2-22634/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19820 Jul 27- Ago 07

AMALIA ISABEL HIRIART CAGNOLI (IUE 2-22864/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19499 Jul 23- Ago 05

LUCINDA NORMA FORNASARI DOMINGUEZ (IUE 2-24000/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19443 Jul 23- Ago 05

NILDA ROSA VALLOSIO FEOLA (IUE 2-21015/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19442 Jul 23- Ago 05

ESTEBAN FALCON FERNANDEZ (IUE 2-35817/2014).
Montevideo, 4 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19383 Jul 23- Ago 05

MALVINA MENDEZ AMARO y DOMINGO o DOMINGOS DA TRINDADE RAMOS (IUE 2-1054/2015).
Montevideo, 4 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19382 Jul 23- Ago 05

DECIMOCTAVO TURNO

OTON CARLOS SAUTHOFF ZAPFE (IUE 2-27083/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20760 Ago 04- Ago 17

ALBINA VICTORIA PEDRON REMEDI (IUE 2-26265/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20494 Jul 31- Ago 13

JOSE ALBERTO RAZZETTI MONTOSSI (IUE 2-23622/2015).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20466 Jul 31- Ago 13

ARIEL JIMENEZ DA SILVA (IUE 2-25977/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20326 Jul 30- Ago 12

LIBERT ERNESTO FERNANDEZ ETCHART (IUE 2-24936/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20241 Jul 29- Ago 11

FRANCISCO JORGE CAPANO MOURIÑO (IUE 2-22518/2015).
Montevideo, 17 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19895 Jul 27- Ago 07

ELODIA BELGICA MORALES TRUCIDO (IUE 2-20724/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19855 Jul 27- Ago 07

ROSA LILA ABELLEIRA MONTEVERDE (IUE 2-33724/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19677 Jul 24- Ago 06

ELVECIA GREGORIA GARCIA (IUE 2-19189/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19616 Jul 24- Ago 06

DOROTEO ARMANDO DIANESI GARCES o GARCEZ (IUE 2-7663/2013).
Montevideo, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19444 Jul 27- Ago 07

JORGE WASHINGTON SANCHEZ RODRIGUEZ (IUE 2-24345/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19379 Jul 23- Ago 05

DECIMONOVENO TURNO

MARIA MARGARITA PEREZ (FICHA 2-10840/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20915 Ago 05- Ago 18

META WEIL HÖCHSTETTER (FICHA 2-53379/2014).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20846 Ago 05- Ago 18

SUSANA MARIA NIN LINARDI (FICHA 2-22640/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20784 Ago 04- Ago 17

CANDIDA ROSA CABELLO SILVA (FICHA 2-5100/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20650 Ago 03- Ago 14

AMBROSIO AMERICO MAY GARAT (FICHA 2-24972/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20638 Ago 03- Ago 14

CARLOS SALVADOR PABLO GUARINO DOTTA (FICHA 2-28035/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20339 Jul 30- Ago 12

ANIBAL MARTINEZ y AIDA BIENVENIDA DAMIA FALLOCCO (FICHA 2-24080/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 20318 Jul 30- Ago 12

ANIBAL MIGUEL DE LOS SANTOS MALLADA (FICHA 2-22125/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19997 Jul 28- Ago 10

DONATO CELENTANO GRUOSSO o GROSSO (FICHA 2-28564/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19986 Jul 28- Ago 10

FELIX EUGENIO RUIZ DIAZ NUÑEZ (FICHA 2-24582/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19896 Jul 27- Ago 07

LIDIA MARIA GIRIBALDI CASTIÑEIRA (FICHA 2-12859/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19864 Jul 27- Ago 07

JAIME ENRIQUE COSTA VILLAAMIL (FICHA 2-22428/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19860 Jul 27- Ago 07

FRANCISCO MARIA CASTRO IGLESIAS (FICHA 2-21032/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19748 Jul 28- Ago 10

MARIO IGNACIO CLAUDIO ARCOS PEREZ STARICCO (FICHA 2-24554/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 19699 Jul 24- Ago 06

PABLO DOMINGO CAPOZZI (FICHA 2-21827/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19480 Jul 23- Ago 05

TIDEO CARLOS NUÑEZ MARTINEZ (FICHA 2-24330/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19445 Jul 23- Ago 05

ADOLFO PASCUALI PASQUALETTI, MARIA ELENA FRANCO TRINIDAD y ALICIA ISABEL PASCUALI FRANCO (FICHA 2-27021/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 19417 Jul 24- Ago 06

VIGÉSIMO TURNO

SILVIA ANA PEREZ CARRARA (FICHA 2-16997/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20664 Ago 03- Ago 14

JORGE RICARDO DANGIOLILLO LARRAMENDI (FICHA 2-23391/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20509 Jul 31- Ago 13

ROBERTO ERWEL RODRIGUEZ CARBALLAL y PURA CARBALLAL PIÑEIRO o PIÑEYRO (FICHA 2-44866/2014).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20232 Jul 29- Ago 11

ANA MARIA SOTO SIEGLER (FICHA 2-24482/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20192 Jul 30- Ago 12

CARLOS EDILBERTO GUERRERO LAGUNA (FICHA 2-24962/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20008 Jul 28- Ago 10

JUANA JESUS DE SAN ANTONIO GONZALEZ PEÑA (FICHA 2-21568/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19854 Jul 27- Ago 07

CARLOS ALBERTO PENA JUNCAL (FICHA 2-20321/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19823 Jul 27- Ago 07

ROBERTO RIERO SUAREZ (FICHA 2-22791/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19478 Jul 23- Ago 05

CARLOS ENRIQUE ALDAMA BLANCO (FICHA 2-24702/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19446 Jul 23- Ago 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

BEATRIZ MIRTHA RISI PARDO (IUE 2-22501/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20954 Ago 05- Ago 18

JOSÉ PEDRO CERISOLA MARTINEZ (IUE 2/26064/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20922 Ago 05- Ago 18

MARÍA ESTHER DE AVILA RIVEIRO (IUE 2-36016/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20886 Ago 05- Ago 18

ENA SUAREZ RONDAN (IUE 2-18375/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Dra. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20755 Ago 04- Ago 17

ANTONIO JUSTINIANO PÉREZ (IUE 2-16244/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20637 Ago 03- Ago 14

VICENTA GRIMON DE LEON (IUE 2-18614/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20157 Jul 29- Ago 11

SUSANA, SUSAN, ZUSANA o ZUZANA DEIML LOEWY o LOWYOVA (IUE 2-23950/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20143 Jul 29- Ago 11

RICARDO ZICARI DIAZ (IUE 2-021829/2015).
Monteviedeo, 26 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19852 Jul 27- Ago 07

CESAR NILO GONZALEZ MIQUEIRO y AIDA DIAZ (IUE 2-007607/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19634 Jul 24- Ago 06

MARIA ESTHER PEREZ OLIVEIRA (IUE 2-17327/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19501 Jul 23- Ago 05

DELIA NILDE VIÑOLES OTEN (IUE 2-20451/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19448 Jul 23- Ago 05

PEREIRA FONTES o FONTES PEREIRA, NOEMIA (IUE 2-35593/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19447 Jul 23- Ago 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PEDRO EXEQUIEL AGUIRRE RODRIGUEZ (IUE 63/319/2003).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20944 Ago 05- Ago 18

MACARIO LEMES y JORGELINA EUSTAQUIA PLADA PEREIRA (IUE 2-14098/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20787 Ago 04- Ago 17

ROSA COUTO ALONSO (IUE 2-16224/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20643 Ago 03- Ago 14

TEOBALDO ANTONIO RODRÍGUEZ (IUE 2-19320/2015).
Montevideo, 22 de julio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20517 Jul 31- Ago 13

LASIDA PERDOMO, WASHINGTON (IUE 2-017767/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20516 Jul 31- Ago 13

ELIDA MARGARITA CRAPELLI FRANCINO (EXPEDIENTE IUE 2-22500/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20370 Jul 30- Ago 12

RUSSO LOPEZ, SONIA (EXPEDIENTE 2-015113/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20369 Jul 30- Ago 12

SERRADELL SOUZA, OSCAR (IUE 2/18986/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20367 Jul 30- Ago 12

ISIDRO CARLOS RODRÍGUEZ GERELLI (IUE 2-015471/2015).
Montevideo, 23 de julio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20363 Jul 30- Ago 12

VICTOR EUGENIO ROMBYS VALLEJO (IUE 2-20072/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
ESC. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20158 Jul 29- Ago 11

OMAR OLARIAGA SORIA (IUE 2-16748/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19869 Jul 27- Ago 07

MARÍA del CARMEN PUCCIARELLI BARBETTI (FICHA IUE 2-11110/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19798 Jul 27- Ago 07

JOSÉ PADILLA FARIÑA (IUE 2-51721/2014).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19704 Jul 24- Ago 06

REBOLLAR CAL, CLEMENTINA y HOFFMANN REBOLLAR, LILY (IUE FICHA 2-116293/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19703 Jul 24- Ago 06

ALEMAN GUARIN, MARIA (IUE 2-015615/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19494 Jul 23- Ago 05

MARIO SOSA CARDOZO (IUE 2-18878/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19449 Jul 23- Ago 05

AURORA ISNARDI LAREU y DARDO VICTOR CABIRÓ MERONI (IUE 2-18462/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 17140 Jul 27- Ago 07

VIGESIMOTERCER TURNO

ENRIQUE PLACE ESCARIZ (FICHA 2-8728/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20923 Ago 05- Ago 18

JULIO CESAR COLMAN PERA (FICHA 2-26106/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20875 Ago 05- Ago 18

JUANA IRENE FERREYRA VAZQUEZ y AGUEDO DANIEL VIERA HEREU (FICHA 2-11122/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20874 Ago 05- Ago 18

ANGEL AGRESTA VIVONE (FICHA 2-24292/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20865 Ago 05- Ago 18

VALENTINA ADELAIDA ó ADELAIDA VALENTINA PEREZ ESPINO (FICHA 2-39431/2014).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20864 Ago 05- Ago 18

ESMERALDA ADELA ORMAECHEA de LEON (FICHA 2-23728/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20611 Ago 03- Ago 14

ANA MARIA PENA SANTANA (FICHA 2-18836/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20610 Ago 03- Ago 14

MIGUEL ANGEL PICHERNO ARAGONES (FICHA 2-24719/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20606 Ago 03- Ago 14

ENRIQUETA NAHUM JULI (FICHA 2-21180/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20530 Jul 31- Ago 13

MARTHA o MARTA MATILDE OLIVERA FIGUEREDO (FICHA 2-8866/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20518 Jul 31- Ago 13

HEBERT RONALD QUINTELA PEREZ (FICHA 2-27033/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20461 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARTINA RAMONA TEJERA TORRES (FICHA 2-3521/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20946 Ago 05- Ago 18

YOLANDA LEAL SILVEIRA ó SILVERA (FICHA 2-22150/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20927 Ago 05- Ago 18

GLARIS DALIA BRANCACCIO MARTIN (FICHA 2-24326/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20884 Ago 05- Ago 18

MARIA ANGELA BASSO CALCAGNO (FICHA 2-6827/2015).
Montevideo, 28 de julio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20756 Ago 04- Ago 17

SILVIA EDITH GARCIA MACIAS (FICHA 2-17274/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20618 Ago 03- Ago 14

BLANCA VIRGINIA FERREIRA PIAGGIO (FICHA 2-14762/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20240 Jul 29- Ago 11

JULIO CESAR VADIA FERNANDEZ (FICHA 2-7109/2015).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20144 Jul 29- Ago 11

NELIA ALICIA VELAZQUEZ GUILLOT (FICHA 2-15281/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19907 Jul 27- Ago 07

LUIS MARIA CORREA VITALE (FICHA 2-5694/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19894 Jul 27- Ago 07

NORA MALPICA AMEJEIRA ó AMEGEIRAS VITTOLA (FICHA 2-20446/2015).
Montevideo, 9 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19695 Jul 24- Ago 06

EULOGIA ó EULALIA FURTADO SILVA (FICHA 2-44030/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19643 Jul 24- Ago 06

PAULINA ALEMAN GUARIN (FICHA 2-15619/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19495 Jul 23- Ago 05

JUAN CARLOS FONTANA ZUNINO (FICHA 2-23704/2015).
Montevideo, 23 de junio de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19476 Jul 23- Ago 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA DE LOS MILAGROS SANCHEZ AMANDI o SANCHEZ COOK (FICHA 2-29223/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20947 Ago 05- Ago 18

ALBA CALO VIDALIN (FICHA 2-25961/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20940 Ago 05- Ago 18

INOCENCIA MIRTA BONILLA MARISQUERENA (FICHA 2-26122/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20782 Ago 04- Ago 17

NORBERTO PEREZ CRUZ (IUE 2-15301/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20319 Jul 30- Ago 12

MANUEL GONZÁLEZ SANTOS (FICHA 2-25333/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20245 Jul 29- Ago 11

JOSE ALVAREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-20273/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20221 Jul 29- Ago 11

GERMAN GOYENECHE ACHIGAR (FICHA 2-25446/2015).
Montevideo, 25 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20060 Jul 28- Ago 10

MARIA BLANCA HERNANDEZ TADDEO (FICHA 2-10832/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19857 Jul 27- Ago 07

COLOMBA CERES MALANGA (FICHA 2-28114/2015).
Montevideo, 24 de julio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19808 Jul 27- Ago 07

ELSA CARMEN FRAGA PALLARES (FICHA 2-24283/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19795 Jul 27- Ago 07

CARLOS WILSON ALMIRON CARREÑO (FICHA 2-17609/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19682 Jul 24- Ago 06

MARIA FELICIA SILVA (IUE 2-14935/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19439 Jul 23- Ago 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE ROBERTO REY LARRONDO (FICHA 2-24641/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20231 Jul 29- Ago 11

ISMAEL IGNACIO PEREZ LARRAÑAGA (FICHA 2-25491/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20223 Jul 29- Ago 11

NILSA DORILA SARAVIA SARAVIA (FICHA 2-19280/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20035 Jul 28- Ago 10

MARIA ELENA o MARIA ELENA JULIANA FASOLA RECANIAN y MARIA CRISTINA AMEZTOY FASOLA (EXPEDIENTE IUE 2-56788/2014).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19440 Jul 23- Ago 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

JUAN IGNACIO GOÑI RAMIREZ (IUE 2-24623/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20799 Ago 04- Ago 17

MARTHA SUSANA PASTORE LOPPACHER (IUE 2-27631/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20792 Ago 04- Ago 17

MAXIMO LAMM, RUTH AMALIA LAMM y EDITH IRENE o EDITA IRENE KROCH o EDITH IRENE KROCH DE LAMM (IUE 2-25461/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20791 Ago 04- Ago 17

TERESA MARIA TURCO MOGGIO (IUE 2-23640/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20635 Ago 03- Ago 14

ROSALIA MAZZARELLI PERUGINI y GIUSEPPE SALOMONE GUGLIELMUCCI (IUE 2-22880/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20625 Ago 03- Ago 14

JUAN NICOLAS MITROPULOS PENCO (IUE 2-22673/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20620 Ago 03- Ago 14

ROQUE GIANNOTTE PASCALE (IUE 2-28079/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20535 Jul 31- Ago 13

MARCOS MARIO ZOPPIS BOLIA (IUE 2-26553/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20504 Jul 31- Ago 13

GRACIELA BEATRIZ PESSINA DJAMGOCHIAN (IUE 2-25022/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20462 Jul 31- Ago 13

MARIO PABLO FERRES TERRA (IUE 2-24870/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20061 Jul 28- Ago 10

LUCIANO GRONDA (IUE 2-25731/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19906 Jul 27- Ago 07

LUIS MIGUEL RIJO PALMA (IUE 2-23842/2015).
Montevideo, 18 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19859 Jul 27- Ago 07

HUGO FRANCISCO MASSA ABATTE y MIRTHA ELSA MOLINARI PEREZ (IUE 2-15531/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19829 Jul 27- Ago 07

JUVENAL DIAZ FRANCO, HEBER NELSON DIAZ y OMAR DIAZ (IUE 2-40911/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19796 Jul 27- Ago 07

ULZULA DOLORES FERNANDEZ ARISMENDI o URSULA DOLORES FERNANDEZ ARISMENDI (IUE 2-24426/2015).
Montevideo, 26 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19696 Jul 24- Ago 06

CELIA ESTEBANA TEJERA LOPEZ (IUE 2-7392/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19686 Jul 24- Ago 06

MARIA LUCIA MAGDALENA ALGORTA NECOL (IUE 2-20930/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19470 Jul 23- Ago 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANASTASIA o ANASTACIA NATALIA SILVERA LATORRE (IUE 2-30292/2015).
Montevideo, 29 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20867 Ago 05- Ago 18

CARLOS EDUARDO AICARDI BIANCHI (IUE 2-28623/2015).
Montevideo, 27 de julio de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20866 Ago 05- Ago 18

HERALDO AUREO DURAND DALMAS y AIDA CELIA MARTINEZ OTEIRO (IUE 2-25018/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20777 Ago 04- Ago 17

NESSIM BEHAR (IUE 2-26391/2015).
Montevideo, 17 de julio de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20619 Ago 03- Ago 14

PETRONA MARCELINA PERDOMO CAMACHO (IUE 2-24077/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20514 Jul 31- Ago 13

LUIS ALFREDO MUNIZ GUELMO o HUELMO (IUE 2-23839/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 20275 Jul 31- Ago 13

JORGE ALDO GARBAGNATI CELLA (IUE 2-27127/2015).
Montevideo, 20 de julio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20036 Jul 28- Ago 10

MARTHA INES GARCIA AREOSA (IUE 2-24393/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19862 Jul 27- Ago 07

ELIDA ROCHA FACELLI (IUE 2-24863/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19700 Jul 24- Ago 06

WILLIAM RODNEY SILVEIRA ESPARTACO (IUE 2-23054/2015).
Montevideo, 24 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19378 Jul 23- Ago 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FLABIO AGUSTO ZAGO MIGOTTO (FICHA 156-231/2015).
Artigas, 19 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19944 Jul 28- Ago 10

CARLOS EDUARDO ANDERSSON ALVEZ DA SILVA (FICHA 156-686/2014).
Artigas, 18 de noviembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19453 Jul 23- Ago 05

TERCER TURNO

DAVID SAPUGA KRENZ y DELMA GIMENEZ DA ROSA (IUE 461-348/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Artigas, 16 de julio de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 20448 Jul 31- Ago 13

CELESTE MARTINEZ MARTINEZ (IUE 461-329/2015).
Artigas, 16 de julio de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20404 Jul 31- Ago 13

RUBEN DERLIN DOS SANTOS GOMEZ (FICHA 461-257/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Artigas, 15 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19735 Jul 27- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

NICOMEDES LOPEZ (IUE 444-197/2015).
Bella Unión, 21 de julio de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20709 Ago 04- Ago 17

MIRTHA LOURDES SUSALLA STEFANI (IUE 444-139/2015).
Bella Unión, 17 de junio de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20403 Jul 31- Ago 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PACHECO AMESTOY, MARI ESTHER o MARÍA ESTHER MARY o MARÍA ESTHER MARYS o MARÍA ESTHER (IUE 168-155/2015).
Canelones, 3 de agosto de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20894 Ago 05- Ago 18

CARLOS LUIS AMADEO FOGOLIN DEL COL (IUE 168-501/2014).
Canelones, 27 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19582 Jul 24- Ago 06

WALDEMAR ALANIS HERNANDEZ (IUE 168-667/2014).
Canelones, 2 de febrero de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19579 Jul 24- Ago 06

TERCER TURNO

LEMA RODRÍGUEZ, JAVIER ISABELINO (IUE 459-131/2015).
Canelones, 21 de julio de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19638 Jul 24- Ago 06

JUSTA GARCIA DARDUQUEZ (IUE 459-124/2010).
Canelones, 8 de junio de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19583 Jul 24- Ago 06

LILIAN DÍAZ ARANDA (IUE 459-76/2015).
Canelones, 23 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19581 Jul 24- Ago 06

MARÍA AURORA CARROSIO PERRONE (IUE 459-115/2015).
Canelones, 23 de abril de 2015.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19332 Jul 23- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN RIVADAVIA GONZALEZ, GLORIA ADELINA DELGADO RIVADAVIA y GREGORIO ESTEBAN DELGADO HERNANDEZ (IUE 526-307/2015).
Atlántida, 16 de junio de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19901 Jul 27- Ago 07

LUISA LUCIA o LUCIA CABRERA GUTIERREZ (IUE 526-398/2015).
Atlántida, 25 de junio de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19716 Jul 28- Ago 10

JULIO CESAR GONZALEZ ESTORTI (IUE 526-643/2014).
Atlántida, 14 de octubre de 2014.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19715 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARÍA JULIA UMPIERREZ CONDE (IUE 179-362/2015).
Ciudad de la Costa, 29 de junio de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20152 Jul 29- Ago 11

CUARTO TURNO

ANA MARIA VIANA SANTANA (IUE 180-187/2015).
Ciudad de la Costa, 21 de mayo de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20456 Jul 31- Ago 13

ENZO OSVALDO SESSAREGO POZZI (IUE 180-208/2015).
Ciudad de la Costa, 1 de junio de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19824 Jul 27- Ago 07

SEXTO TURNO

JUAN ROSA PAREJA URIOSTE (IUE 493-159/2015).
Ciudad de la Costa, 15 de abril de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20463 Jul 31- Ago 13

CARLOS AUGUSTO KONCKE ARRIETA o CARLOS AUGUSTO KÖNCKE ARRIETA (IUE 493-147/2015).
Ciudad de la Costa, 1 de junio de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19367 Jul 23- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARIA AIDA FONTES DELASIO o DALASIO y LAURA FONTES DELASIO (FICHA IUE 440-384/2014).
Las Piedras, 28 de abril de 2014.
Esc. Rossina Amoroso Soca, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20309 Jul 30- Ago 12

SEXTO TURNO

JOSÉ ALFREDO FIGUERÓN TRUJILLO (FICHA IUE 458-352/2014).
Las Piedras, 9 de abril de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20316 Jul 30- Ago 12

SÉPTIMO TURNO

GRACIELA ESTHER MARRUBIO PISTONE (FICHA IUE 533-851/2015).
Las Piedras, 22 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20705 Ago 04- Ago 17

MANUEL BERNARDO DE ALMEIDA o MANUEL BERNARDO DE ALMEIDA ANDAIA (FICHA IUE 172-74/2005).
Las Piedras, 24 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20502 Jul 31- Ago 13

FRANCISCO FERMIN BARRIOS AVIAGA (FICHA IUE 533-823/2015).
Las Piedras, 10 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20392 Jul 30- Ago 12

CANDELARIO MARTINIANO DELGADO SALVITANO y MARTA ARIAS GARCIA (FICHA IUE 533-306/2015).
Las Piedras, 4 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20310 Jul 30- Ago 12

LIDYA MIRTA PARODI LABARRERE y HECTOR HUGO HERNANDEZ CAMPS o HECTOR HUGO FIDEL HERNANDEZ o HECTOR HUGO FIDEL HERNANDEZ CAMPS (FICHA IUE 533-489/2015).
Las Piedras, 28 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20215 Jul 29- Ago 11

ARTIGAS BARBOZA GUARISCO (FICHA IUE 533-974/2015).
Las Piedras, 20 de julio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20058 Jul 28- Ago 10

HECTOR ARIEL PRADO SUAREZ (FICHA IUE 533-636/2015).
Las Piedras, 8 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20057 Jul 28- Ago 10

HÉCTOR DOMINGO PIZZORNO ó PIZZORNO BRUZZONE (FICHA IUE 533-454/2015).
Las Piedras, 30 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19639 Jul 24- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JACINTA CALASTRETTI MEDERO (FICHA 175-664/2007).
Pando, 21 de julio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20789 Ago 04- Ago 17

SALVADOR CHISARI CHISARI (FICHA 175-100/2015).
Pando, 12 de junio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20457 Jul 31- Ago 13

NELSON AURELIO TUBIA y PABLA TORRES MARTINEZ (FICHA 175-272/2015).
Pando, 5 de junio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20178 Jul 29- Ago 11

ISIDRO HECTOR CABRERA HERNANDEZ (FICHA 175-22/2015).
Pando, 12 de junio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19364 Jul 23- Ago 05

AVELINO VIDAL MACHADO MACHADO (FICHA 175-521/1996).
Pando, 2 de junio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19363 Jul 23- Ago 05

CUARTO TURNO

TEIXIDORA SILVA FELIPPO ó CAROLINA SILVA FELIPPO y JOSE HUMBERTO CALASTRETTI SILVA (FICHA 176-966/1999).
Pando, 27 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20313 Jul 30- Ago 12

JOSEFA GARCIA CUERVO (FICHA 176-372/2014).
Pando, 26 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20159 Jul 29- Ago 11

LIA VILLAGRÁN LANNES, LIA VILLAGRAN o LIA VILLAGRÁN DE VÁZQUEZ (FICHA 176-189/2015).
Pando, 14 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19365 Jul 23- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

JOSE LORENZO MASCOGLIATO ROBALDO (FICHA 534-277/2015).
Toledo, 17 de julio de 2015.
Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20177 Jul 29- Ago 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALBERTO ó CARLOS ALBERTO MENCHACA (IUE 207-378/2015).
Melo, 20 de julio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20832 Ago 05- Ago 18

ATAULFO HUGO FARIAS DELGADO (IUE 207-374/2015).
Melo, 18 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 19543 Jul 24- Ago 06

FRANCISCO CAMPOS (IUE 207-334/2015).
Melo, 18 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 19541 Jul 24- Ago 06

CUARTO TURNO

HUGO ALEJO GONCALVEZ VIEIRA (IUE 207-379/2015).
Melo, 20 de julio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 20408 Jul 31- Ago 13

ERANI DOS SANTOS MADRUGA (IUE 208-282/2015).
Melo, 11 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 20406 Jul 31- Ago 13

MARIA ANGÉLICA ARAUJO OLIVERA (IUE 208-328/2015).
Melo, 22 de julio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 20405 Jul 31- Ago 13

MARIA LUJÁN RECUERO GOMEZ (IUE 208-331/2015).
Melo, 22 de julio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 20102 Jul 29- Ago 11

QUINTO TURNO

JESUS ADAN SILVERA (IUE 468-320/2015).
Melo, 9 de junio de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 19757 Jul 27- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SONIA RENE LEMOS LEMOS (IUE 488-210/2015).
Río Branco, 21 de mayo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19947 Jul 28- Ago 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZULLY MARTHA MOAR VALENTI (IUE 223-342/2015).
Colonia, 30 de julio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20913 Ago 05- Ago 18

JUAN CARLOS BERTINAT GILLES y GERMANA OTILIA ARMAND UGON MALAN (IUE 223-298/2015).
Colonia, 18 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20910 Ago 05- Ago 18

CESAR ARMANDO ARTUS GEYMONAT (IUE 223-334/2015).
Colonia, 31 de julio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20766 Ago 04- Ago 17

JUSTO PANTALEON ARANDA GARCIA (IUE 223-262/2015).
Colonia, 11 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19532 Jul 24- Ago 06

TERCER TURNO

HECTOR ANIBAL VELAZQUEZ TORRES (IUE 508-155/2015).
Colonia, 29 de julio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20727 Ago 04- Ago 17

ELSA LUJAN FABER SOBRERO (IUE 508-267/2015).
Colonia, 11 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20629 Ago 03- Ago 14

MARÍA EXILDA TORRES CHEVALIER y HOPOMUCENO ELGARTE (IUE 508-286/2015).
Colonia, 30 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20414 Jul 31- Ago 13

ARTEMIO ODORISIO FRIPP LOPEZ (IUE 508-172/2015).
Colonia, 20 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19672 Jul 24- Ago 06

BLANCA NIEVES HUERGA BENTANCUR (IUE 508-311/2015).
Colonia, 30 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19369 Jul 23- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ADA ELFA SANTA CRUZ COSTABEL (IUE 227-183/2015).
Carmelo, 23 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20768 Ago 04- Ago 17

DINO ALFREDO GEYMONAT DAVYT y GUSTAVO JAVIER GEYMONAT GONNET (IUE 227-384/2015).
Carmelo, 17 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20765 Ago 04- Ago 17

AURORA AVELINA RODRIGUEZ (IUE 227-368/2015).Carmelo, 17 de junio de 2015.Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20480 Jul 31- Ago 13

STELLA MARIS DELPRATTO (IUE 227-369/2015).
Carmelo, 17 de junio de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19598 Jul 24- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HILDA ELENA CABRERA VIERA (IUE 225-108/2014).

Rosario, 5 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20914 Ago 05- Ago 18

HANS PETER MÜLLER (IUE 225-410/2015).
Rosario, 29 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20908 Ago 05- Ago 18

GUALBERTO JARA PRIETO y GUALBERTO JARA ALPUIN (IUE 225-433/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20907 Ago 05- Ago 18

ANGEL SALUSTIANO MOREIRA ARENA y NÉLIDA ISABEL RODRÍGUEZ (IUE 225-398/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20905 Ago 05- Ago 18

RONALD GERARDO BERTON MENDEZ y GLADYS TERESITA MENDEZ CORREA (IUE 225-564/2015).
Rosario, 29 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20767 Ago 04- Ago 17

CELESTINO ROBERTO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (IUE 225-469/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20588 Ago 03- Ago 14

GUSTAVO RAÚL AVONDET MESA (IUE 225-476/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20587 Ago 03- Ago 14

JUAN RAMÓN SANCHEZ GONZALEZ (IUE 225-545/2015).
Rosario, 24 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20479 Jul 31- Ago 13

NELSON ROBERTO MALAN SALOMON y NELSON ORLANDO MALAN GARCÍA (IUE 225-1050/2014).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20333 Jul 30- Ago 12

PRÓSPERA NELVA o NELVA ELOÍSA RIVOIR BOUDRANDI (IUE 225-161/2015).
Rosario, 12 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20332 Jul 30- Ago 12

DELIA LAGO y RUBEN DARIO QUINTANA (IUE 225-422/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20166 Jul 29- Ago 11

MARÍA VICTORIA GUTIERREZ HERNANDEZ o FERNANDEZ (IUE 225-444/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20164 Jul 29- Ago 11

MÁXIMO ALTUNA WOLCAN y AMALIA BERTA INGOLD ROTH (IUE 225-443/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20163 Jul 29- Ago 11

NELDO DELFINO COLLETTE JORCIN (IUE 225-453/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20097 Jul 29- Ago 11

CARMEN FELIPA VIERA RABIRU (IUE 225-481/2015).
Rosario, 21 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20096 Jul 29- Ago 11

EULOGIO ERNESTO CURBELO DUHALDE (IUE 225-443/2002).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19836 Jul 27- Ago 07

HEBER JULIO CURBELO PEYROT (IUE 225-1026/2009).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19780 Jul 27- Ago 07

ELVIRA FRAGA SAAVEDRA (IUE 225-16/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19536 Jul 24- Ago 06

ENRIQUE BONJOUR NEGRIN y BLANCA RENÉE ROSTAN PEYROT (IUE 225-333/2015).
Rosario, 22 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19534 Jul 24- Ago 06

ALFREDO RIVERO DUPRE (IUE 225-206/2015).
Rosario, 22 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19533 Jul 24- Ago 06

CÉSAR ENRIQUE VILLAAMIL DIAZ (IUE 225-44/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19531 Jul 24- Ago 06

NELDO ATILIANO BENTANCOUR o BETANCOUR BARATE y EVA GLADYS GIMENEZ ESPINOSA (IUE 225-531/2014).
Rosario, 30 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19423 Jul 23- Ago 05

GENOVEVA MARTINA HUNTER COLLAZO (IUE 225-17/2015).
Rosario, 8 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19368 Jul 23- Ago 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL, SOLARES ó MIGUEL ANGEL, SOLARI, ALICIA ALCIRA, DELGADO IMBERT ó ALICIA ALCIDA, DELGADO y ANGEL PASCUAL, SOLARES DELGADO (IUE 241-551/2009).
Auxiliado de Pobreza.
Durazno, 23 de abril de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 20483 Jul 31- Ago 13

JACINTO, DIAZ DIAZ (IUE 241-849/2014).
Durazno, 9 de febrero de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20474 Jul 31- Ago 13

TERCER TURNO

JUANA D'ALTOE GUANCO (IUE 242-396/2015).
Durazno, 5 de junio de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20632 Ago 03- Ago 14

SARA, CORBO ó SARA, CORBO DE PIÑERO, OROSMAN, PIÑERO DE SOUZA, MARÍA GRACIELA, PIÑERO CORBO y FREDDY DANIEL, PIÑERO CORBO (IUE 242-463/20015).
Durazno, 17 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20478 Jul 31- Ago 13

CECILIO BAUTISTA, ESQUIERA ARRIOLA (IUE 242-911/2014).
Durazno, 5 de junio de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20477 Jul 31- Ago 13

MARÍA AZUCENA, SOLARES (IUE 242-454/2015).
Durazno, 16 de julio de 2015.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20475 Jul 31- Ago 13

JOSÉ LUIS, SALINA (IUE 242-308/2015).
Durazno, 19 de mayo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20473 Jul 31- Ago 13

ANUNCIO, CARRASCO e IDA NOBELIA, ROSANO ROSANO(IUE 242-399/2015).
Durazno, 21 de julio de 2015.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20272 Jul 31- Ago 13

JOVITA INÉS, GABARD ZAMARRENA (IUE 242-339/2015).
Durazno, 19 de mayo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19457 Jul 23- Ago 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER ALFREDO BAZAN FRANCO (IUE 254-332/2015).
Trinidad, 21 de julio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20762 Ago 04- Ago 17

ZULMA FLORINDA TARANTO BIRRIEL (IUE 254-329/2015).
Trinidad, 21 de julio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20434 Jul 31- Ago 13

JULIO ELIAS LLANES ANGELILLO (IUE 254-294/2015).
Trinidad, 16 de julio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20426 Jul 31- Ago 13

ALICIA ELENA SALCEDO GALLO (IUE 254-325/2015).
Trinidad, 21 de julio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20418 Jul 31- Ago 13

JEAN PIERRE LUCIEN GEORGES o JUAN PEDRO LUCIANO JORGE o JEAN PIERRE CRABOS LABORDE (IUE 254-313/2015).
Trinidad, 16 de julio de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20130 Jul 29- Ago 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ÁNGEL MARÍA CORTALEZZI CASTIGLIONI (FICHA 260-462/2015).
Florida, 17 de julio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20860 Ago 05- Ago 18

RAMÓN AMÉRICO DELGADO GARCÍA y ADELA MARGARITA NÚÑEZ MORELLA (FICHA 260-53/2014).
Florida, 21 de febrero de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20350 Jul 30- Ago 12

JUANA LAVECCHIA DE AMBROSIO o D´ AMBROSIO (FICHA 260-475/2015).
Florida, 20 de julio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20031 Jul 28- Ago 10

TERESITA ANGÉLICA SOCA HERNÁNDEZ (FICHA 260-381/2015).
Florida, 15 de junio de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19463 Jul 23- Ago 05

TERCER TURNO

WILSON GUMILDO RODAO FABRA (FICHA IUE 261-393/2015).
Florida, 18 de junio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20859 Ago 05- Ago 18

SILVIA LETICIA BARONI PEREZ (FICHA IUE 261/153/2015).
Florida, 27 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20722 Ago 04- Ago 17

LAURINDA DEMETRIA UBAL OLIVA (FICHA IUE 261-407/2015).
Florida, 21 de julio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20352 Jul 30- Ago 12

ELBIO NICOLAS BRUNO TRANO (FICHA IUE 261-343/2015).
Florida, 24 de julio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20351 Jul 30- Ago 12

AURELIA ROCCA CEDRES (FICHA IUE 261-398/2015).
Florida, 21 de julio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20139 Jul 29- Ago 11

MARINA IRIS MARTINEZ MAQUIOLI (FICHA IUE 261-302/2015).
Florida, 12 de junio de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20032 Jul 28- Ago 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA TERESA BUZON SORIA (IUE 274-311/2015).
Minas, 16 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20932 Ago 05- Ago 18

ADRIANO OMAR PATRON MARTINEZ (IUE 274-335/2015).
Minas, 16 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20015 Jul 28- Ago 10

GREGORIO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ (IUE 274-371/2015).
Minas, 17 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19784 Jul 27- Ago 07

NARCISO CATALINO BRITES (IUE 274-331/2015).
Minas, 16 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19646 Jul 24- Ago 06

JUANA EMILIA ZEBALLOS MAGUNA o JUANA EMILIA ZEBALLOS y MAGUNA o MARIA EMILIA ZEBALLOS o MARIA EMILIA ZEBALLOS y MAGUNA o JUANA EMILIA ZEBALLOS y MAGUNA de FERNANDEZ (IUE 274-83/2015).
Minas, 17 de junio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19645 Jul 24- Ago 06

TERCER TURNO

ANTONIO MARCOS CORREA CESAR (IUE 432-370/2015).
Minas, 17 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20431 Jul 31- Ago 13

TELMO WALTER WOHLER FERNANDEZ (IUE 432-732/2008).
Minas, 17 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20191 Jul 29- Ago 11

PABLO ISABELINO ROJAS VERRIEL y LILIA o LYLIA MYRIAM o MIRIAM ROCA MORATORIO (IUE 432-319/2015).
Minas, 29 de junio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20190 Jul 29- Ago 11

RASTOIL SEVERO PERDOMO MAUTONE y JOSEFA DE UNZAGA CORREA (432-660/2014).
Minas, 17 de noviembre de 2014.
Esc. ANDRÉS ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20189 Jul 29- Ago 11

NELSON SANTIAGO PEREIRA CERRON (IUE 432-308/2015).
Minas, 29 de junio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20188 Jul 29- Ago 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BLANCA ROSA SAGARDOY CORDONE (FICHA 284-292/2015).
Maldonado, 15 de mayo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20820 Ago 05- Ago 18

LUIS PABLO CURBELO CASELLA (FICHA 284-339/2015).
Maldonado, 5 de junio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20819 Ago 05- Ago 18

JUAN ISIDRO DE LEON NUÑEZ (FICHA 284-356/2015).
Maldonado, 5 de junio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20818 Ago 05- Ago 18

CARLOS WALTER DIAZ MARTINEZ (FICHA 284-335/2015).
Maldonado, 5 de junio de 2015.
Esc, SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20813 Ago 05- Ago 18

NELSON RAMON CORREA XIMENEZ (FICHA 284-207/2015).
Maldonado, 9 de abril de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20809 Ago 05- Ago 18

ALIDA ASUNCION VALDIVIA (FICHA 284-310/2015).
Maldonado, 15 de mayo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19936 Jul 28- Ago 10

LUISA NELLYS SOSA MIRABALLES (FICHA 284-393/2015).
Maldonado, 18 de junio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19521 Jul 24- Ago 06

MIGUEL DEL PINO PEREZ (FICHA 284-372/2015).
Maldonado, 5 de junio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19517 Jul 24- Ago 06

LEONARDO NUÑEZ o NÚÑEZ VILLALBA (FICHA 284-365/2015).
Maldonado, 5 de junio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19488 Jul 23- Ago 05

JULIO CESAR GARAZA FLEITAS (FICHA 284-835/2014).
Maldonado, 28 de noviembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19386 Jul 23- Ago 05

TERCER TURNO

JUAN JOSE PUPPO VALLINI (FICHA 285-133/2015).
Maldonado, 17 de marzo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20804 Ago 05- Ago 18

JOSE LUCIO ACOSTA y MARIA LUISA SALINA o SALINAS SUAREZ (FICHA 285-396/2015).
Maldonado, 11 de junio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20256 Jul 30- Ago 12

ARTURO LUCIANO PERIS SESANO y ANA HELVECIA CASANOVA GARCIA (IUE 285-182/2015).
Maldonado, 24 de abril de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19937 Jul 28- Ago 10

OCTAVO TURNO

BALDIRIO ó VALDIRIO GASCO DEL PUERTO (FICHA IUE 286-591/2015).
Maldonado, 24 de julio de 2015.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20955 Ago 05- Ago 18

SANDRA MILKA BARBACHAN HERNANDEZ (FICHA IUE 286-494/2015).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20812 Ago 05- Ago 18

LILIA DORA ALZUGARAY ARTIGAS (FICHA IUE 286-568/2015).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20795 Ago 04- Ago 17

CARMEN VARELA ALLO (FICHA IUE 286-295/2015).
Maldonado, 15 de junio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20657 Ago 03- Ago 14

FRANCESCO ó FRANCISCO BERTOLAMI VERNAGALLI o VERNAGALLE (FICHA IUE 286-1137/2014).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Act. Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20526 Jul 31- Ago 13

ELIDA ESTER FERNANDEZ LAPREBENDERE (286-1152/2014).
Maldonado, 2 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19966 Jul 28- Ago 10

ELIZABETH BOGLIACINO BARDIER (FICHA IUE 286-385/2015).
Maldonado, 25 de mayo de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19940 Jul 28- Ago 10

ROSA ANA CEDYS ESTALOSCA (FICHA IUE 286-486/2015).
Maldonado, 15 de junio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19522 Jul 24- Ago 06

MARIA ESTHER GONZALEZ VACCINI ó BACCINI (IUE 286-144/2015).
Maldonado, 19 de marzo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19519 Jul 24- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

RICARDO MÁXIMO BERNADET GONZALEZ (FICHA 503-83/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
ESC. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20811 Ago 05- Ago 18

VIDAIL LUCRECIA ó ABIGAIL LUCRECIA ó BIGAIL LUCRECIA BARRIOS SUAREZ (FICHA 503-138/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20662 Ago 03- Ago 14

ANIBAL SARAVIA NUÑEZ (FICHA 503-343/2013).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20527 Jul 31- Ago 13

MIGUEL TECHERA TALALLER (FICHA 503-196/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20433 Ago 03- Ago 14

VÍCTOR BATISTA CASAÑA (FICHA 503-58/2015).
San Carlos, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19942 Jul 28- Ago 10

CARLOS CAYETANO FOSSATTI (FICHA 503-73/2015).
San Carlos, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19938 Jul 28- Ago 10

MARTA LUCRECIA PIRIZ MENDEZ (FICHA 503-99/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19935 Jul 28- Ago 10

ALFREDO GUADALUPE DÍAZ (FICHA 503-296/2014).
San Carlos, 27 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19523 Jul 24- Ago 06

JUANA ó JUANITA SALA BENTANCUR (FICHA 503-471/2014).
San Carlos, 2 de febrero de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19518 Jul 24- Ago 06

ALDA IVONE ó IVONNE NÚÑEZ MARTÍNEZ (FICHA 503-114/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19516 Jul 24- Ago 06

RIQUILDA PEREZ TORT (FICHA 503-463/2014).
San Carlos, 2 de febrero de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19515 Jul 24- Ago 06

SEGUNDO TURNO

GORGONIO ó GREGORIO MARÍA OLIVE ACOSTA (FICHA 505-454/2014).
San Carlos, 27 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20810 Ago 05- Ago 18

EULALIA BIRRIEL FERNANDEZ ó VIRRIEL FERNANDEZ y ULPIANO FERNANDEZ DELGADO (FICHA 505-199/2014).

San Carlos, 20 de julio de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20658 Ago 03- Ago 14

JACINTA BRITO SILVERA ó BRITOS SILVERA y FÉLIX ROMÁN BONILLA BRITO (FICHA 505-464/2014).
San Carlos, 2 de febrero de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19939 Jul 28- Ago 10

ESPERANZA FRANCISCO MACHADO CABRERA (FICHA 505-106/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19934 Jul 28- Ago 10

VIOLETA ANSELMA GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 505-98/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19933 Jul 28- Ago 10

NIBER JULIÁN CALVETE BAEZ (FICHA 505-212/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19897 Jul 27- Ago 07

RUBEN EVARISTO LOZA GARCÍA (FICHA 505-213/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19891 Jul 27- Ago 07

UBALTEGUIS MARÍA MARTINEZ MELLI (FICHA 505-78/2014).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19520 Jul 24- Ago 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUANA EMA MATTIAUDA COLLAZZO (IUE 300-12/2010).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 21 de julio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 20730 Ago 04- Ago 17

JOSE MARIA o JOSE MARIA VALENTIN RODRIGUEZ SOUZA (IUE 300-252/2015).
Paysandú, 21 de julio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20685 Ago 04- Ago 17

HILDA JUSTINA COPPES DE LEON y JESUS SERAPIO COPPES PEREZ (IUE 300-928/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 6 de febrero de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 20565 Ago 03- Ago 14

SOFIA MEDINA STEFANI (IUE 300-326/2015).
Paysandú, 21 de julio de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20185 Jul 29- Ago 11

RUBEN JOSE BICCO CAPELLI (IUE 300-200/2015).
Paysandú, 26 de junio de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19945 Jul 28- Ago 10

TERCER TURNO

ELSA ESTER ORTIZ BURGUEZ (IUE 301-374/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20688 Ago 04- Ago 17

HILDA GLADYS DURAN PEREYRA (IUE 301-351/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20682 Ago 04- Ago 17

RICARDO PANTALEON OLIVA CEBALLOS (IUE 301-610/2014).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20186 Jul 29- Ago 11

FLORA MARIA IRIGOYEN VASSALLI (IUE 301-356/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20184 Jul 29- Ago 11

NEREIDA ESTHER PAREDES MIERES (IUE 301-128/2015).
Paysandú, 27 de marzo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20104 Jul 29- Ago 11

ROSALINO SARAIVA (IUE 301-338/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19946 Jul 28- Ago 10

WALTER FRANCISCO ACOSTA ELIZONDO (IUE 301-339/2015).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19764 Jul 27- Ago 07

NELSON OMAR CARBALLO RODRIGUEZ (IUE 301-131/2015).
Paysandú, 26 de mayo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19761 Jul 27- Ago 07

DIONISIO o DIONICIO SILVA (IUE 301-281/2015).
Paysandú, 26 de mayo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19760 Jul 27- Ago 07

ELIDA FERMINA BRUM CARDOZO (IUE 301-520/2014).
Paysandú, 21 de agosto de 2014.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19349 Jul 23- Ago 05

SÉPTIMO TURNO

MARTIN ROJAS SANCHEZ (IUE 501-373/2015).
Paysandú, 25 de junio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19765 Jul 27- Ago 07

MARTHA ELENA PORRO SALVI (IUE 501-447/2014).
Paysandú, 29 de mayo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19763 Jul 27- Ago 07

NÉSTOR LEOMAR GHUISOLI MACHUCA (IUE 501-963/2014).
Paysandú, 30 de junio de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19351 Jul 23- Ago 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LALLERA UMPIERREZ, NILDA ELSA y PAZ PONTE, ALVARO (FICHA 317-13/2015).
Fray Bentos, 30 de abril de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19538 Jul 24- Ago 06

EMA o EMMA ERNESTINA BONETTI BONETTI (FICHA 317-274/2015).
Fray Bentos, 12 de mayo de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19388 Jul 23- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

JORGE ANIQUEY CABAÑES LEYS (IUE 318-177/2015).
Young, 17 de julio de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20822 Ago 05- Ago 18

ANDRES VORNICOV (IUE 318-59/2015).
Young, 16 de abril de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3600 10/p 20689 Ago 04- Ago 17

IRMA ORISTELA WALTER ACLAND; ROSA ELIDA WALTER ACLAND; INOCENCIA CATALINA WALTER ACLAND; ROMULO NORBERTO WALTER ACLAND y CLOTILDE ISABEL WALTER ACLAND (IUE 318-13/2015).
Young, 23 de marzo de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3600 10/p 20115 Jul 29- Ago 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DUCLERO PRESTES DA SILVEIRA (FICHA IUE 329-246/2015).
Rivera, 18 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19652 Jul 24- Ago 06

CUARTO TURNO

MARIA ROSA MORA GONZALEZ (FICHA IUE 329-211/2015).
Rivera, 30 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20054 Jul 28- Ago 10

ROBERTO PEREIRA MICHIELIN (FICHA IUE 330-173/2015).
Rivera, 18 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20051 Jul 28- Ago 10

QUINTO TURNO

NERY o NELLY DE LEON LOPEZ (FICHA IUE 462-43/2015).
Rivera, 21 de julio de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20056 Jul 28- Ago 10

GRETEL BOUCHACOURT SOUZA (FICHA IUE 462-296/2015).
Rivera, 20 de julio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19655 Jul 24- Ago 06

SEXTO TURNO

ADELA LOPEZ CARDOZO (FICHA IUE 477-217/2015).
Rivera, 18 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20769 Ago 04- Ago 17

INOCENCIA PINTO CASTILLO (FICHA IUE 477-512/2014).
Rivera, 26 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20489 Jul 31- Ago 13

MILTON HUGO ALONSO LOPEZ PINTOS (FICHA IUE 477-290/2015).
Rivera, 21 de julio de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19656 Jul 24- Ago 06

ALIPIO OLIVERA u OLIVERA MACHADO y OLINTA ALVES o ALVEZ RUIZ u OLINTA RUIZ ALVEZ u OLINDA ALVES o ALVEZ u OLINDA RUIZ (FICHA IUE 477-178/2015).
Rivera, 21 de julio de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19654 Jul 24- Ago 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTHA GRACIELA SOSA MONGABUR (IUE 341-198/2015).
Rocha, 24 de junio de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20331 Jul 30- Ago 12

HARIS MARION FARIAS GARCÍA (IUE 341-230/2015).
Rocha, 28 de junio de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19928 Jul 28- Ago 10

RODRIGO ALFONSO IBAZETA (IUE 341-124/2015).
Rocha, 14 de mayo de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19927 Jul 28- Ago 10

CARLOS DAOIZ ACOSTA (IUE 341-190/2015).
Rocha, 12 de junio de 2015.
Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19660 Jul 24- Ago 06

LUIS ALBERTO SOSA y JOSEFA DE LA PUENTE GUNTIN (IUE 341-146/2015).
Rocha, 14 de mayo de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19659 Jul 24- Ago 06

FELIX ORLANDO ACOSTA ANDRADA (IUE 341-200/2015).
Rocha, 24 de junio de 2015.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19509 Jul 24- Ago 06

DORVAL SEIJAS CABALLERO (IUE 341-192/2015).
Rocha, 11 de junio de 2015.
Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19508 Jul 24- Ago 06

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ SOSA (IUE 342-261/2015).
Rocha, 20 de julio de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20902 Ago 05- Ago 18

EUGENIA MORENO SILVERA (IUE 342-243/2015).
Rocha, 30 de junio de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20826 Ago 05- Ago 18

QUINTO TURNO

EVARISTO SILVEIRA o SILVERA LOPEZ (IUE 525-44/2015).
Rocha, 21 de julio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20904 Ago 05- Ago 18

MABEL ROSA SORIA MUSCIO (IUE 525-209/2015).
Rocha, 24 de junio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 20500 Jul 31- Ago 13

MARIA ELICIA ALVAREZ y WENCESLAO CAMPOS (FICHA 525-664/2015).
Rocha, 12 de junio de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 19834 Jul 27- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

CARLOS LIDEL TECHERA da COSTA (IUE 343-26/2015).
Chuy, 12 de junio de 2015.
ROSA BEATRIZ LOPEZ, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20827 Ago 05- Ago 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NÉLIDA DE JESÚS DE LOS SANTOS y LUIS EDUARDO LOPEZ DE JESÚS (IUE 352-543/2015).
Salto, 24 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20574 Ago 03- Ago 14

JORGE, PEDRO BERRIO (IUE 352-522/2012).
Salto, 10 de octubre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20446 Jul 31- Ago 13

SUSANA NELLY MAKSIMCHUK NAVSEVICH o NAVCEVICH y NAVSEVICH o NAVCEVICH DZYNGEL BASILIA (IUE 352-586/2015).
Salto, 17 de julio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20274 Jul 30- Ago 12

AMÉRICO SANTOS LÓPEZ NUÑEZ (IUE 352-502/2015).
Salto, 24 de junio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19767 Jul 27- Ago 07

SILA ALVES DA COSTA PORTO (IUE 509-1171/2014).
Salto, 10 de febrero de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19766 Jul 27- Ago 07

HUGO FRANCISCO dos SANTOS LEGGIRE y da CUNDA RIVAS ETNA (IUE 352-592/2015).
Salto, 17 de julio de 2015.

JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19348 Jul 23- Ago 05

TERCER TURNO

FERNANDEZ VAZQUEZ, ELADIO y DASCOLA FERNANDEZ, JOSÉ ERNESTO (IUE 353-583/2015).
Salto, 28 de julio de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20706 Ago 04- Ago 17

SÉPTIMO TURNO

LIMA SANTANA, NILDA ESTHER (FICHA IUE 509-542/2015).
Salto, 27 de julio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20710 Ago 04- Ago 17

COSTA, DOLORES. RODRÍGUEZ PEREIRA, ALCIDES. RODRÍGUEZ COSTA, LIBANIA (FICHA IUE 509-5432015).
Salto, 25 de julio de 2015.
Esc Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20708 Ago 04- Ago 17

CENTOMO ROMERO, MIRTA YOLANDA (FICHA IUE 509-559/2015.
Salto, 22 de julio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20707 Ago 04- Ago 17

NAVONI RIZZO, VIRGINIA EUGENIA (FICHA IUE 509-413/2015).
Salto, 13 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20575 Ago 03- Ago 14

LAXAGUE MALVASIO, DOMINGO RODOLFO (FICHA IUE 509-449/2015).
Salto, 29 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20573 Ago 03- Ago 14

JOHAN ROBINSON GIORDANO (IUE 509-1184/2014).
Salto, 11 de febrero de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20116 Jul 29- Ago 11

GALEANO RIVAS, RENE y GALEANO, JOSÉ MARÍA (FICHA IUE 509-403/2015).
Salto, 13 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 20114 Jul 29- Ago 11

ACUÑA FERNÁNDEZ, ISABEL y ACUÑA FERNÁNDEZ, ZULMA (FICHA IUE 509-280/2015).
Salto, 4 de mayo de 2015.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 20001 Jul 28- Ago 10

MILSEV SAFANOV, ADELA TATIANA (IUE 509-165/2014).
Salto, 13 de marzo de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19539 Jul 24- Ago 06

GRACES, INES (FICHA IUE 509-460/2015).
Salto, 13 de junio de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19347 Jul 23- Ago 05

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS DELGADO PEREZ (IUE 370-263/2015).
San José, 23 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20547 Ago 03- Ago 14

CARMEN ANASTACIA PEREZ CIMINELLI o CHIMINELLI (FICHA 370-234/2015).
San José, 22 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20545 Ago 03- Ago 14

DELIA GUADALUPE PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 370-220/2015).
San José, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19993 Jul 28- Ago 10

ROSMARY IRINA DÍAZ GUTIÉRREZ (FICHA 370-245/2015).
San José, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19430 Jul 23- Ago 05

TOMAS NAZAREO o TOMAS NAZARIÓ o TOMAS NAZARIO MOREIRA CASAÑA y BEATRIZ TERESITA PETROSINO GONZALEZ (FICHA 370-225/2015).
San José, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19429 Jul 23- Ago 05

TERCER TURNO

JULIO UBALDINO GANCIO FERNANDEZ (IUE 371-253/2015).
San José, 26 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20937 Ago 05- Ago 18

ALFREDO MODESTO GESUALDI PACHECO y NELLY MABEL FIGUEROA TRUJILLO (IUE 371-159/2015).
San José, 14 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20935 Ago 05- Ago 18

BERANGEL o VERANGEL EUSTINIO o EUTIMIO FIGUEROA ACOSTA (IUE 371-315/2015).
San José, 16 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20546 Ago 03- Ago 14

DARIO GUALBERTO PEREZ CARLINI (IUE 371-353/2015).
San José, 23 de julio de 2015.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19845 Jul 27- Ago 07

JUAN ANTONIO SELLANES LARRAÑAGA (IUE 371-249/2015).
San José, 26 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19842 Jul 27- Ago 07

ELSA VEGA SALABERRY (IUE 371-306/2015).
San José, 26 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19428 Jul 23- Ago 05

LUIS ALBERTO LAVEGA FAJARDO (IUE 371-273/2015).
San José, 26 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19427 Jul 23- Ago 05

CUARTO TURNO

MARIA TERESITA ACOSTA (IUE 510-213/2015).
San José, 16 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20544 Ago 03- Ago 14

ANA GLADYS MACHIN ALVAREZ (IUE 510-252/2015).
San José, 25 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20049 Jul 28- Ago 10

BERNARDINO GONZALEZ PANZARDI (IUE 510-238/2015).
San José, 16 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20048 Jul 28- Ago 10

LUIS ALBERTO BENTANCOR GARCIA (IUE 510-247/2015).
San José, 29 de junio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20047 Jul 28- Ago 10

JOSE RUBEN VERDE REYES (IUE 510-288/2015).
San José, 21 de julio de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 19844 Jul 27- Ago 07

HUGO NELSON BUSTO MARTINEZ (IUE 510-185/2015).
San José, 16 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19840 Jul 27- Ago 07

CARLOS EMILIO BERTOLDI MEGA (IUE 510-245/2015).
San José, 16 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19668 Jul 24- Ago 06

LEONARDO PEREZ TEJERA (IUE 510-53/2015).
San José, 16 de julio de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19665 Jul 24- Ago 06

GLADYS MABEL CARABALLO (IUE 510-415/2014).
San José, 20 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19664 Jul 24- Ago 06

JOSEFINA RAMONA TABORDA MARICHAL (IUE 510-100/2015).
San José, 20 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19431 Jul 23- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

NINON ROSA SOBRAL FEDELICH (IUE 530-262/2015).
Libertad, 18 de junio de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19843 Jul 27- Ago 07

MARÍA CRISTINA TRAPOLINI TORRES (IUE 530-356/2015).
Libertad, 25 de junio de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19841 Jul 27- Ago 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

JUANA ANA SASSO FLIPPANCE (IUE 443-126/2015).
Dolores, 26 de junio de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19575 Jul 24- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FELIX LEONARDO o LEONARDO FELIX BARRIOS COLMAN (IUE 381-497/2015).
Mercedes, 30 de julio de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20901 Ago 05- Ago 18

HERNAN DANIEL LOTITO PERDOMO (IUE 381-449/2015).
Mercedes, 17 de julio de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20900 Ago 05- Ago 18

YOLANDA EVELIA GRAÑA GOMEZ (IUE 381-443/2015).
Mercedes, 23 de julio de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20898 Ago 05- Ago 18

MARCOS JOSE BENTANCOURT SICILIA (IUE 381-398/2015).
Mercedes, 25 de junio de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20485 Jul 31- Ago 13

JOSE JERUSALEN BANCHERO AGUIRRE (IUE 381-197/2015).
Mercedes, 10 de abril de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19577 Jul 24- Ago 06

JUAN BELTRAN ORTIZ FERRANDO y MARIA ISABEL BIDEGARAY DE ORTIZ o MARIA ISABEL BIDEGARAY ARRIAGA (IUE 381-881/2014).
Mercedes, 9 de abril de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19574 Jul 24- Ago 06

CARLOS AGUSTIN GARCIA MARTIN (IUE 381-583/2014).
Mercedes, 13 de agosto de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19572 Jul 24- Ago 06

TERCER TURNO

FERNANDO JOSE FERNANDEZ LASALVIA (IUE 431-500/2015).
Mercedes, 20 de julio de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20484 Jul 31- Ago 13

HORACIO RENEE MARTINEZ LAPAZ (IUE 431-408/2015).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 30 de junio de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 20447 Jul 31- Ago 13

ALCIRA EFREN CANTIRAN POSSE (IUE 431-436/2015).
Mercedes, 12 de junio de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20344 Jul 31- Ago 13

JUAN JOSÉ CRESCI GRAÑA (IUE 431-453/2015).
Mercedes, 15 de junio de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19831 Jul 27- Ago 07

SANDALIO MOYANO (IUE 431-212/2015).
Mercedes, 13 de abril de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19573 Jul 24- Ago 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NORMA JUDIT ANDINA ANTUNEZ MACIEL (IUE 396-404/2015).
Tacuarembó, 28 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20630 Ago 03- Ago 14

JUAN CARLOS RODRIGUEZ PEREZ (IUE 396-174/2015)
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 20506 Jul 31- Ago 13

JUAN CARLOS SILVA SILVA, MARIA FRANSISCA BIAS NOGUERA, ANA ODILA SILVA BIAS y JUAN BENJAMIN SILVA BIAS (IUE 396-151/2014).
Tacuarembó, 24 de junio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20442 Jul 31- Ago 13

ETELVINA BENTABERRY SUAREZ (IUE 396-343/2015).
Tacuarembó, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20112 Jul 29- Ago 11

NATIVIDAD SILVA GONZALEZ (IUE 396-309/2015).
Tacuarembó, 17 de junio de 2015.
Dra. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19949 Jul 28- Ago 10

CARLOS ALFREDO CABRERA BUENO (IUE 396-245/2004).
Tacuarembó, 21 de mayo de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19673 Jul 24- Ago 06

MARCOS LEANDRO CABRERA LUBARU (IUE 396-248/2015).
Tacuarembó, 28 de mayo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19412 Jul 23- Ago 05

ELECTRA VERONA GENTA o ELECTRA BERONA GENTA (IUE 396-92/2002).
Tacuarembó, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19373 Jul 23- Ago 05

TERCER TURNO

MARIO SANTOS GONZALEZ (FICHA 397-382/2015).
Tacuarembó, 21 de julio de 2015.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 20170 Jul 29- Ago 11

JOSE RIVERA RODRIGUEZ SILVERA (IUE 397-344/2012).
Tacuarembó, 23 de marzo de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20169 Jul 29- Ago 11

CARLOS MARIA ROCHA DI CASTRO (IUE 397-379/2014).
Tacuarembó, 12 de junio de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20168 Jul 29- Ago 11

BELMIRA DUARTE CASTILLO (IUE 397-315/2015).
Tacuarembó, 16 de julio de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19415 Jul 23- Ago 05

CECILIA MARTINS SILVA y SEBASTIAN SANCHEZ (IUE 397-284/2015).

Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 16 de julio de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 19356 Jul 23- Ago 05

CUARTO TURNO

AIDA LUCY VEGA BARRETO (IUE 469-433/2015).
Tacuarembó, 29 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20631 Ago 03- Ago 14

HEBER ALBERNAZ LAGOS (IUE 469-275/2015).
Tacuarembó, 17 de junio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20441 Jul 31- Ago 13

OMAR ERNESTO MICHOELSSON PEDROZO (IUE 469-780/2014).
Tacuarembó, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 20210 Jul 29- Ago 11

RUBENS FAGUNDEZ (IUE 469-382/2015).
Tacuarembó, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19948 Jul 28- Ago 10

MARÍA REGINA MARTINEZ FARÍAS (IUE 469-385/2015).
Tacuarembó, 16 de julio de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19674 Jul 24- Ago 06

GIL SILVA y ZULEMA CASURIAGA ACOSTA o ZULEMA ACOSTA (IUE 469-93/2015).
Tacuarembó, 24 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19597 Jul 24- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ROMUALDO SILVEIRA, BLANCA SEVERINA VILLA y GERVASIO RUBEN SILVERA VILLA (IUE 463-81/2015).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 17 de julio de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 20124 Jul 30- Ago 12

JOSÉ ALBERTO DÍAZ (IUE 463-308/2015).
Paso de los Toros, 17 de junio de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 19596 Jul 24- Ago 06

JUAN FRANCISCO IGLESIAS GONZÁLEZ (IUE 463-219/2015).
Paso de los Toros, 5 de mayo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19416 Jul 23- Ago 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE IGNACIO RAMOS PEREIRA (FICHA 412-447/2015).
Treinta y Tres, 28 de julio de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20555 Ago 03- Ago 14

MARIA ENILDA RECUERO MACHADO (FICHA IUE - 412-428/2010).
Treinta y Tres, 25 de octubre de 2010.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 3600 10/p 20122 Jul 29- Ago 11

JUAN CARLOS CORREA BENENCIO, NELSA TERAN DE CORREA y ELVIRA CORREA BENENCIO (FICHA 412-356/2015).
Treinta y Tres, 9 de junio de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19838 Jul 27- Ago 07

OTODAN RODRIGUEZ LEIVA (FICHA 449-385/2015).
Treinta y Tres, 22 de junio de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19455 Jul 23- Ago 05

TERCER TURNO

LUIS GONZAGA ALVES VERGARA (FICHA 449-461/2015).
Treinta y Tres, 28 de julio de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 20763 Ago 04- Ago 17

ANGELINO ZULUAGA PEREIRA NEVES (FICHA 449-344/2015).
Treinta y Tres, 22 de junio de 2015.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19837 Jul 27- Ago 07

RUBEN MARIANO DIAZ FLEITAS (FICHA 449-314/2014).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 2014.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 19753 Jul 27- Ago 07

VICTOR HUGO LARROSA DIANIS (FICHA 449-329/2015).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19456 Jul 23- Ago 05

RAUL BARROS o BARRO MEDINA (FICHA 449-831/2014).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 19454 Jul 23- Ago 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDUARDO ENRIQUE ORTIZ PUCHULU (FICHA 284-305/2015).
Maldonado, 15 de mayo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 20817 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

RICARDO ADOLFO SCHMITZ y MARIA OLGA MONTES (FICHA 285-435/2015).
Maldonado, 22 de julio de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 20262 Jul 30- Ago 12

NARCISO CAMJI y MARGARITA COHEN (FICHA 285-63/2015).
Maldonado, 25 de febrero de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 19943 Jul 28- Ago 10

OCTAVO TURNO

CARLOS ALBERTO PEÑALOZA (FICHA IUE 286-384/2015).
Maldonado, 25 de mayo de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19941 Jul 28- Ago 10

NEY FAYET DE SOUZA (FICHA IUE 286-402/2015).
Maldonado, 27 de mayo de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19931 Jul 28- Ago 10

MARIA GERONIMA DODERA (FICHA IUE 286-473/2015).
Maldonado, 15 de junio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19514 Jul 24- Ago 06

GERARDO MAURICIO LUCE (FICHA IUE 286-489/2015).
Maldonado, 16 de junio de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 19512 Jul 24- Ago 06

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "CALDAS RODRÍGUEZ, AURELIA y otros - SUCESIÓN", Expediente

Nº 2-52036/2014, se CITA y EMPLAZA a JOSÉ LUIS BADALÁ CURTO y MIGUEL ÁNGEL BADALÁ CURTO a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarles curador de bienes.
Montevideo, dieciséis de julio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 5400 10/p 20009 Jul 28- Ago 10

SEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictado en autos "ROSTAN RIVOIR, VIOLETA y Otro.- Sucesión" Ficha 0002-018609/2015 se dispuso la apertura de las sucesiones de Violeta Ilka Rostan Rivoir emplazándose por un plazo de 30 días y de Amado Gino Michelin Salomón Felix, emplazándose por un plazo de 90 días a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 29/6/15 Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 19635 Jul 24- Ago 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14ª Turno, se dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO POMBO y de ELIDA CESTAU ARRIAGA Ficha 55/575/1996 citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, once de junio de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 17538 Jul 16- Ago 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez letrado de Familia de 16º Turno en autos caratulados: "CARAFFINI CABEZAS, MARIA y otro Sucesión" Ficha IUE 2-012015/2015; se hace saber que se ha decretado la apertura de las sucesiones de María Graciela CARAFFINI CABEZAS y María julia CABEZAS RUSSO, emplazándose a los interesados que tuvieren interés para dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.-
Montevideo, diecisiete de junio de dos mil quince. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4500 10/p 20375 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRUE DUTRA, JUAN", IUE 2-29348/2013, se dispuso emplazar por edictos a la Sra. CLAUDIA ARRUE ORTIZ y al Sr. CARLOS ARRUE ORTIZ, en el término de 90 dias si aceptan o repudian la herencia de JUAN ARRUE DUTRA, bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes.
Se deja constancia que la parte es patrocinada por Consultorio Jurídico Gratuito de Facultad de Derecho.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veinticuatro de junio de dos mil quince. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 20137 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA VELAZQUEZ, LEONCIA Y OTRO - SUCESIÓN", IUE 2-26837/2014, se dispuso emplazar por edictos al Sr. LAUREANO MARTIN, CIRILO, REIMUNDA o RAIMUNDA, ANTONIO, SEGUNDINA o SECUNDINA, MAXIMA, FAUSTO ADORACION, FAUSTO EDILBERTO o HERIBERTO y LUISA SILVA VELAZQUEZ o a sus sucesores, a que manifiesten en el término de 90 días si aceptan o repudian la herencia de LEONCIA SILVA, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el diez de junio de dos mil quince. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5400 10/p 20062 Jul 28- Ago 10

Convocatorias

Somacor S.A.

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Extraordinaria el 26 de agosto de 2015 a las 18:00, en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en el padrón 536 de la empresa en el departamento de Lavalleja para tratar el siguiente:
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Propuesta de venta de los inmueble padrones número 536, 7855 y 3476, las plantaciones de olivos y la almazara que se encuentran en ellos y son propiedad de Somacor S.A.
3. Disolución, venta o cierre de la sociedad.
Primera Publicación
03) $ 1620 3/p 20943 Ago 05- Ago 07

ARCOBALENO S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS VIGENTES, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ARCOBALENO S.A., A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 15 DE AGOSTO DE 2015, A LA HORA 10:00, EN LA SALA MICROCINE DEL NUCLEO CENTRAL DEL COMPLEJO ARCOBALENO, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE:
ORDEN DEL DIA:
1- OBRAS ESTRUCTURALES URGENTES EN PISCINA, EXTRAORDINARIAS AL PRESUPUESTO. AUTORIZACION PARA UTILIZAR PARTE DE AHORROS DEL FONDO PARA OBRAS.
2- DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
EL DIRECTORIO.
MALDONADO, 27 DE JULIO DE 2015.
* La Asamblea se integrará con los accionistas que hayan justificado su calidad de tales en el Registro constituido al efecto, hasta 24 horas antes de la fijada para la fecha de la Asamblea.
* La Asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes por no haberse logrado las mayorías necesarias para la Asamblea Extraordinaria convocada para el pasado 25 de julio de 2015.
Primera Publicación
03) $ 2916 3/p 20805 Ago 05- Ago 07

PRUNAY S.A.

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 18/8/2015, 19:00 hs, en Buxareo 1181/1002, Montevideo
ORDEN DEL DIA
Punto único: Designación de Directorio.
03) $ 648 3/p 20781 Ago 04- Ago 06

NAEDIL SOCIEDAD ANONIMA. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha 21 de Agosto de 2015.
Hora: 11.00 hs.
Lugar 18 de Julio 2095/102. Montevideo
Orden del día:
1. Presentación balance ejercicio 01 de mayo 2014 a 30 de Abril 2015.-
2. Presentación de memoria.-
3. Varios.
4. Nombrar presidente y secretario de la presente asamblea.
03) $ 972 3/p 20780 Ago 04- Ago 06

CONVOCATORIA ASAMBLEA MIS TRANQUERA S.A

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de agosto de 2015, en primera convocatoria hora 10 y en segundo convocatoria hora 11, en Artigas 367 Durazno, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designar Presidente y secretario de la asamblea
2) Aceptar la renuncia de Leonardo Willebald
3) Designar nuevo directorio.
03) $ 1296 3/p 20719 Ago 04- Ago 06

CAYCFUP - CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales - CAYCFUP - ha resuelto convocar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 29 de agosto de 2015, a las 08:30 horas en primer llamado y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, en el local de la Asociación de Funcionarios Postales sito en la Avda. Daniel Fernández Crespo 2163, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de tres socios para firmar el Acta a labrar.
2) Informe de la Comisión Fiscal.
3) Memoria, Estados Contables correspondientes al Ejercicio comprendido entre el primero de abril de dos mil catorce y el treinta y uno de marzo de dos mil quince y Presupuesto para el Ejercicio 01/04/2015 - 31/03/2016.
4) Proyecto de Distribución de Excedentes.
5) Informe del Comité de Crédito.
6) Informe del Comité de Educación, Fomento e Integración Cooperativa - CEFIC.
7) Fijación de la cuota mínima de integración de capital.
8) Distribución de excedentes en efectivo.
9) Fondo de Ayuda Mutua.
10) Fondo Subsidio por Fallecimiento.
11) Giro por Cumpleaños.
12) Designación de Comisión Electoral y fijación de fecha para la realización del acto eleccionario.
13) Reglamento de Crédito.
POR LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS POSTALES MARCELO DA SILVA, PRESIDENTE - JULIO RUIZ DIAZ, SECRETARIO.

Primera Publicación

03) $ 3564 3/p 20674 Ago 05- Ago 07

CAYCE
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ELECTORAL (CAYCE)

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria
Señores Asambleístas
Se cita a usted a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, a realizarse el próximo sábado 22 de Agosto de 2015 a las 10:30 horas, en primera convocatoria; a las 11:30 horas en segunda convocatoria de acuerdo al artículo 23 de nuestro estatuto, en "Club Uruguay" sito en Lecueder 223 planta baja, ciudad de Artigas.
ORDEN DEL DIA
1.- Informe de Comisión Fiscal y Consejo Directivo.
2.- Informe de Comité de Crédito.
3.- Informe de Comisión Fomento.
4.- Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 2014-2015.
5.- Informe y Resolución sobre Estados Contables, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Excedentes y/o Absorción de Perdidas Ejercicio 2014-2015.
6.- Presupuesto General para el Ejercicio Económico 2015-2016.
7.- Designación de tres asambleístas para la firma del acta.

03) $ 3780 5/p 20663 Ago 03- Ago 07

CORPORACION OMNIBUS MICRO ESTE S.A. (C.O.M.E. S.A.)
Asamblea General Extraordinaria
14/08/2015 hora 23
Fe de erratas

En convocatoria publicada los días 24 a 28 de julio, se padeció error al transcribir el orden del día.
Se transcriben a continuación los puntos 7 y 8 del Orden del día a considerar en la Asamblea:
7) Modificación de criterios a adoptar para asignar recursos económicos a las distintas cuentas de ahorro individual de los beneficiarios del Fideicomiso de los Accionistas de C.O.M.E.S.A. a efectos de contemplar la situación de accionistas que cambian de categoría pasando de guarda-conductores a administrativos o a la inversa.
8) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea (artículo 103 de la Ley 16.060)
Se hace constar que en virtud del artículo 91 del Estatuto social para la aprobación del punto 7) se requerirá el voto afirmativo de Accionistas que representen los tres cuartos (3/4) del Capital presente, no pudiendo ser el Capital presente, menor a los tres quintos (3/5) del Capital Integrado de la sociedad.

Última Publicación

03) $ 2916 3/p 20659 Ago 03- Ago 05

U.C.O.T.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por este medio se convoca a los socios de UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE (U.C.O.T.); a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el 23 de AGOSTO de 2015 a la hora 08:00 en el local del CINE MATURANA, sito en la Av. Agraciada 3178.
EL ORDEN DEL DÍA SERÁ EL SIGUIENTE:
1- Consideración de: a- Memoria Anual del Consejo Directivo; b- Los Estados Contables, que incluye Balance General del ejercicio cerrado al 28/02/2015, con la determinación de absorción de pérdidas; c- Informe de la Comisión Fiscal.
2- Resolver la apelación interpuesta por el Sr. Álvaro Rodales contra la Resolución del Consejo Directivo Nº 1698 de 11/6/15 que declaró la exclusión del socio de la cooperativa (art. 34 num. 11 ley 18407, arts. 19. b y art. 20 Estatuto Social).
3- Resolver la apelación interpuesta por el Sr. Fernando Figueredo contra la Resolución del Consejo Directivo Nº 1706 de 1/7/15 que declaró la exclusión del socio de la cooperativa (art. 34 num. 11 ley 18407, arts. 19. b y art. 20 Estatuto Social).
4- Designar dos socios para firmar el acta.
CONSEJO DIRECTIVO 29/07/2015.

Última Publicación

03) $ 3240 3/p 20639 Ago 03- Ago 05

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL
CONVOCATORIA
Asamblea General Anual Ordinaria

Se convoca a los socios habilitados para participar de la Asamblea General Anual Ordinaria a realizarse el miércoles 26 de agosto de 2015, la primera convocatoria se fija para las 17.00 horas y la segunda convocatoria para las 18.00 horas, en el local social de la Av. Agraciada Nº 2336, 2do. piso, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Tomar conocimiento y someter a consideración de la Asamblea Ordinaria de Socios el informe de la Comisión Fiscal.
2) Tomar conocimiento y someter a consideración de la Asamblea Ordinaria de Socios la Memoria Anual del Consejo Directivo correspondiente al Ejercicio 2014/2015.
3) Tomar conocimiento y someter a consideración de la Asamblea Ordinaria de Socios los Estados Contables del Ejercicio 2014/2015.
4) Someter a consideración el proyecto de financiación de pérdidas correspondiente al Ejercicio 2014/2015.
5) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de la presente reunión.
Agosto de 2015 - Consejo Directivo
IMPORTANTE
a) Podrán concurrir a la Asamblea todos los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo ($ 380.00) y tengan una antigüedad de seis meses como afiliados y se encuentren al día con el pago de la cuota social.
b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula de identidad.
La documentación de los asuntos a tratar queda a disposición de los interesados en la Secretaría de la Institución (Art. 42º del Estatuto Social).

Última Publicación

03) $ 4212 3/p 20626 Ago 03- Ago 05

CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Serie A y a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Serie B, ambas a celebrarse el día 24 de agosto de 2015 a las 10 horas y 11 horas respectivamente, y a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de agosto de 2015, a las 12 horas, todas ellas en el local de Plaza Independencia 812 Of. 201, a fin de considerar el siguiente orden del día:
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Serie A:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de la memoria y balance del ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2015.
3. Aprobación del informe del Síndico.
4. Elección del Directorio de la Sociedad.
5. Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
6. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Serie B
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de la memoria y balance del ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2015.
3. Aprobación del informe del Síndico.
4. Elección del Directorio de la Sociedad.
5. Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
6. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de la memoria y balance del ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2015.
3. Aprobación del informe del Síndico.
4. Elección del Directorio de la Sociedad.
5. Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
6. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
La presente citación debe considerarse fehaciente a los efectos del artículo 348 de la ley 16.060. Los señores accionistas deberán

cumplir con los requisitos del artículo 350 de la ley 16.060.
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 5508 3/p 20623 Ago 03- Ago 05

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN ÁREA GESTION NECROPOLIS EMPLAZAMIENTO

Los actuales titulares del Panteón Nº 34 Sector A del Cementerio de la ciudad de Sauce, son: María Amalia CLEMENTI LARREGUI; Martha Olga, Raúl Orlando, Delia Elisa, María Elena, Oscar Bonifacio y Lilia Estela LARRAÑAGA CLEMENTI; Vicenta DENIS RIVERA; Nicanor, Orosil, Everildo, Dalila, María Hortencia y Juana LUCAS RIVERO; Cipriano Artigas y José Enrique TORT RIVERO; se emplaza a los nombrados para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Comuna, en razón de que la testadora, Julieta FRANCO BERNECHE, NO era titular del bien.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis Municipio Sauce, estableciendo un plazo de 60 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2010-81-1275-00046.
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
DIRECTIVO II
AREA GESTION NECROPOLIS
CARGO Nº 123.

04) $ 7560 10/p 20176 Jul 30- Ago 12

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. MARIELA JUDITH MUÑIZ VARELA, solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO NRO. 450 del Primer Cuerpo del Cementerio de SAN JOSE, que figura a nombre de RAUL MUÑIZ VIÑA Y EMA INES VIÑA AGUIAR desde el 6 de Abril de 1888.
Se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
Jeannine MUÑOZ
DIRECCION DE CEMENTERIOS.

Primera Publicación

04) $ 1944 3/p 20936 Ago 05- Ago 07

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PLINIO EDUARDO AREVALO BLANCO y LUCÍA MARINA AGUILAR INMEDIATO (FICHA 0002-018547/2015).
Montevideo, 15 de junio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

Primera Publicación

05) $ 6150 10/p 20918 Ago 05- Ago 18

SEGUNDO TURNO

GLADYS MOREIRA DENIS y VICTOR JUAN DOMINGUEZ ANTUNEZ (FICHA 2-44404/2004).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

05) $ 6150 10/p 20071 Jul 28- Ago 10

TERCER TURNO

MARIA BELEN LOPEZ PITTAMIGLIO y JOAQUIN BOIBO BLANCO (FICHA 2-24649/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

05) $ 6150 10/p 20868 Ago 05- Ago 18

ANA VIRGINIA GARCIACELAY CORONEL y WASHINGTON ALBERTO SAUDA DELGADO (FICHA 2-23432/2015).
Montevideo, 21 de julio de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

05) $ 6150 10/p 20640 Ago 03- Ago 14

QUINTO TURNO

FERNANDO NELSON BASSINO MARÍN y LAURA CHATTON BURONI (EXPEDIENTE 2-27451/2014).
Montevideo, 8 de agosto de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

05) $ 6150 10/p 20391 Jul 30- Ago 12

SÉPTIMO TURNO

JOSE MARIA GOICOECHEA RIVERO y ANA MARGARITA SPANGENBERG TEXEIRA (FICHA 2-10077/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.

05) $ 6150 10/p 19905 Jul 27- Ago 07

OCTAVO TURNO

PABLO MAURICIO PEREIRA RIVAS y MARCELA SARTORI CATANY (FICHA 0002-008964/2015).
Montevideo, 5 de junio de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

05) $ 6150 10/p 20622 Ago 03- Ago 14

NOVENO TURNO

VIVIANA YANET LOPEZ CONLAZO y LEONARDO MANUEL PEREZ REY (FICHA: 2-51691/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

05) (Sin Costo) 10/p 20679 Ago 05- Ago 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO FERNÁNDEZ RUGGIERO y BERENICE CANO VELOZ (EXPEDIENTE 2-17702/2014).
Montevideo, 26 de junio de 2014.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 6150 10/p 20510 Jul 31- Ago 13

DECIMOCUARTO TURNO

RAUL ANGEL DA TRINDADE BESSIO y GLORIA LILIAN PRIETO LOUREIRO (FICHA 2-21556/2015).
Montevideo, 12 de junio de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.

05) $ 6150 10/p 20153 Jul 29- Ago 11

DECIMOQUINTO TURNO

PABLO DANIEL DOMINGUEZ GUIANZE y MAGDALENA MARIA ARNELLI REGA (IUE 002-052498/2014).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

Última Publicación

05) $ 6150 10/p 19486 Jul 23- Ago 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES BARBERIA APECECHEA y JORGE ALVARO VACCAREZZA FERNANDEZ (IUE 2-20069/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

05) $ 6150 10/p 20160 Jul 29- Ago 11

JORGE ANIBAL GONZALEZ FRESIA y YOLANDA ROSA PISATURO AFONSO (IUE 2-23312/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

05) $ 6150 10/p 19697 Jul 24- Ago 06

DECIMOCTAVO TURNO

FERNANDO OMAR MARTINEZ MUSTO y MARIA ANGELINA BARREIRO AYALA (IUE 2-4029/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 20945 Ago 05- Ago 18

DECIMONOVENO TURNO

ALVARO PAIS ROCHA y PAMELA JOHANA SILVERA (FICHA 2-23735/2015).
Montevideo, 30 de junio de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 19850 Jul 27- Ago 07

VIGÉSIMO TURNO

FABIANA MARIA IGLESIAS GREZES y GONZALO RAFAEL AMOR ESTRAGO (FICHA 2-51941/2014).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 20656 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RAFAEL ALBERTO CURBELO GUERRA y MICAELA ANTUNEZ INFANTINO (IUE 2-9224/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 20742 Ago 04- Ago 17

LIRIA ORTIZ y PETER WIRBING (IUE 2-39220/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Dra. CLAUDIA LEMA CROCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 19498 Jul 23- Ago 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

FREDY EDINSON UBAL SANDEZ y MIRTA NANCY DE VITA LATORRE (IUE 66-268/2002).
Montevideo, 16 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 20847 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EVELYN SUSANA TELIS CABALLERO y JOSE ANGEL BERNHARDT QUAGLIA (IUE 2-24848/2015).
Montevideo, 16 de julio de 2015.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 20891 Ago 05- Ago 18

RICARDO LEONEL LEITES CABALLERO y ANDREA DOUCOFF MARTINEZ (IUE 2-17628/2015).
Montevideo, 22 de junio de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 19375 Jul 23- Ago 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

ABRAHAM MARTIN CAPPARELLI GALLI y SANDRA KARINA MACHADO LOPEZ (IUE 2-15663/2015).
Montevideo, 16 de junio de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 20888 Ago 05- Ago 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARREÑO FUENTES, NILSA ANTONIA y CLAVIJO ROSA, JUAN PEDRO (IUE 459-419/2014).
Canelones, 24 de junio de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 19580 Jul 24- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

CAROLINA RIZZO SOSA y JUAN PABLO REY ROLDAN (IUE 526-370/2015).
Atlántida, 20 de mayo de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 19493 Jul 23- Ago 05

FERNANDO BOIONS AGUSTONI y BEATRIZ VETRALE PARDIÑAS (IUE 526-466/2015).
Atlántida, 16 de junio de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 16884 Jul 27- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

PEDRO MAURICIO DAVILA CARDOZO y MARISOL CORREA OLIVERA (FICHA IUE 533-446/2015).
Las Piedras, 14 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 20307 Jul 30- Ago 12

MARCELO JAVIER CHAITELLE BARRERO y MARIA CORA LEZCANO FERNANDEZ (FICHA IUE 533-716/2015).
Las Piedras, 24 de junio de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 19362 Jul 23- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ALCIDES EDUARDO GARCIA CESTE y TERESITA MARIA GUALTIERI PILOTTO (FICHA 175-363/2015).
Pando, 30 de junio de 2015.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 6150 10/p 20607 Ago 03- Ago 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO DANIEL SAULLE LOPEZ y FLAVIA BETTINA LOPEZ ARAUJO (IUE 223-110/2015).
Colonia, 22 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 19537 Jul 24- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CARLOS ESPINOSA y ESTELA NUÑEZ (IUE 225-1064/2014).
Rosario, 16 de julio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 20909 Ago 05- Ago 18

HEBER JOURDAN y NELLY MARQUEZ (IUE 225-226/2015).
Rosario, 26 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 20615 Ago 03- Ago 14

ALDA RUTH BARDANCA ROJAS y JESUS FRANCISCO GUIGOU GONZALEZ (IUE 225-65/2015).
Rosario, 29 de junio de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 20098 Jul 29- Ago 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO ALFREDO GARCIA GORGOROSO y VIRGINIA JANETH MONTES LOPEZ (IUE 274-290/2015).

Minas, 16 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 20278 Jul 30- Ago 12

OSCAR RAFAEL PERDOMO APARICIO y GABRIELA PIEDRAHITA CHOCHO (IUE 274-213/2015).
Minas, 30 de junio de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 19648 Jul 24- Ago 06

MARGARITA MAGDALENA LARROSA VIEYTO Y OROSMAN PINTOS MARICHAL (IUE 274-338/2015).
Minas, 17 de julio de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 19647 Jul 24- Ago 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

JOSE ALBERTO VODANOVICH GONZALEZ y HEDY IMELDA ACOSTA (FICHA 286-592/2015).
Maldonado, 24 de julio de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 20821 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

FELIPE RENÉ ROBAINA NÚÑEZ y MIRTA SUSANA GALLETTO ESTEVES ó ESTEVEZ (FICHA 503-163/2015).
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 20260 Jul 30- Ago 12

SEGUNDO TURNO

NESTOR FABIAN AREZO DOS SANTOS y VERÓNICA YAQUELIN SCAGNI MARRERO (FICHA 505-110/2015).
San Carlos, 27 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 20814 Ago 05- Ago 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RICARDO ENRIQUE MULLER SCHANZENBACH y MARIA DEL ROSARIO LUACES PESCETTO (IUE 300-382/2015).
Paysandú, 26 de junio de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 20103 Jul 29- Ago 11

JULIO GUSTAVO PITETTA BOTTINELLI y ANA CECILIA PINTOS HEREDIA (IUE 300-62/2015).
Paysandú, 4 de junio de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 19758 Jul 27- Ago 07

RICARDO RAMIRO GIANONI SANDES y NILDA RAQUEL GUALA KACHECHKA (IUE 300-316/2015).
Paysandú, 26 de junio de 2015.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 19350 Jul 23- Ago 05

TERCER TURNO

JUAN EDUARDO PINTOS MENDIETTA y CARMEN LIDIA COCCARO MENTA (IUE 301-328/2015).
Paysandú, 29 de junio de 2015.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
05) $ 6150 10/p 20684 Ago 04- Ago 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDUARDO CAMPOS LOPEZ y ALMERINDA SILVA SEQUEIRA (FICHA IUE 330-239/2015).
Rivera, 30 de junio de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 20053 Jul 28- Ago 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NICOLÁS ANTÓN RAMOS y CINDY MABEL CAYETANO KUCHARSKI (IUE 352-445/2015).
Salto, 17 de julio de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 20003 Jul 28- Ago 10

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "PEOMBO GAMBETTA, EDWARD ROBERT y DELGADO SUÁREZ, PATRICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", Expediente Nº 2-24326/2009, se padeció error debiendo decir "Edward Robert PEOMBO GAMBETTA" y no Edward Robert PEOMBO GAMETTA como se escrituró en el edicto respectivo.
Montevideo, doce de junio de dos mil quince. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Única Publicación
05) $ 738 1/p 20933 Ago 05- Ago 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "REPETTO GRANADOS, MARIA MARIZEL C/ CAVANI, JORGE ALBERTO- LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL-" FICHA Nro. 0002-051102/2014, por Providencia Nro. 249/2015 de fecha 09/02/2015, se emplaza mediante edictos a el Sr. JORGE ALBERTO CAVANI, a comparecer en estos autos en el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 21 de abril de 2015. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 20843 Ago 05- Ago 18

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "FLORES DE LEON MARTHA C/ ALMIRON LUIS - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-24079/2015 se cita, llama y emplaza a LUIS SECUNDINO ALMIRON a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo, treinta de junio de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 19802 Jul 28- Ago 10

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "RODRIGUEZ MENDEZ, JULIO C/ ANGELETTI, ELVIRA" - DIVORCIO POR CAUSAL, I.U.E.: 2-52492/2014 - se cita, llama y emplaza a ELVIRA CECILIA ANGELETTI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP). Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, dos de junio de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 20175 Jul 30- Ago 12

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "GONZALEZ SANTOS, VICENTE C/ MENDEZ MUÑOZ, MARIA" - DIVORCIO POR CAUSAL, I.U.E.: 2-20652/2015 - se cita, llama y emplaza a MARIA ELENA MENDEZ MUÑOZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, quince de junio de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 20125 Jul 30- Ago 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "FAGUNDEZ MORALES, ALSINO c/ CHAVES FAGUNDEZ, ESTERCITA -DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" I.U.E. Nº 2-41402/2014, se cita, llama y emplaza a Estercita Chaves Fagundez, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones (Arts. 89 y 127 CGP).
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, veintidós de octubre de dos mil catorce.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 20005 Jul 28- Ago 10

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "VAZQUEZ, LEONEL C/ FERNANDEZ DA ROSA, TERESA. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD- Ficha 2-54386/2014. Se de noticia y emplazase a la Sra. TERESA FERNANDEZ DA ROSA a estar a derecho en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el veintiuno de julio de dos mil quince- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 20734 Ago 05- Ago 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CANDALES DE LEON, ANGEL c/ ARCA GONZALEZ, GLADYS ETHEL.-" DIVORCIO POR CAUSAL. SEPARACION DE HECHO; Ficha 2-5354/2010. Emplazase a la Sra. GLADYS ETHEL ARCA GONZALEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, once de mayo de dos mil quince.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 19411 Jul 24- Ago 06

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ RICARDO C/ BOBADILLA MARIA"- DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA: 2-23434/2015, cítese y emplácese a JORGE RIVERO CORREA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, 16 de julio de 2015.-
SE CONCEDIÓ BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA ATENTO A LO PREVISTO POR LEY 18.078.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 20676 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ NUÑEZ, WASHINGTON C/ MARQUEZ, SILVA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-17263/2015, se dispuso emplazar por edictos a la Sra. SILVIA SUSANA MARQUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la parte es patrocinada por Consultorio Jurídico - Facultad de Derecho, UdelaR.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el diecisiete de julio de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 19657 Jul 27- Ago 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "POMBO BENGOA, SILVIA INÉS C/ PLÁ OXLEY, EDGARDO RENEE -DIVORCIO", Ficha 175-322/2015, por auto Nº 2673/2015 de fecha 04/06/2015 y auto Nº 2674/2015 de fecha 04/06/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a EDGARDO RENEE PLÁ OXLEY, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 15 de Junio de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 20161 Jul 29- Ago 11

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, se inicio en esta Sede juicio de Divorcio en los autos caratulados: "LIMA SILVEIRA, MARIO C/ GONZALEZ DIAZ, MARIA INES. DIVORCIO -AUX. DE POBREZA", Ficha 175-331/2015 por lo que se cita, llama, y emplaza a MARIA INES GONZALEZ DIAZ, para que comparezca dentro de un plazo de 90 días a deducir sus derechos.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Pando el Veintiseis de Junio de dos Mil Quince.- Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 19371 Jul 23- Ago 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MOLINARI, SONIA EDITH C/ LANUSSE, JULIO CESAR -DIVORCIO", Ficha 176-775/2014, por auto Nº 4916/2014 de fecha 12/09/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JULIO CESAR LANUSSE, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
Pando, 7 de Octubre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2300 10/p 20179 Jul 29- Ago 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MAYANS, CAROLYN AMALIA C/ BULLERI, CARLOS ALBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 501-353/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. CARLOS ALBERTO

BULLERI, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 30 de junio de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 2300 10/p 20187 Jul 29- Ago 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GIMENEZ PINTOS, WALTER SAUL c/ ACUÑA DA SILVA, MIRTA. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD".- FICHA 397-682/2013; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A LA SRA. MIRTA ACUÑA DA SILVA, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 18 de noviembre de 2014.- Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.

Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 20938 Ago 05- Ago 18

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **SPÓSITO VITALI, Julio César (Exp. 2013-11-0001-4597)**
* **BARRETO LONGO, Rosario (Exp. 2014-11-0001-0336)**
* **SCHROEDER OROZCO, Gabriel María (Exp. 2014-11-0001-0336)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".
08) (Cta. Cte.) 10/p 20563 Ago 04- Ago 17

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplácese: a los promitentes compradores (arrendatarios o reservantes) sr./a./es. José Américo PENINO LLAGUNO, y/o sucesores a cualquier título, a regularizar dentro del plazo de diez días hábiles la situación de incumplimiento por falta de pago de cuotas respecto al Padrón 10576, de la ciudad de Montevideo, Prog 735, CH 118, block 01, un 002, sito en Avda. del Libertador 1855 (local comercial), bajo apercibimiento de rescisión de compromiso de compraventa. División Seguimiento y Recuperación de Activos, Sector Ejecuciones y Rescisiones. REF. EXP. 07856/2013.
08) $ 5400 10/p 20723 Ago 04- Ago 17

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 3er. TURNO EN AUTOS CARATULADOS "ALONZO GANOTTI, MARIA c/ G. DE ARMAS Y CIA. ESCRITURACIÓN FORZADA." IUE 2-12548/2014 SE CITA DE EXCEPCIONES Y EMPLAZA A "G. DE ARMAS Y CIA." Y A TODOS LOS INTERESADOS A CUALQUIER TITULO A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 13 DE ABRIL DE 2015 Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4320 10/p 20320 Jul 30- Ago 12

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.
Por resolución de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, Dra. Gabriela Perini, dictada en autos "Filgueiras Silveira, Carmen Isabel. Cancelación Hipotecaria" I.U.E: 2-16233/2014, y según providencia Nº 929/2015 del 15.04.2015 se emplaza a CAYCU o a quienes le sucedan en el patrimonio, por el plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Montevideo, treinta de junio de dos mil quince. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5400 10/p 19825 Jul 27- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "TERAN BAUCHER, JOSE C/ TERAN MENDEZ, ANDREA - CESE DE PENSION 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA) - FICHA 2-54749/2014", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 92/2015 de fecha 02/02/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. ANDREA ELIANA TERAN MENDEZ, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente ha sido patrocinado por Consultorio Jurídico del Servicio de Tutela Social de las FF.AA.- Montevideo, 22 de mayo de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
08) (Sin Costo) 10/p 20212 Jul 29- Ago 11

DECIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de décimo tercer turno, dictada en autos caratulados "GAZZANEO GARCIA, LUIS C/ GAZZANEO GARCIA, RAUL" -PARTICION- Ficha No. 0002-019760/2015, de fecha 15/06/15, se cita, llama y emplaza al Sr. Raúl Lidier GAZZANEO GARCIA, a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio/ curador de bienes, con quien se continuaran estos procedimientos (arts. 89 y 127 C.G.P).
Montevideo, el 30 de julio de 2015 Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5400 10/p 19637 Jul 24- Ago 06

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "ALMEIDA

ESCUDERO, MARIA. RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA-" Ficha 2-57459/2014. Emplazase a la Sra. Mabel Pacheco y/o Sucesores a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, treinta de junio de dos mil quince..- BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
08) $ 1840 10/p 20513 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "SEGOVIA, NELSON C/ SEGOVIA IZQUIERDO, ALVARO Y otro- CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (Art. 56 inc. 2 CNA) IUE 2-21538/2015 "se cita, llama y emplaza al Sr. Álvaro Daniel Segovia Izquierdo y al Sr. Diego Gastón Segovia Izquierdo a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días (arts. 89 y 127.1 del C.G.P), bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la UDELAR.
Montevideo, 16 de julio del 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 20590 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º TURNO, en autos caratulados: "BENNASSAI MASNU, MARIA- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA"- FICHA: 2-46918/2014, se cita y emplaza a interesados en el reconocimiento judicial de la unión concubinaria entre MARIA CELESTE BENNASSAI MASNU Y HUGO NELSON GARAY PERALTA a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, nueve de marzo de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 2300 10/p 19980 Jul 28- Ago 10

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "JULIAN GONZALEZ MIGUEL- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA"- FICHA: 2-17678/2015, se cita y emplaza a los interesados en el reconocimiento judicial de la unión concubinaria entre MIGUEL EDUARDO JULIAN GONZALEZ Y RUBEN ROLANDO NUÑEZ MARTORANO por el máximo término legal, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones con Defensor de Oficio que se designará.
Montevideo, nueve de junio de dos mil quince. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 2300 10/p 19619 Jul 24- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Jueza Letrada en lo Civil de 10º turno en autos caratulados "Gimeno Toledo Olga y otro c/ Vilas Portella Alvaro y otros.- Acción de Nulidad" FICHA 2-33570/2014, se cita y emplaza a SUCESORES Y EVENTUALES SUCESORES DE ELSA VERON MANSILLA a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. MONTEVIDEO, 22 DE MAYO DE 2015.- Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) $ 4320 10/p 19481 Jul 23- Ago 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO DE ARTIGAS, dictada en los autos respectivos: VALLEJO MAGALI INMACULADA Y CUSTODIO RUBEN HERIBERTO C/ SUCESORES DE CUSTODIO VALLEJO MARCOS MARTIN S/ POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL - FICHA: 461-521/2007, en los cuales se hace saber, que se encuentra en trámite la Posesión Notoria de Estado de Civil de LUCAS MARTIN CUSTODIO COSTA, como hijo Natural de MARCOS MARTIN CUSTODIO VALLEJO, emplazando a los interesados, a estar a Derecho por el término de sesenta días.
Artigas, dieciocho de Junio de 2015.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 6480 10/p 19782 Jul 27- Ago 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "THEDY PINTOS, María Celina - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA-", IUE: 157-84/2015, se cita, llama y emplaza al Sr. Cristopher Alexander Sarasúa Rodriguez y a todos los que tuvieran interés, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día veintidós de julio de dos mil quince. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Esc. Mario Sarasúa, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 19732 Jul 27- Ago 07

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Paz departamental de Atlantida, en autos caratulados "JUAREZ GONZALEZ, YOLANDA Isabel y otra c/ Ocupantes- Acción Posesoria", IUE 487.493/2014, respecto del bien inmueble sito en calle 18, manzana 74, solar 17 de la Localidad Catastral de Pinamar, 18ª Seccion Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 840 (antes en m/á con el Nº 6732). En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a quienes manifestaron haber celebrado promesa de compraventa en el año 1957 y se presentaron ante los actores en dos oportunidades bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales correspondientes se libran los presentes edictos en Atlantida, el catorce de mayo de dos mil quince. Dr. German Olivera Rangel, Juez de paz Departamental.
08) $ 7560 10/p 20181 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "CABRERA CABRERA NELIDA SUSANA - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. 459-297/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CUALQUIER INTERESADO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días.
Canelones, 20 de julio de 2015.
Se hace constar: Que por resolución Nº 3846/2014 de fecha 28 de julio de 2014 se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza y que el presente es patrocinado por Defensoría. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 20691 Ago 04- Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. LIVIA PIGNATARO, dictada en autos "RICARDO SCHMIDT GAGLIARDI. CANCELACION DE TITULO" I.U.E. 526-422/2014, se hace saber que con fecha 22/7/2015 se presento RICARDO SCHMIDT GAGLIARDI CI. Nº 1.030.023-6 a los efectos de promover la cancelación del titulo, letra de cambio Nº 21254805 por U$S 5.190 (dolares cinco mil ciento noventa) librada por el Sr. RICARDO SCHMIDT GAGLIARDI CI. 1.030.023-6 y girada a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay. Por providencia Nº 3651/2015 de fecha 27 de Mayo de dos mil quince se dispuso la expedición de

las presentes publicaciones, por la cual se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días a todos los interesados que se consideren con derecho en estos procedimientos.- Atlántida, 29 de julio de 2015 Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

08) $ 2592 3/p 20754 Ago 04- Ago 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos "GREQUE TORRES, MARIA LUJAn. Inspección Ocular y Otra. Ficha 207-324/2014", se cita y emplaza a estar a derecho a lOS señores CARMEN GREQUE DOS SANTOS, MARIA JOAQUINA GREQUE CORREA, HONORIVALDO FRANCISCO GREQUE CORREA, JUAN MARCOS GREQUE, MARTHA ELENA GREQUE MORAES, NOMAR ALFREDO GREQUE DOS SANTOS, HELGA MARIA GREQUE DOS SANTOS, LUIS ALBERTO GREQUE FERRER, AMIR SHIRLEY GREQUE FERRER, MARIA OFELIA GREQUE FERRER, CLELIA RAFAELA GREQUE FERRER, MARIA ELISA GREQUE FERRER, MARIA LICY GREQUE DA ROSA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Melo, 23 DE FEBRERO DE 2015.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

08) $ 7560 10/p 20182 Jul 29- Ago 11

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, dictada en autos "HERNANDEZ TAMIEL Juan carlos c/ HEREDEROS DE BLANCA CARDOZO DE LEON, OBLACION Y CONSIGNACION ficha 272-72/2015" según decreto nro. 75 de fecha 22 de junio de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos de Blanca Cardozo y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición por el termino de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designásele defensor de Oficio.- Sarandí Grande, 22 de junio de 2015. DRA. VIRGINIA SALABERRY, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

08) $ 6480 10/p 19464 Jul 23- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "RIVERO BOTTA, María de los Ángeles C/ Luis GIMÉNEZ - ACCIÓN REIVINDICATORIA Y DAÑOS Y PERJUICIOS - F/ 260-338/2014"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los sucesores, cónyuge o curador de la herencia yacente del demandado Sr. Luis GIMÉNEZ (Art. 35.1 del C.G.P.); a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Florida, junio 18 de 2015.- Dra. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 5400 10/p 19623 Jul 24- Ago 06

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: MARTINEZ, AGUSTIN FRANCO Y GARCIA PEREZ, ROSA RAQUEL. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA- I.U.E. 261-472/2012.- Citar y emplazar a LOS HEREDEROS DE AGUSTIN FRANCO MARTINEZ para que comparezca en autos a estar a derecho en el plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- -Florida, MAYO 4 DE 2015.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA.- ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 1840 10/p 20422 Ago 03- Ago 14

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "O.S.E. C/ GARDIL, Gonzalo y OTROS. OBLACION Y CONSIGNACION " IUE 275-226/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) a iniciar los trámites pertinentes de Oblacion y Consignacion por un monto de Unidades Reajustables 182,6613 por concepto de la imposición de la Servidumbre de Colector de Saneamiento sobre el Padrón Nº 12.600 de Minas, propiedad de Gonzalo y Estela Gardil Aldabalde, Alfredo y Raul Nappa Legorburu, Antonio y Sofia Nappa, Ma. Esther, Raquel y Alba Aldabalde Pío, Malvina Noemi y Helena Arrospide Aldabalde, Francisco, Inés, Elena, Malvina Victoria, Alberto, Marcelo y Leopoldo Gardil Irisarri, y Gloria Ruy Vaz Martins.-

En consecuencia, se emplaza a: GONZALO GARDIL ALDABALDE, FRANCISCO ALBERTO GARDIL ALDABALDE, ESTELA MARIA GARDIL ALDABALDE, MARIA ESTHER NAPPA LEGORBURU, ALFREDO RICARDO NAPPA LEGORBURU, RAUL RODOLFO NAPPA OLIVERA, SOFIA NAPPA OLIVERA, MARIA ESTHER ALDABALDE PÍO, RAQUEL ALDABALDE PÍO, ALBA ISABEL ALDABALDE PÍO, MALVINA ALDABALDE PÍO, MALVINA NOEMI ARROSPIDE ALDABALDE, HELENA JUDITH ARROSPIDE ALDABALDE, GONZALO ELBIO GARDIL Y A SUS EVENTUALES HEREDEROS, a estar a derecho y a los efectos de que se sirvan recibir la suma que desde el presente acto procesal y hasta la propia audiencia oportunamente a convocarse, les es y será ofrecida u oblada por la parte solicitante, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuará el proceso.- Minas, 4 de junio de 2015.- Dr. Jorge Tabares. Juez de Paz Departamental.

08) (Cta. Cte.) 10/p 19973 Jul 29- Ago 11

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SUAR, RICARDO MIGUEL C/ MENJOULOU ROMANI, LUIS MARIA Y OTRO = JUICIO EJECUTIVO" IUE: 293-59/2008; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: LUIS MARIA MENJOULOU ROMANI, WILLIAM MILTON LARRY MENJOULOU ABERASTURY, JENIFER JESSICA MENJOULOU ABERASTURY, EMMA DOMINIQUE MENJOULOU BONILLA, SERGIO EUGENIO MENJOULOU BONILLA Y MARIA JOSE MENJOULOU BONILLA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA DÍAS.

Maldonado, 3 de junio de 2015.- Ma. SOL BELLOMO PERAZA, JUEZA DE PAZ (SUBR.).

Primera Publicación

08) $ 5400 10/p 20815 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 6to Turno de Maldonado, dictada en autos: BALUT PAEZ, SOFIA C/ IAKOVLEV, ANDREY. MEDIDAS PREPARATORIAS- I.U.E: 290-127/2014", y según providencia Nº 695/2015 de fecha 26/03/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a IAKOVLEV, ANDREY y/o su apoderado especial Oleg, ALEKSEEVICH BOBROVNIKOV así como también a cualquier interesado por edictos, con referencia al inmueble solar de terreno baldío ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Catastral Punta del Este, zona urbana, Manzana Catastral Nº 733, empadronado con el número 10.385 (antes padrón número 4019 en mayor área y antes aún numero 1917 en mayor área...) a efectos de comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

MALDONADO, 20 DE ABRIL DE 2015.- Esc. Rossina Amoroso Soca, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

08) $ 8640 10/p 20816 Ago 05- Ago 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VOITURET, MERY ELIZABETH C/ VOITURET, ROQUE Y BLANCA ESTHER; C/ SUCESORES DE BLANCO, RUBEN DARIO Y OTROS; C/ HOURCADE DE MELLO, LUIS MARIO Y C/ CAMPANELLA FANTONI, EDUARDO OMAR.- POSESION NOTORIA DE ESTADO DE HIJA NATURAL, PETICION DE HERENCIA Y REDUCCION DE DONACIONES INOFICIOSAS" IUE 301-377/2014, se cita, llama y emplaza a los sucesores de RUBEN DARIO BLANCO, ANA LUISA CAMPANELLA BLANCO, ALBERTO CAMPANELLA BLANCO, JOSE ANTONIO ELGART y al Sr. LUIS MARIO HOURCADE DE MELLO, y a todos quienes tengan interés en la presente, a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127 del C.G.P.).- Paysandú, 16 de julio de 2014.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 8640 10/p 20105 Jul 29- Ago 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "GODOY, SANDRA RAQUEL. AUXILIATORIA DE POBREZA. RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 463-124/2015, dispuso emplazar a los sucesores del señor Oscar Gualberto GONZALEZ ROSS, a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos, a que comparezcan por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, veintitrés de junio de dos mil quince. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 19420 Jul 23- Ago 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "MARTINEZ GLADIS SUSANA - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA." FA. 412-93/2015, por Auto Nro. 3534/2015 de fecha 05/06/2015, se dispuso el EMPLAZAMIENTO por edictos a todo interesado, por el termino legal y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimiento. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoria de Oficio.- Treinta y Tres, 09 de JUNIO DE 2015. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 20435 Jul 31- Ago 13

TERCER TURNO

Edicto
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto de TREINTA Y TRES, en el expediente: "IGUINI CRIZUL, JELEM YUDITH C/ LARROSA DIANIS, VICTOR HUGO - REC. JUDICIAL UNIÓN CONCUBINARIA." FA. 449-946/2014, por Auto Nro. 3362/2015 de fecha 18/06/2015, se dispuso el EMPLAZAMIENTO por edictos a todos los que se pudieren hallar afectados por la presente declaracion y en especial los sucesores de Victor Hugo Larrosa Dianis, por el termino legal y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimiento.- Treinta y Tres, 23 de junio de 2015. Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.

08) $ 2760 10/p 20556 Ago 03- Ago 14

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "MIRABALLES MACEDO, VICTOR Y OTROS C/ SUCESORES DE RUFINO MIRABALLES - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", Fa. 449-727/2014, por Auto Nro. 81/2015 del 02/02/2015, se CITA Y EMPLAZA AL Sr. Victor Miraballes, Vicente Macedo y sucesores de Rufino Miraballes, por el termino legal a estar a derecho, bajo apercibimiento de que vencido dicho plazo se le designara defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Treinta y Tres, 05 de febrero de 2015. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

08) $ 6480 10/p 19839 Jul 27- Ago 07

VARIOS

Edicto: A solicitud de parte interesada, se cita y emplaza a los Titulares y/o Propietarios de la Agrupación Carnavalera la Redoblona registrada en el año 1970 en el carnaval Oficial de Montevideo para que comparezcan en el plazo de 10 días hábiles ante la División Cultura de la Intendencia Municipal de Montevideo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Fray Bentos 28 de Julio de 2015.

08) $ 4320 10/p 20409 Jul 31- Ago 13

Expropiaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, hace saber a: SUCESORES DE FRANCISCO DIRENNA, así como a toda persona que se considere con derechos respecto del bien que se describe a continuación que: 1º) El Poder Ejecutivo, por Decreto de fecha, 01 de junio de 2015, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 6161 (p) ubicado en la LOCALIDAD CATASTRAL DE SALTO según plano de mensura Nº 1542 del Departamento de Bienes Raíces, confeccionado por el Ing. Agrim. Facundo Ibargoyen, el predio consta del siguiente deslinde: al oeste recta de 16.00 m sobre calle Cerrito, al norte recta de 44.00 m sobre padrones 6160 y 6159, al este recta de 16.00 m sobre fracción remanente del padrón número 6161 y al sur recta de 44.00 m sobre fracción remanente del padrón nro.6161. 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento para la instalación de una Estación de transformación de electricidad de 60/15 Kv. 3) Que UTE ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a UI 717.500 (setecientos diecisiete mil quinientas Unidades Indexadas) equivalentes a $ 2.072.500 (dos millones setenta y dos mil quinientos pesos uruguayos) equivalente a U$S 87.212 (ochenta y siete mil doscientos doce dólares americanos), valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia de Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Ventanilla 403, Tel. 155 int. 1462 (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidas en la ley antes mencionada.

09) (Cta. Cte.) 10/p 19740 Jul 28- Ago 10

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - INC

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, Resolución Nº 9 del Acta nº 5259 con fecha 8 de julio de 2015, la cual ya fue comunicada al Poder Ejecutivo sin que la misma fuese observada, se ha designado para su expropiación el padrón nº padrón 9.829 de la 5ª sección catastral de Cerro Largo, que consta de una superficie de

452,0430 ha, que se corresponde con la fracción nº 24 de la colonia Ingeniero Agrónomo José Otamendi, inmueble nº 462. Este aviso se hace a los efectos previstos por los Artículos nº 15 y 16 de la Ley Nº 3.958, modificados por el Decreto Ley Nº 10.247, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado bien, advirtiéndoles que el expediente número 2013-70-1-01547 se encuentra de manifiesto durante el término de 8 días en la División Jurídica de la Casa Central del Instituto Nacional de Colonización, calle Cerrito Nº 488, 1º Piso, de la Ciudad de Montevideo.

09) (Cta. Cte.) 8/p 20283 Jul 31- Ago 11

PODER JUDICIAL

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) C/ Beatriz METHOL ABAL y Otros - EXPROPIACIÓN Y TOMA URGENTE DE POSESIÓN - F/ 260-57/2014"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los propietarios del bien objeto de expropiación, Sres. Beatríz METHOL ABAL y Roberto ZERBINO, Juan José METHOL ABAL y Susan SERVETTO, Javier Alfredo METHOL ABAL y Liliana Beatriz NAVARRO, Pedro Guillermo METHOL ABAL y Raquel DONAMARI; a sus sucesores y a todos los eventuales titulares de derecho, interés o gravamen sobre dicho bien PADRÓN 11.214(p), zona rural, ubicado en la Novena Sección Catastral del Dpto. de Florida; según plano de mensura del Ing. Agrim. Miguel A. Percovich, fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida), el 14/3/2008, con el No. 8327, con una superficie a expropiar de 136 m2, y se deslinda así: al Este: 20 m frente a Camino Vecinal; al Oeste: 20 m lindando con parte del Padrón 7287 y al Noroeste: 14 m 60 lindando con el Padrón No. 11.214(p); a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Florida, junio 26 de 2015.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA-ACTUARIO ADJUNTO.

09) (Cta. Cte.) 10/p 19584 Jul 27- Ago 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ SUCESORES DE: CASTRO RAMIREZ, Orestes y CAZENAVE SALVADOR, Gladys- JUICIO EXPROPIATORIO Y TOMA URGENTE DE POSESION- IUE 432-481/2014 se ha dispuesto EMPLAZAR a los SUCESORES DE ORESTES CASTRO RAMIREZ y de GLADYS CAZENAVE SALVADOR para que comparezcan en los presentes autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

Minas, 2 de junio de 2015. Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.

09) (Cta. Cte.) 10/p 19561 Jul 27- Ago 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ PROPIETARIO DEL PADRON Nº. 977 (parte del Padrón Nº. 540 m/á) VILLA RODRIGUEZ. TOMA URGENTE DE EXPROPIACIÓN Y POSESION" IUE. 371-458/2005, se hace saber que por Providencia Nº. 2327/2015 de fecha 25/05/2015 se EMPLAZA a los SUCESORES DE RAMON PABLO PEREZ: LEOCADIO CARMELO, PEDRO, JUAN RAMON, MARIA AMALIA, MARIA FRANCISCA, CARMEN SOFIA, PABLO HECTOR Y CARMELO MARIA PEREZ ROMANO así como a TODOS LOS EVENTUALES POSEEDORES DE ALGUN DERECHO SOBRE EL PADRON Nº. 977 (parte del Padrón Nº. 540 m/á) de la Localidad Catastral de Villa Rodríguez, Departamento de San José, que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José, 09 de Octubre de 2008. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 20732 Ago 05- Ago 18

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as Carlos Máximo, Enriqueta, Irma Demetria, Mauricio Hermenegildo y Dorila Jacinta HUERTAS LOPEZ y Blanca Rosa HUERTAS LOPEZ, Perla Gladys PARRILLA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 153171 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34920 y por Resolución Nº 96/14 de Secretaría General de fechas 19/12/2013 y 13/01/2014 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. José Pedro Benavides inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 47596 el 12/05/2015; y de la tasación según Resolución del Departamento de Planificación Nº 3112/15 de fecha 06/07/2015, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 171.449,02 (Unidades Indexadas cientos setenta y un mil cuatrocientas y nueve con 02/100); con destino al trazado de la Avenida Costanera, dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D. El Expediente Nº 6402-000250-14 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 20029 Jul 29- Ago 11

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. María Carmen CEDRONE CEDRONE, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 46195 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34875 de fecha 28 de noviembre de 2013 y por Resolución Nº 5706/13 de la Intendencia de Montevideo de fecha 16 de diciembre de 2013, con destino a la Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 9, Municipio F.

El Expediente Nº 6402-000067-14 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 19219 Jul 23- Ago 05

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados "TERRA SOSA, JAVIER - INCAPACIDAD - FICHA 2-8992/2009", se libra a Ud. el presente

dando cumplimiento a la providencia Nº 2749/2015 de fecha 11/06/2015, a efectos de comunicarle que se declaró en estado de incapacidad a el Sr. JAVIER TERRA SOSA, designándose curador definitivo a la Sra. JENNY SOSA GONZALEZ, quien aceptó el cargo el día 24/06/2015.-
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 30 de junio del año dos mil quince.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, Actuario.
10) $ 2300 10/p 19636 Jul 24- Ago 06

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados "SANCHEZ FONTELA, MARIA - INCAPACIDAD - FICHA 2-18473/2013", se libra a Ud. el presente dando cumplimiento a la providencia Nº 6484/2013 de fecha 28/11/2013, a efectos de comunicarle que se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARIA SANCHEZ FONTELA, designándose curador definitivo a el Sr. JOSE BARBOSA SANCHEZ.
Por auto Nº 2083/2015 de fecha 12/05/2015 se designó nuevo curador de la incapaz de autos al Sr. JUAN LUIS BARBOSA SANCHEZ.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 16 de junio del año dos mil quince.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2760 10/p 19612 Jul 24- Ago 06

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 4to. Turno, en autos caratulados: "POLLO CARABAJAL, MABEL. Incapacidad", I.U.E. 2-56515/2013, se hace saber que por Resolución Nº 1475/2015 de fecha 28/04/2015, se declaró en estado de incapacidad a MABEL POLLO CARABAJAL y se designó curador de la misma a JORGE JUSTINO POLLO, quien aceptó el cargo el día 20/05/2015.
Montevideo, a los veintinueve del mes de Junio de 2015.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICION.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
10) $ 2300 10/p 19642 Jul 24- Ago 06

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "RIVARA OCAÑO, SUSANA-", Fa. Nro. 0002-003872/2012, por Providencia Nro. 1958/2015 de fecha 04/05/2015, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a ls Sra. SUSANA RIVARA OCAÑO, nacida el día 21/09/1953 e inscripto el día (se adjunta fotocopia de partida de nacimiento por ser ilegible la fecha), ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 23 de Montevideo, Acta Nº 1189, designándose curador definitivo al Sr. MIGUEL AMERICO RIVARA OCAÑO.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA.
Montevideo, 30 de JUNIO de 2015. NATALIA SIMOES, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 20589 Ago 04- Ago 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "SILVERA SILVERA, JORGE WASHINGTON-INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 52-813/1988, en cumplimiento de la Providencia Nro. 4804/2013 de fecha 22/08/2013, comunica a Ud. que se ha dispuesto DISPENSAR del cargo de Curadora a la Sra. ALBA LUZ SILVEIRA SERPA, DESIGNANDOSE en el cargo, con carácter de Oficio, a la Dra. VIVIAN SALGADO, quedando investida de las facultades y sujero a las responsabilidades que la ley impone.- Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA.
MONTEVIDEO, 20 DE MAYO DE 2015. Ma. VIRGINIA ORTELLADO, ESCRIBANA ACTUARIA PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 20126 Jul 30- Ago 12

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictada en autos "LEGUIZAMON MORA FREDDY - INCAPACIDAD" Fa. 2-29247/2014 por auto Nº 2562/2015 de fecha 26/5/2015 se declaró en estado de incapacidad a FREDDY BERNARDO LEGUIZAMON MORA designándose Curadora Propietaria a HAYDEE LUZ MORA COSTA.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, doce de junio de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 20110 Jul 30- Ago 12

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictada en autos "CHEMELLO TOLLARDO ANNA.- INCAPACIDAD" Fa. 2-29624/2013 por auto Nº 4305/2014 de fecha 1/9/2014 se declaró en estado de incapacidad a ANNA MAGDALENA CHEMELLO TOLLARDO designándose Curadora Propietaria a RENATTA MIRIAM CHEMELLO.
Montevideo, tres de octubre de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
10) $ 1380 10/p 20534 Jul 31- Ago 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: VAZQUEZ ARBELO, MATIAS -INCAPACIDAD IUE 2-54244/2012, se hace saber que por resolución Nº 6669/2014, de fecha 28.11.2014, se declaró en estado de incapacidad al Sr. MATIAS VAZQUEZ ARBELO, y se designó curadora propietaria a la Sra. MARIA ISABEL ARBELO DE LEMA .-
Montevideo, 17 de marzo del 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 1840 10/p 19460 Jul 23- Ago 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SANDES SORIA, DIEGO -INCAPACIDAD IUE 2-46665/2013, se hace saber que por resolución Nº 355/2015, de fecha 18.02.2015, se declaró en estado de incapacidad al Sr. DIEGO GERMAN SANDES SORIA, y se designó curador definitivo a la Sra. VIRGINIA BEATRIZ SORIA VIERA.-
Montevideo, 05 de MARZO del 2015.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
10) $ 1840 10/p 20145 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23to. Turno, en autos caratulados "LAMAS GRAÑA DAPHNE SUSANA"- INCAPACIDAD- FICHA: 2-18789/2014, se hace saber que por AUTO Nº 1202/2015 de fecha ocho de abril de 2015, se declaró en estado de incapacidad a DAPHNE SUSANA LAMAS GRAÑA, designándose curador definitivo a ANDREA SIRENIA JAUREGUIZAR LAMAS.-
Se concedió el beneficio de auxilitoria de pobreza dispuesto en la ley 18.078.-
Montevideo, primero de junio de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 19600 Jul 27- Ago 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24º. Turno en autos caratulados: "CURTI RICARTE CARLOS MATIAS - INCAPACIDAD"- FICHA: 2-49295/2014, se hace saber que por Auto Nº 1893/2015 de fecha 3 de junio de dos mil quince se declaró en estado de incapacidad a CARLOS MATIAS CURTI RICARTE, designándose curadora definitiva a SILVIA LETICIA RICARTE.-
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA ATENTO A LO DISPUETO POR LEY 18.078.-
Montevideo, dieciseis de julio de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 20452 Ago 03- Ago 14

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "CLAVELL ELLENA, SUSANA - INCAPACIDAD" IUE 2-9489/2015, se hace saber que por resolución Nº 1016/2015 de fecha 23 de marzo de 2015, se designó curador interino de SUSANA MARY CLAVELL ELLENA a LEONARDO WALTER MARENCO CLAVELL, quien aceptó el cargo el 17/06/2015.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciséis de julio de dos mil quince. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2300 10/p 20329 Jul 30- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "GONZALEZ CORBALAN, MARIA SOLEDAD - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 459-254/2007, se hace saber que por auto auto Nº 1095/2015, de fecha 27 de Marzo de 2015 se designo al Sr. LUIS ALBERTO DUARTE, nueva Curadora definitiva del incapaz de autos MARIA SOLEDAD GONZALEZ CORBALAN, quien aceptó el cargo en el día 27 de Marzo de 2015.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE GOZA DE LA EXHONERACIÓN DISPUESTA POR LEY Nº 18.078.
Las Piedras, 20 de Julio de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 19591 Jul 24- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "PIÑEIRO SANCHEZ, LORENA PAOLA -AUXILIATORIA DE POBREZA- INCAPACIDAD", Ficha 175-977/2007, se hace saber que por auto Nº 6525/2013 de fecha 07/11/2013 se declaró en estado de incapacidad a LORENA PAOLA PIÑEIRO SANCHEZ habiéndose designado curadora definitiva a MARIA ELENA NUÑEZ C.I. Nº 1.778.877-6, quien aceptó el cargo el día 14/03/2014, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORÍA PÚBICA.
Pando, 03 de junio de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 19372 Jul 23- Ago 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ, TERESA IVONNE -INCAPACIDAD- AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 176-908/2012, se hace saber que por Auto Nº 6873/2014 de fecha 03/12/2014 se declaró en estado de incapacidad a TERESA IVONNE MARTINEZ, habiéndose designado curadora definitiva a CHRISTI SOLEDAD ALVEZ MARTINEZ, C.I. Nº 3.873.737-6, quien aceptó el cargo el 18/06/2015, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 27 de Julio de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 20956 Ago 05- Ago 18

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "ZAJACZKOVSKI BRUNO, WILSON RAMON -INCAPACIDAD", Ficha 175-774/2012, se hace saber que por auto Nº 2305/2015 de fecha 20/05/2015 se declaró en estado de incapacidad a WILSON RAMON ZAJACZOVSKI BRUNO, habiéndose designado curador definitivo a MARIA ELSA PEREIRA CANEPA C.I. Nº 2.850.763-2, quien aceptó el cargo el 11/06/2015, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 24 de Junio de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20786 Ago 04- Ago 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "FRATTI ALDERETE, PABLO JESUS. INCAPACIDAD. IUE, 208-75/2008", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICAR, que por RESOLUCION Nro. 2188/2015 del 4/6/2015, la que quedo EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designo CURADOR del interdicto PABLO JESUS FRATTI ALDERETE, C.I. 4.266.333-5, a su hermano JULIO CESAR FRATTI ALDERETE, C.I. 4.242.591-7, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de discernimiento. El Sr. Pablo Fratti, fue declarado en estado de incapacidad por decreto nº 5943/2008 del 14/11/2008 y declarado curador Ramón María Fratti, quien queda relevado de dicho cargo. Melo, 16 de julio de 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
Primera Publicación
10) $ 3220 10/p 20823 Ago 05- Ago 18

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVERA ALVAREZ, KEVIN DANIEL. INCAPACIDAD. IUE. 468-549/2014", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 2035/2015 del 28/5/2015, la que quedo EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó CURADORA INTERINA de KEVIN DANIEL SILVERA ALAVREZ, C.I. 4.696.435-1 a MIRIAM SUSANA ALVAREZ SILVA, C.I. 4.689.363-3, domiciliada en calle Roque Alemán nº 847 apto, 1 de la ciudad de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de discernimiento. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 30 de junio del ano 2015. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20692 Ago 04- Ago 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVA, THAMARA MARGOT. INCAPACIDAD. IUE. 468-115/2014", COMUNICA, que por RESOLUCION Nro. 1659/20415 del 7/5/2015, la que quedo EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a THAMARA MARGOT SILVA, C.I. 3.155.021-0, designándose CURADORA DEFINTIVA a ADRIANA ELIZABETH MORALES SILVA, C.I. 2.518.131-8, domiciliada en calle Narciso Garcia nº 849 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de discernimiento. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 16 de julio del año 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 20021 Jul 28- Ago 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "FERNANDEZ LEMOS, ANDREA LILIAN.- INCAPACIDAD" Fa. 284-1257/1997 se hace saber que por Auto Nº 148/99 de fecha 05/02/1999, se ha DECLARADO EN ESTADO DE INCAPACIDAD a ANDREA LILIAN FERNANDEZ, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma por Auto Nº 3063/99 de fecha 12/08/1999.
Maldonado, 05 de Junio de 2015. Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
10) $ 1840 10/p 20803 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. EDGARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "ROSANO ARRUTTI, AGUSTIN, INCAPACIDAD", FICHA 285-493/2013 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1723 de 11/04/2014 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A AGUSTIN ROSANO ARRUTTI, HABIENDOSE DESIGNADO CURADOR DEFINITIVO A RICARDO ULISES ROSANO GRAÑA, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.-
MALDONADO, 20 DE AGOSTO DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1840 10/p 20258 Jul 30- Ago 12

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ARAMBURO, ADRIAN - INCAPACIDAD" IUE 300-958/2013, se hace saber que por auto Nº 3264/2014 de fecha 16.05.2014 se declaró en estado de Incapacidad a ADRIAN ARAMBURU o ARAMBURO C.I. 4.927.766-2, habiéndose designado curador definitivo del mismo al Sr. HUMBERTO ARAMBURU o ARAMBURO C.I. 1.838.514-7, quien aceptó el cargo conferido el 2 de octubre de 2014.- Trámite patrocinado por Defensoría Pública.- Paysandú, 10 de junio de 2015.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 20304 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PLANEL CARDOZO, ANA CRISTINA. INCAPACIDAD" IUE 300-521/2014, se declaró en estado de incapacidad a ANA CRISTINA PLANEL CARDOZO, C.I. 3.530.293-4, habiéndose nombrado curador definitivo a JOSE LITO GOMEZ FONTELA, C.I. 2.556.677-4, quien aceptó el cargo conferido el 09/10/2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 21 de octubre de 2014- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 19756 Jul 27- Ago 07

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PLANEL CARDOZO, ANA CRISTINA. INCAPACIDAD" IUE 300-521/2014, se declaró en estado de incapacidad a ANA CRISTINA PLANEL CARDOZO, C.I. 3.530.293-4, habiéndose nombrado curador definitivo a JOSE LITO GOMEZ FONTELA, C.I. 2.556.677-4, quien aceptó el cargo conferido el 09/10/2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 21 de octubre de 2014- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 19743 Jul 27- Ago 07

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALMANZA DORREGO, JULIO HECTOR - INCAPACIDAD" IUE 501-489/2014, se hace saber que por auto Nº 438/2015 de fecha 19.02.2015 se declaró en estado de incapacidad al Sr. JULIO HECTOR ALMANZA DORREGO, C.I. 3.174.874-6, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA del mismo a la Sra. LAURA ELENA ALMANZA BERTULLO, C.I. 3.715.502-0, quien aceptó el cargo conferido el 19.02.2015, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento Paysandú, 4 de marzo de 2015 - DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 2300 10/p 19563 Jul 24- Ago 06

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del la Sr. Juez Letrado de Segundo Turno de Young, en los autos: "LEGUISAMO ALVES, HELIBERTO GUZMAN.- INCAPACIDAD.-" I.U.E. 445-89/2014, se hace saber que por RESOLUCION Nº 374/2015 de fecha 28 de Marzo de 2015, se ha declarado en estado de incapacidad a HELIBERTO GUZMAN LEGUISAMO ALVES, habiendo designado como CURADORA DEFINITIVA del mismo a su hermana, FRANCISCA BEATRIZ LEGUISAMO ALVES, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Trámite Asistido por Defensoría Pública, Art. 1 de la Ley 18078.- Young, 28 de marzo de 2015. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 20085 Jul 28- Ago 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 1159/2015 de fecha 08/04/2015, se declaró en estado de Incapacidad a FLORENCIA NUÑEZ GOMEZ, (Ficha IUE 329-195/2014), habiendose designado curador del mismo a MIRTA GLADYS NUÑEZ GOMEZ. Tramite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 20 de Mayo de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 20133 Jul 29- Ago 11

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados "MARIA LUISA HETES. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD" IUE 330-149/2013, se hace saber que por Decreto Nº 474/2015 de fecha 12/02/2015, se designó curador interino de la presunta incapaz Maria Luis Hetes, a la Sra. Maria Hetes Antunez. Tramite con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 18 de Junio de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 19729 Jul 27- Ago 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de cuarto Turno, Dr. Vital Rodríguez Casella, dictada en autos: "ALTEZ DE LEON ODILIA, PEREYRA ALTEZ MARIA ESTHER - INCAPACIDADES", IUE: 342-106/2013, SE HACE SABER: Que por Decreto Nº 3193/2014 de fecha 16/09/2014, se designó Curador Interino de las incapaces, Sra. ODILIA ALTEZ DE LEON, C.I.: 3.372.258-8 y MARIA ESTHER PEREYRA ALTEZ, C.I.: 3.701.605-8, ambas domiciliadas en Hogar Las Palmitas, calle José L. Terra Nº 14, de la ciudad de Rocha; a la Sra. RAQUEL MARGARITA AMARAL BACH, C.I.: 2.990.686-9, domiciliada en Guaraní casi Ruta 16, de la ciudad de Castillos, quien aceptó el cargo que se le confiriera con fecha 07/10/2014.
Por Resolución Nº 1569/2013 de fecha 15/04/2013, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los doce días del mes de junio de año dos mil quince. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 19737 Jul 27- Ago 07

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to Turno de Rocha, Dra. DIONISIA PAGANINI MARTINEZ, dictada en autos: "PINO VEIGA, TATIANA. INCAPACIDAD. F. 525-884/2014", SE HACE SABER: que por Providencia No. 2403 de fecha 26/9/2014, se ha designado CURADORA INTERINA de la denunciada presunta incapáz de autos Tatiana Pino Veiga, CI 4.697.259-4, a la Sra. Ileana Veiga Sosa, CI 3521.733-3, domiciliada en calle Ansina Nº 250 esq. Dinegri Costa de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintinueve días del mes de Mayo de año dos mil quince. Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.

10) $ 2760 10/p 20330 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "ARRARTE HENÓN, SEBASTIÁN IGNACIO. INCAPACIDAD."; IUE: 343-70/2014 se hace saber que por

auto Nº 328/2015 de fecha 4/3/2015, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD al Sr. SEBASTIAN IGNACIO ARRARTE HENON C.I Nº 3.309.947-0, la que se domicilia en la calle Liber Seregni Nº 287 de la ciudad de Chuy - Depto. de Rocha, habiéndose designado como Curadora Definitiva de la misma a la Sra. MARTHA TERESA HENON BALDOMIR C.I Nº 1.076.446-0, domiciliada en la calle Liber Seregni Nº 287 de la ciudad de Chuy - Depto. de Rocha, quién aceptó su cargo el día 17/3/2015..-
Chuy, 19 de Marzo de 2015.-
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA ANTES INDICADOS. Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) $ 3680 10/p 20903 Ago 05- Ago 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "MACHADO AGUIRRE, Oscar Gabino. INCAPACIDAD.- IUE: 353-390/2014", hace saber que por auto Nº 2808/2015 de fecha 27 de Mayo de 2015, se declaró en estado de incapacidad a: Oscar Gabino MACHADO AGUIRRE, y se designó CURADOR a: Oscar MACHADO OSES, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 08 de Mayo de 2015.- Se deja expresa constancia que el trámite es llevado adelante por Consultorio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho, Regional Norte, UDELAR. A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 27 (VEINTISIETE) de Julio de 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 20482 Jul 31- Ago 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición del sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Libertad, en autos caratulados: LUZARDO FERRARO, MARIA TERESA. INCAPACIDAD. IUE 530-162/2014, se hace saber que por auto nro. 1042/2015 se declaro en estado de incapacidad a MARIA TERESA LUZARDO FERRARO, C.I. 3,978,044-3 y se designo curadora definitiva a su hija, Sra. Cristina Teresa Torres Luzardo, C.I. 2,523,853-9. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Libertad, a los ocho días del mes de mayo de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2300 10/p 20050 Jul 28- Ago 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "MADRUGA GALVAN, CARLOS ALBERTO; INCAPACIDAD". FA. 449-282/2006, hace saber que por resolución Nº 594/2010, de fecha 24 de Marzo de 2010, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLOS ALBERTO MADRUGA GALVAN y se designó curadora a la Sra. CARMEN MADRUGA, quien tomó aceptación del cargo el día 23 de Febrero de 2012. Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por decreto Nro. 62/2007 de fecha 7 de Febrero de 2007, dictado en los autos IUE 449-356/2006. Treinta y Tres, 28 de Febrero de 2012.- ESC. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 20437 Jul 31- Ago 13

EDICTO

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia del depto. de Treinta y Tres, de Tercer Turno, en autos caratulados: "GUTIERREZ CARDOZO, ZINGARA BEATRIZ. INCAPACIDAD" FA. 449-490/2014, hace saber que por decreto Nº 2252/2015, de fecha 5 de mayo de 2015., se declaró en estado de INCAPACIDAD a Zingara Beatriz Gutierrez Cardozo y se designó curadora a la Sra. Carmen Cardozo Fernandez, quien tomó aceptación del cargo en el mismo acto. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Treinta y Tres, 8 de mayo de 2015". Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 19354 Jul 23- Ago 05

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO
LICITACION PÚBLICA "PLAZOS REDUCIDOS" No. 590/S.M.A/2015.

ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS DESPLEGADOS EN MISIÓN OPERATIVA DE PAZ (CONGO), POR PARTE DEL SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.-
APERTURA: 11 DE AGOSTO DEL 2015.
HORA: 11:30
LUGAR DE APERTURA: COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO (AVDA. GARIBALDI Nº 2313).
RETIRO DE PLIEGO: SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO (DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE) DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 08.00 A 12.30 HRS. TEL. 2355.40.32.-
COSTO DE PLIEGO: $ 2.000.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 20733 Ago 05- Ago 05

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Abreviada Nº 17/2015
"REPARACIÓN DE LA ALCANTARILLA UBICADA EN LA RUTA Nº 16, PROGRESIVA 10K000"

La Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, convoca a la licitación abreviada para la: "Reparación de la alcantarilla ubicada en la Ruta Nº 16, progresiva 10k000".
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 1.000 (pesos uruguayos mil).
Los recaudos correspondientes podrán ser examinados en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy y retirados a partir del día 04 de agosto de 2015 en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 575, piso 6º.
La recepción y apertura de ofertas, se efectuará el día 19 de agosto de 2015, a las 14:00 hs. en la sala Ing. Federico Capurro de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicada en la calle Rincón 575, 8º piso.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 20703 Ago 05- Ago 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE CANELONES

HOSPITAL DE CANELONES
Dr Gerson Taube Nº 1073 esq Cendan
Tel: 43324982 – 43323119
LICITACION PUBLICA Nº 15/2015
CONTRATACION DE EMPRESA DE CONSERJERIA
PRIMER LLAMADO, PLAZA PERIODICA.-
DIA: 27/08/2015 HORA 10:30

PARA LOS PLIEGOSY PROPUESTAS RESPECTIVAS, LOS INTERESADOS DEBERAN DIRIGIRSE

AL DPTO DE COMPRAS EN EL HORARIO DE 08:00 A 15:00
PUBLICAR EN FECHA 4/8/2015
CANELONES 3/8/2015.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 20848 Ago 05- Ago 05

INSTITUTO NACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA "PROF. DR. JOSE LUIS BADO"

SERVICIO NACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS
Las Heras 2085- TEL/FAX 2480 46 76
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 6/2015

"IMPORTACIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS"
PRIMER LLAMADO-PERIÓDICA-IMPORTACIÓN
APERTURA 03/09/2015- HORA 10:00.
Presentación de ofertas en la Oficina de Licitaciones y Compras.
Fecha límite para solicitud de aclaraciones y para solicitud de prórroga 28/08/2015.
Valor del Pliego 2 UR.
Montevideo, 04 de agosto de 2015.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 20857 Ago 05- Ago 05

SERVICIO NACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS
Las Heras 2085- TEL/FAX 2480 46 76
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 5/2015

"SERVICIO DE CAJAS VIAJERAS (Compra de material de cirugía con préstamo de instrumental)"
PRIMER LLAMADO-PERIÓDICA-PLAZA
APERTURA 04/09/2015- HORA 12:00.
Presentación de ofertas en la Oficina de Licitaciones y Compras.
Fecha límite para solicitud de aclaraciones y para solicitud de prórroga 31/08/2015.
Valor del Pliego 2 UR.
Montevideo, 04 de agosto de 2015.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 20856 Ago 05- Ago 05

SERVICIO NACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS
Las Heras 2085- TEL/FAX 2480 46 76
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4/2015

"SERVICIO DE CAJAS VIAJERAS ESPECÍFICAMENTE DE COLUMNA (Compra de material de cirugía con préstamo de instrumental)"
PRIMER LLAMADO-PERIÓDICA-PLAZA
APERTURA 04/09/2015- HORA 10:00.
Presentación de ofertas en la Oficina de Licitaciones y Compras.
Fecha límite para solicitud de aclaraciones y para solicitud de prórroga 31/08/2015.
Valor del Pliego 2 UR.
Montevideo, 04 de agosto de 2015.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 20855 Ago 05- Ago 05

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

Licitación Pública
Nº 1650/15
Plaza

Objeto: Venta de siete lotes de cobre recuperado en posesión de Antel.
Apertura: 1er. llamado: 14 de Agosto de 2015 Hora - 12:00
2do. llamado: 28 de Agosto de 2015 Hora - 13:00
Precio del ejemplar: $ 3.800 + I.V.A.
www.antel.com.uy
Los ejemplares se encuentran a la venta en: Unidad Comunicación con Proveedores, Edificio José D´Elia del Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Paraguay 2097, nivel 2, Montevideo, en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 20736 Ago 05- Ago 05

Edictos Matrimoniales

Montevideo, agosto 5 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

FEDERICO BORGIA STAGNARO, 32 años, soltero, LIC.EN COMUNICACION, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA.BRASIL 2664/704 y DAHYANA POSADA CAMPS, 31 años, soltera, ARQUITECTA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA.BRASIL 2664/704.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20829 Ago 05- Ago 07

OFICINA No. 3

LUIS SERGIO COSTELA RODIO, 22 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BVAR BATLLE Y ORDOÑEZ 4057 y NATALIA ELKA VILIZIO PAESCH, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MARTIN RODRIGUEZ 3933 / APTO 2 .

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20828 Ago 05- Ago 07

OFICINA No. 4

NOLBIS RUBEN LORENZO ACOSTA, 66 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONGRESO DE MERCEDES 2930 L 35 y DIANA MABEL GUADALUPE PAULETTE, 47 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONGRESO DE MERCEDES 2930 L 35.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20951 Ago 05- Ago 07

SEBASTIÁN LANZARO WILSON, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BENITO BLANCO 832 APTO. 901 y ANA INÉS CROCE NOGUEZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JAIME CIBILS 2863.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20876 Ago 05- Ago 07

WILMAR GONZÁLEZ VIDAL, 52 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. MARIO CASSINONI 1313 y ADRIANA VIRGINIA ROYBAL VALLI, 50 años, divorciada, MÉDICO, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. MARIO CASSINONI 1313.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20831 Ago 05- Ago 07

OFICINA No. 5

Diego Mato Díaz, 32 años, soltero, comerciante, uruguayo, lugar de domicilio Uspallata 1310/302 y María Belén Machicote Fiorelli, 30 años, soltera, contadora, uruguaya, lugar de domicilio Uspallata 1310/302.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20931 Ago 05- Ago 07

JUAN CARLOS MARZOCHI JUÁREZ, 70 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHIMBORAZO SENDA 9 BLOCK 18 /4 y MIRTA ALDECOA, 79 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHIMBORAZO SENDA 9 BLOCK 18/4.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20839 Ago 05- Ago 07

OFICINA No. 6

RODOLFO EMILLO SEGURA, 27 años, soltero, EMPRESARIO, ESTADOUNIDENSE, lugar de domicilio MATÍAS ALVAREZ 3860/1512 y ANILA JASA SAMPEREZ, 21 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio MATÍAS ALVAREZ 3860/1512.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20960 Ago 05- Ago 07

OFICINA No. 7

OSVALDO ROBERTO PEREYRA , 26 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio YUGOESLAVIA 904 y VIVIANA DANIELA CARDOZO , 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio MIGUELETE 1365/3.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20962 Ago 05- Ago 07

GABRIEL EDUARDO NETTO MONTALDO, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMPOAMOR 4888 LETRA B CASA 69 y MARÍA CRISTINA

LARROSA MARTIRENA, 58 años, divorciada, EMPLEADA , URUGUAYA, lugar de domicilio CAMPOAMOR 4888 LETRA B CASA 69.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20896 Ago 05- Ago 07

ANDRÉS VÁSQUEZ RIVERA, 35 años, soltero, EMPRESARIO Y DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio SIRACUSA 2220 U y MARÍA CRUZ OLASO PEREYRA, 29 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio MÁXIMO TAJES 7145.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 20800 Ago 05- Ago 07

Montevideo, agosto 4 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SILVIO ALFREDO ALBA, 59 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO VIDAL 2565/302 y SUSANA ELIZABETH CASTRO, 55 años, viuda, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio PEDRO VIDAL 2565/302.

14) $ 329 3/p 20677 Ago 04- Ago 06

GUILLERMO MARTIN DELMONTE, 29 años, soltero, CONTADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio 21 DE SETIEMBRE 2694/701 y SARA GLOODTDOFSKY, 27 años, soltera, ESCRIBANA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 329 3/p 20675 Ago 04- Ago 06

NICOLAS RAMON AÑON, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FCO. LLAMBI 1566 y ROSINA FRATTINI, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 329 3/p 20672 Ago 04- Ago 06

OFICINA No. 2

MARTIN BENIA ZEBALLOS, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio LIBER ARCE 3421/102 y MARIA JULIANA IRIZABAL MARTINEZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LIBER ARCE 3421/102.

14) $ 329 3/p 20714 Ago 04- Ago 06

JUAN MARCELO FUENTES PEREIRA, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. INSTRUCCIONES 5436 y MARÍA NOEL BORDA MANEIRO, 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. INSTRUCCIONES 5436.

14) $ 329 3/p 20680 Ago 04- Ago 06

OFICINA No. 3

BRIAN DANIEL CARRASCO LUJAN, 29 años, soltero, DESOCUPADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE SÁNCHEZ 352 y ANA LAURA SANTANA LEMOS, 23 años, soltera, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PASAJE SÁNCHEZ 352.

14) $ 329 3/p 20693 Ago 04- Ago 06

LUCAS MATIAS ESPINDOLA, 29 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINO, lugar de domicilio EJIDO 1391 / APTO 504 y NADIA NATASHA YAQUIMENKO FERNÁNDEZ , 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EJIDO 1391 / APTO 504.

14) $ 329 3/p 20668 Ago 04- Ago 06

NATALIA CAMARRI PANZARDI, 31 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SOLANO LOPEZ 1753 / APTO 902 y GERMAN MATIAS SEOANE PIERRI, 36 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SOLANO LOPEZ 1753 / APTO 902.

14) $ 329 3/p 20667 Ago 04- Ago 06

OFICINA No. 4

GUSTAVO DANIEL GARCÍA IBAÑEZ, 47 años, divorciado, ESCRIBANO, URUGUAYO, lugar de domicilio RIVERA 2810 APTO. 202 y CECILIA VILLAMIL BONITO, 39 años, divorciada, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio RIVERA 2810 APTO. 202.

14) $ 329 3/p 20700 Ago 04- Ago 06

OFICINA No. 5

Víctor Fabián Montes de Oca Marchand, 30 años, soltero, comerciante, uruguayo, lugar de domicilio Martín José Artigas 2597 y Evelyn Lorena Bernardico Sosa, 25 años, soltera, empleada, uruguaya, lugar de domicilio Martín José Artigas 2597.

14) $ 329 3/p 20673 Ago 04- Ago 06

JOSÉ IGNACIO OTEGUI PÉREZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BARTOLITO MITRE 2599 y MARÍA LAURA da TRINDADE MARTÍNEZ, 27 años, soltera, LICENCIADA EN COMUNICACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio CONCEPCIÓN del URUGUAY 1414/602.

14) $ 329 3/p 20670 Ago 04- Ago 06

OFICINA No. 6

JONATHAN RODRÍGUEZ PANIAGUA, 25 años, soltero, EMPLEADO, DOMINICANO R/T, lugar de domicilio SALTO 1184 y DAHIANA ALEJANDRA LARROSA MARTÍNEZ, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio MATILDE PACHECO 3825.

14) $ 329 3/p 20771 Ago 04- Ago 06

RODMEY STEEVENS REYNOSO RIGANTI, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio TRAPANI 5115/2 y ANA CAROLINA MORA RIBERO, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio TRAPANI 5115/2.

14) $ 329 3/p 20724 Ago 04- Ago 06

JORGE DANIEL AMATI RAMIREZ, 27 años, soltero, JORNALERO, ORIENTAL, lugar de domicilio COLONIA 1168 y GLORIA EMIR CLAVIJO, 48 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio COLONIA 1168.

14) $ 329 3/p 20701 Ago 04- Ago 06

GIANCARLO SERRENTINO GIGENA, 35 años, soltero, ARQUITECTO, ORIENTAL, lugar de domicilio FELICIANO RODRÍGUEZ 2962 y ANDREA FERNANDA ALONSO MÉNDEZ, 36 años, soltera, ARQUITECTA, ORIENTAL, lugar de domicilio FELICIANO RODRÍGUEZ 2962.

14) $ 329 3/p 20671 Ago 04- Ago 06

OFICINA No. 7

JULIO ANDRÉS PEREYRA SÁNCHEZ, 29 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio COLONIA 1588 APTO. 501 y ANDREA SOLEDAD ZABALLA ICARDI, 30 años, soltera, PSICOMOTRICISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio COLONIA 1588 APTO. 501.

14) $ 329 3/p 20669 Ago 04- Ago 06

Montevideo, agosto 3 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO JAVIER DOS REIS, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PAURU 2166 y MARIANGEL POSSE, 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 20541 Ago 03- Ago 05

OFICINA No. 2

MARCELO LEONEL FERREIRA GIMÉNEZ, 19 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1268 APTO. 10 y DANIEL ENRIQUE KUSTER CUÑA, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1268 APTO. 10.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 20582 Ago 03- Ago 05

CARLOS FERNANDO BESA , 44 años, divorciado, EMPRESARIO, ORIENTAL , lugar de domicilio CNO-DE LA CHIMENEA 6300 y MARIELA ANDREA POGII CABRERA, 44 años, soltera, EMPRESARIA, ARGENTINA, lugar de domicilio CNO.DE LA CHIMENEA 6300.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 20553 Ago 03- Ago 05

MAURICIO ARIEL FERREIRA RAPOSO, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO,

lugar de domicilio PALERMO 5620 APTO. 204 y CLAUDIA FABIANA MARTÍNEZ FORNARA, 35 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio PALERMO 5620 APTO. 204.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 20538 Ago 03- Ago 05

OFICINA No. 3

EDGARDO MIGUEL CERECETTO BENITEZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FOMENTO 1747/303 y KARINA VERÓNICA BARNA PIGNATARO, 32 años, soltera, INGENIERA, URUGUAYA, lugar de domicilio FOMENTO 1747/303.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 20577 Ago 03- Ago 05

OFICINA No. 4

SEBASTIÁN LARROSA GONÇALVES, 39 años, soltero, MÚSICO, URUGUAYO, lugar de domicilio PABLO DE MARÍA 1386 APTO. 301 y MAITE MICAELA RODRÍGUEZ FERREIRA, 26 años, soltera, MÚSICO, URUGUAYA, lugar de domicilio PABLO DE MARÍA 1386 APTO. 301.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 20571 Ago 03- Ago 05

ALEJANDRO FEDERICO GONZÁLEZ TEIXEIRA de MELLO, 27 años, soltero, AUXILIAR DE ENFERMERIA, URUGUAYO, lugar de domicilio AVD. ITALIA 3403/7 y ANA GABRIELA ROSSINI ROJAS, 34 años, soltera, AUXILIAR DE ENFERMERIA , URUGUAYA, lugar de domicilio AVD. ITALIA .3403 / 7.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 20554 Ago 03- Ago 05

JUAN MARCELO GODIÑO LEMOS, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS OTT 2025 y ALICIA ALEJANDRA IBARRA PIREZ, 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS OTT 2025.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 20542 Ago 03- Ago 05

OFICINA No. 5

Rodolfo Nicolás Marín Suárez, 42 años, soltero, enfermero, uruguayo, lugar de domicilio Juan Jacobo Rosseau 3909 y Graciela Alejandra Finozzi Moraes, 42 años, soltera, médico, uruguaya, lugar de domicilio Juan Jacobo Rosseau 3909.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 20665 Ago 03- Ago 05

OFICINA No. 6

IVAN JAVIER SANJORGE MARTINEZ, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ARMAND UGÓN 9059 y NANCY MERCEDES SANDOVAL PUPIALES, 29 años, soltera, EMPLEADA, ECUATORIANA, lugar de domicilio BULEVAR ARTIGAS 352/102.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 20666 Ago 03- Ago 05

JUNIOR ALEXANDRO RODRIGUEZ NUÑEZ, 28 años, soltero, OFICIAL DE MONTAJE INDUSTRIAL, ORIENTAL, lugar de domicilio ANDRÉS AGUIAR 1723/005 y INÉS VIRGINIA CISNEROS, 32 años, soltera, DOCENTE, ARGENTINA, lugar de domicilio ANDRÉS AGUIAR 1723/005.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 20540 Ago 03- Ago 05

JUAN MARTIN SEIJO AMESPIL, 30 años, soltero, CONTADOR, ORIENTAL, lugar de domicilio MARTÍN C. MARTÍNEZ 1647 APTO. 502 y ALEJANDRA CRISTINA MALVASIO TROYE, 29 años, soltera, PSICOLOGA, ARGENTINA, lugar de domicilio MARTÍN C. MARTÍNEZ 1647 APTO. 502.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 20539 Ago 03- Ago 05

OFICINA No. 7

WISTON CHARLES PATIÑO LUZARDO, 32 años, soltero, ANALISTA EN COMPUTACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio SORIANO 1194 APTO. 101 y ANDREA NATALIA GÓMEZ NÚÑEZ, 30 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio 18 DE JULIO 2098 APTO. 202.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 20583 Ago 03- Ago 05

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 8 Turno, en el expediente caratulado "Barriola Frick, Rodrigo c/ Costas Sosa, Ruben, prescripción adquisitiva bien mueble" tramitado con el IUE 2-47498/2013, por auto 348/2015 del 25 de Febrero de 2015 se cita llama y emplaza por el termino de 90 días a estar a derecho a Ruben Adolfo Costas Sosa, sus herederos e interesados a efectos que comparezcan a deducir sus derechos en la acción promovida de prescripción de bien mueble respecto del vehículo automotor marca Volkswagen modelo Gol GL I Full año 1995, motor UDC010071, padrón de Maldonado nro. 410603 tipo sedán dos puertas, chasis 9BWZZZ.377.ST009.604, matrícula de Maldonado B519668, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en Montevideo, el veinte de Julio de dos mil quince. Dra. Esc. Andrea Ferrari Caetano, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

16) $ 8640 10/p 20845 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DÉCIMO TURNO

EDICTO.- Por providencia 499/2014 de fecha 15 de mayo de 2014 dictada por la la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo Turno, en autos caratulados ARCE PURTSCHER MARCELO y otros, Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble" IUE 0002-034189/2012, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Marcelo, Alejandro y Mónica Arce Purtscher y Nuri Lelian Purtscher deduciendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón No. 57.040 ubicado en la localidad catastral de Montevideo el que según plano de mensura del Ing. Agr. Silvia Conti De Rosa de Agosto de 2013, Inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en Agosto de 2013 con el No. 46.176, tiene una superficie de trescientos setenta y siete metros cuadrados con 75 decímetros cuadrados. En consecuencia se cita y emplaza a los últimos propietarios y sus sucesores a cualquier título y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles. Defensor de Oficio, con quién seguirán sus actuaciones.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo 6 de octubre de 2014. Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 10799 10/p 20604 Ago 03- Ago 14

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNIÓN

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en el expediente "Braccini, José Antonio- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- IUE 444/272/2014, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Braccini, José Antonio, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble:
fracción de terreno ubicado en la localidad catastral de Bella Unión, parte de la manzana 162, empadronada con el numero mil setecientos setenta y siete, antes con el padrón 521 en mayor área, según el plano del Agrimensor Washington E Calvo, inscripto, en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el número 4435 se individualiza con el número 10 y se compone de un superficie de quinientos noventa y un metros ocho mil seiscientos tres centímetros y se deslinda: 12 metros 17 centímetros al Norte de frente a calle Maldonado hoy Wilson Ferreira Aldunate, 48 metros 77 centímetros al este lindando con las fracciones 9, 6 y 5, 12 metros 14 centímetros limitando con parte del padrón 523, 48 metros 60 centímetros al Oeste lindando con la fracción 11 del mismo plano. Se cita, llama y emplaza a Elba Esther Carvallo Carvallo, Berta Nahir Carvallo Presentado y Benta Teresa Carvallo Presentado, y a sus sucesores a titulo universal y/o singular; así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita, y a los

linderos a fin de que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.
Bella Unión, 20 de Julio de 2015. DR. Gerardo Villalba, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION.
16) $ 15119 10/p 19751 Jul 27- Ago 07

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: "PARRILLA CRUCES Y OTRO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 181-332/2014 y según providencia Nº 1310 de 14 de mayo de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días, al ultimo titular y a todos los que se consideren con derechos y especialmente a Carmen Teresa y Aurelia Renee Santos Fernández o sus sucesores a cualquier titulo, sobre el bien cuya prescripción se solicita que a continuación se pasa ha detallar, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio: Padrón Nº Quinientos treinta y cuatro (534), de la 11ª sección judicial de Canelones, localidad catastral San Ramón, que según plano de mensura -prescripción del Agrimensor Claudio Franca inscripto el 19 de noviembre de 2013 en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Canelones, con el numero 458, consta de una superficie de mil doscientos cincuenta metros (1250 m) y posee el siguiente deslinde: al Suroeste 25 mts. De frente a calle Baltasar Brum, al Noroeste 50 mts. Lindando con el padrón 535, al Noroeste 50 mts. Lindando con los padrones nº 2325 y 2326, y al Sureste 50 mts. lindando con padrón 2280 y padrón Nº Quinientos treinta y cinco (535), de la 11ª sección judicial de Canelones, localidad catastral San Ramón el que según plano de mensura - prescripción de Agrimensor Claudio Franca, inscripto el 19 de noviembre de 2013, en la Dirección Nacional de Catastro Oficina delegada de Canelones, con el nº 457 consta una superficie de mil doscientos setenta y seis metros veinticinco decímetros (1276,25 m) y se deslinda así: al Suroeste 25 mts. De frente a calle Baltasar brum, al Noroeste 50 mts. Con calle Mejorana, al Noroeste 26,05 mts. Lindando con el padrón nº 536 y al Sureste 50 mts con padrón 534, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 17 numeral 8 de la Ley 16.871.
Canelones, 12 de junio de 2015. Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 18359 10/p 19785 Jul 27- Ago 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: MARTINEZ PENADES, MARIA INES Y OTROS C/ PENADES STEFFEN, ENRIQUE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 479-11/2013 según providencia Nº 1129 de fecha 17 de abril de 2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares Enrique Penadés Steffen y Ramón Penades Piñeyro y sus sucesores a cualquier título sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de Campo, sita en la 7º sección catastral del Departamento de Canelones, zona rural, empadronada con el Nº 53.299, el que según plano de mensura y prescripción del Ingeniero Agrimensor Diego Rodríguez de julio de 2013 cotejado e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Ciudad de la Costa (registro provisorio) con el número 172 el 30 de julio de 2013, consta de una superficie de 3 Há 0185 m2 y se deslinda así: 125,53 metros de frente al Noreste a Camino Las Cañas (pavimento de balasto ancho 17 metros); 241,08 metros al Sureste linda con el padrón 54.202; al Suroeste 124,99 metros con parte del padrón 53.772; y al Noroeste 241,39 metros linda con los padrones 52.972, 52971 y 56 687 y da de frente al Callejón CRIADEROS (pavimento de balasto de 17 metros de ancho), sin ser esquina que lo comunica con la Ruta 101, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Asimismo se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los últimos titulares del padrón Nº 54.202 y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los diez días del mes de junio de dos mil quince. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 17279 10/p 20450 Ago 03- Ago 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Paz departamental de Atlantida, dictada en autos ADROVER PEREZ, Juanita. Prescripcion Adquisitiva Treintenal", IUE 202-154/2010 SE HACE SABER QUE en esta Sede se presento Juanita Adrover Perez iniciando acción de Prescripcion Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Seccion Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Salinas, Padron Nº 2195, ubicado en la Manzana 104, señalado como el Solar Nº 9, con una superficie de 772 mts. con frente a la calle Ibipue.
En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente al ultimo titular y sus sucesores a cualquier titulo y a los titulares de los linderos Padrón 2196, Efrain Kaplan y Padrón 2194 Hider Correa, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales correspondientes se libran los presentes edictos en Atlantida, el quince de junio de dos mil quince. Dr. German Olivera Rangel, Juez de Paz Departamental.
16) $ 10799 10/p 20345 Jul 31- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Rossana C. Pose Miguez dictada en autos "MUÑIZ VIERA SEVERINO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E. 485-151/2011 y según providencia nº 4281/2014 de fecha 2 de setiembre de 2014 a se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días los últimos titulares; a todos los que se consideren con derecho y sucesores a cualquier título en el padrón nº 1179 a prescribir, a los últimos titulares dominiales: Hilario de Armas y Clelia Isabel Solari, herederos de Felicia Delgado y especialmente a los herederos de Paula Colas o Colasso de Gonzalez y así mismo a los propietarios de los predios linderos padrones 2636, 1180 y 1185 del padrón a prescribir nº 1179 terreno con mejoras situado en el balneario Salinas, departamento de Canelones que se deslinda así: manzana 60, señalado con el Nº 6A en el plano del Agrimensor Hector Carlomagno de diciembre de 1951, con un a superficie de 600 metros cuadrados, 10 metros de frente a la calle Yacu entre Sobra del Toro y Timbó, rancho Cufre, igual medida, 10 metros en la linea de fondo, lindando con el padrón 1185, con 60 metros de largo, lindando con los padrones, al noreste con el solar 6B y suroeste con el padrón 1178; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida veintiseis de junio de dos mil quince.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
16) $ 12959 10/p 20067 Jul 28- Ago 10

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rio Branco, Dr. Sebastián Amor González, dictada en autos caratulados "QUENÓN PORTO, DEODEMAR. AUXILIATORIA DE POBREZA. PRESCRIPCIÓN" IUE 212-05/2015, se hace saber que ante esta Sede, se presentó DEODEMAR QUENON PORTO, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: Parte del padrón 10.367 (parte), ubicado en la 3era. Sección Judicial de Cerro Largo, zona rural, paraje Bañado de Pajas, con una superficie de 9 Hás 8428 mts cuadrados; del plano de mensura para prescripción del Ing. Agrimensor Marcos Andrés Acuña, inscripto en Catastro con el número 623 el 31/10/2014.
Por lo que que se cita, llama y emplaza al último titular y a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y/o a su SUCESORES a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 21 de julio de 2015.- Se deja constancia que esta auxiliado de pobreza. MARIO GABIN, JUEZ SUBROGANTE.
16) (Sin Costo) 10/p 19722 Jul 27- Ago 07

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10ª Sección de Colonia, dictada en

autos: "HERNANDEZ HERNANDEZ, Juanita Irene.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE: 236-186/2014, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria Juanita Irene Hernández, del siguiente inmueble: Padrón Urbano Nº 2718 de la Localidad Catastral Nueva Helvecia, 10ª Sección Judicial de Colonia, inscripto en la Dirección de Catastro Registro Provisorio de la Oficina Delegada de Colonia con el Nº 615 el 5 de setiembre de 2013, con una superficie de 506,3 m2. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, en especial al Banco Transatlántico o a sus herederos o representantes a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y al Padrón lindero Nº 2719 propiedad de Edgardo Tomás Begle Viera.
Nueva Helvecia, 9 de junio de 2015.- Dra. VIVIANA GALLETTO FARRO, Jueza de Paz.
16) $ 10799 10/p 19779 Jul 27- Ago 07

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "MINGRONI, Angel - PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE. 251-180/2014, se hace saber que en este Juzgado se promovió Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre: Padrón Nº 1291, manzana 218, Localidad Catastral Sarandí del Yí, plano de mensura del Ing. Agrimensor Horacio Corvo de julio de 2001, inscripto provisoriamente en la Oficina Catastro de Durazno con el Nº 85 el 29 de agosto de 2001, superficie 837 m2, 50 dm2 con deslinde: suroeste 25 metros frente a calle Coto Rodriguez, sureste 33 metros 50 cm. lindando con Padrón 1296, al noroeste 33 metros 50 cm con la calle Juan Rodriguez y al noreste 25 metros lindando con padrones 1292 y 1293.
Padrón Nº 1296, manzana 218, Localidad Catastral Sarandí del Yí, plano de mensura del Ing. Agrimensor Horacio Corvo de julio de 2001, inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Durazno con el Nº 86 el 29 de agosto de 2001, superficie 418 m2, 75 dm2, con deslinde: suroeste 12 metros 50 cm. frente a calle Coto Rodriguez, sureste 33 metros 50 cm. lindando con Padrón 1295 y noreste 33 metros 50 cm. lindando con Padrón 1291, y noreste 12 metros 50 cm. lindando con parte del padron 1293.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares y/o sucesores a cualquier título, a linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno, 20 de Julio de 2015. Dra. Xenia Pedrozo, Juez de Paz Departamental.
16) $ 16199 10/p 20720 Ago 04- Ago 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "CHIMINELLI, Raúl y OTRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-69/2015, se hace saber que en este Juzgado se presentó: Raúl Viterbo Chiminelli y Gloria Esther Suarez, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Padrón Nº 6773, sito en la manzana 504, Localidad Catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing Agrimensor Marcelo Aljas de diciembre de 2014, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 365 el día 2 de febrero de 2015, consta de un área de 1397 m2, 31 dm2 y se deslinda así: al Sureste 12 m de frente a Camino Al Paso de la Cadena; al Suroeste línea quebrada compuesta de dos tramos de 23 m 13 cm y 28 m 81 cm, respectivamente; al Suroeste 23 m 16 cm de frente a calle Dr. Alcides Burguez; al Noroeste 51 m 59 cm lindando con el Padrón 11203 y al Noreste linea quebrada compuesta de dos tramos de 11 m 89 cm y 13 m. 81 cm, respectivamente, lindando con vía ferrea. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares Sres. Julio Martinez Graziuso y Sonnia María Itte Gonzalez y/o a sus sucesores a cualquier título, a linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno, 20 de Julio de 2015. Dra. Xenia Pedrozo, Juez de Paz Departamental.
16) $ 15119 10/p 20718 Ago 04- Ago 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "MATONTE PENA, Laura Magdalena y OTRA — PESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-190/2015, se hace saber que en este Juzgado se presentó: Laura Magdalena Matonte Pena y Carmen Beatriz Matonte Pena, promoviendo juicio de Prescripcion Adquisitiva Treintenaria sobre: Padrón Rural Nº 3026, sito en la primera sección judicial de Durazno, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Marcelo Aljas de 12 de marzo de 2015, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 369 el día 20 de marzo de 2015, consta de un área de 31 hectáreas y su deslinde es el siguiente: Al SURESTE, 660 ms. de frente a Camino Vecinal, al SUROESTE, dos tramos rectos, el primero de sur-sureste a oeste-nordeste de 399 mts. 20 cm, lindando con el padrón 3005 y el segundo de sur-sureste a noroeste de 126 mts. 50 cm, lindando con el padrón 3004; al NOR-NOROESTE, 3 tramos rectos, el primero de suroeste a noreste de 326 mts, el segundo de nor-noroeste a sureste de 136 mts 40 centímetros y el tercero de suroeste a noreste de 505 mts. 60cm., lindando el primero con Padrón 6155 y los dos últimos con el padrón 3513 y al NORESTE, 353 mts 40 cm. lindando con el Padrón 3035.
En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular Antonio Juan Matonte Gallo y/o a sus sucesores a cualquier título, a linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno, 17 de Junio de 2015. Dra. Xenia Pedrozo, Juez de Paz Departamental.
16) $ 17279 10/p 19982 Jul 29- Ago 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "AVILA BENITEZ, Elba Maximina - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-423/2013, se hace saber que en este Juzgado se presentó: Elba Maximina AVILA BENITEZ, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre: Padrón Nº 8511, sito en la manzana 482, Localidad Catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing Agrimensor Marcelo Santini de 5 de marzo de 2004, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 113 el día 23 de marzo de 2004, consta de un área de 201 m2, 47 dm2 y su deslinde es el siguiente: Al SURESTE, 17 metros 06 cm. de frente a calle Francisco A. Maciel, al SUROESTE, 11 metros 74 cm. lindando con el Padrón Nº 782; al NOROESTE, 17 metros, 13 cm. lindando con el Padrón 7258 y al NORESTE, 11 metros, 83 cm. lindando con el Padrón 6084. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares y en especial a Ruben Mario Lujambio, Saúl Gomez Fagián y/o sucesores a cualquier título, a linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno, 8 de Junio de 2015. Dra. Xenia Pedrozo, Juez de Paz Departamental.
Última Publicación
16) $ 12959 10/p 19339 Jul 23- Ago 05

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "SAYER, Kimberly - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 275-490/2015, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Kimberly SAYER promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre 2/13 avas partes de los inmuebles Padrones Rurales Nº 3461 y 9686 ubicados en la 3ra. Sección Catastral del departamento de Lavalleja, zona rural.-
Padrón Nº 3.461: consta de una superficie de 53 há 2.632 m y linda con los padrones Nº 3460, 3534, 9686, 3532, 7741, 3466, 9554, 7110 y 7750.-
Padrón Nº 9.686 consta de una superficie de 1.784 metros y linda con padrones Nº 3461, 3534, 3532 y 3461.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados padrones, a estar a

derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 24 de julio de 2015.- Dr. Jorge Tabares. Juez de Paz Departamental.
16) $ 9720 10/p 20430 Jul 31- Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno se hace saber que en autos caratulados DEL PUERTO FERNANDEZ LUZ MARINA Y GONZALEZ GALLO EDGARDO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA IUE 432-207/2014 por providencia Nº 2465 de fecha 29 de junio de 2015 se ha dispuesto EMPLAZAR a quienes se consideren con derechos en el inmueble padrón 4591 de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja; a los titulares de padrones linderos del mismo, empadronados con los Nºs 4588, 4590 y 4592, así como a la Sra. Casiana Mendez, y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Minas, 17 de julio de 2015 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
16) $ 7560 10/p 19644 Jul 24- Ago 06

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva treintenal, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado, (Piriapolis), en autos números 298-25/2012, de que es actor el Sr. Alberto ZULAMIAN, respecto del inmueble padrón 200, de la Quinta Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Playa Grande, Departamento de Maldonado. Y cítese al último titular del padrón 200 y, especificamente, a los Sres. Juan Ramón Zulamián e Isabel Hadidian, sus sucesores a cualquier título. A los titulares de los linderos Sres. Mariano Caulin Bujanda y María Agueda Costanzo por el padrón 199; Ernesto Corio Ramos y Maria Fernando por el padrón 194; Walter Rica Avondet y María Hilda Latorre, por el padrón 201 y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriapolis, 5 de noviembre de 2014.- DRA. LUCIA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10799 10/p 20443 Ago 03- Ago 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "NUEVO VALLE S.A. = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E.: 294-190/2013; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ FURTADO y a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, como última titular de bien inmueble que se pretende prescribir en autos: Fracción de campo empadronada con el Nº 349 ubicada en la 1era. Sección Judicial del departamento de Maldonado, zona rural, Paraje Canteras de Marelli, según plano del Agr. Ángel F, Martínez, inscripto en Inspección Técnica Municipal de Maldonado el 29/2/1916 consta de una superficie de 4 hás. 8258 metros, y según plano de Prescripción del Agr. Artigas Rijo Márquez, el que fuera inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado el 26/2/2009 con el Nº 580, linda 39,86 mts. al Oeste de frente a Ruta 39, 348,26 mts al Norte con parte del Padrón Nº 349, al Este con Arroyo Maldonado y al Sur 438,17 mts. con Padrón Nº 25.749 (antes parte del Padrón Nº 349); y a todos los que se consideren con derecho respecto del mismo, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 29 de mayo de 2015.- Dr. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 12959 10/p 20616 Ago 03- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, en autos caratulados: "ALPANDA COLLAZO, ALEJANDRO ANTONIO Y GONZALEZ AISPURU, MARIA CAROLINA. PRESCRIPCION. FA. 505-455/2013", se hace saber que se presentaron ante esta Sede los SRES. ALEJANDRO ANTONIO ALPANDA COLLAZO Y MARIA CAROLINA GONZALEZ AISPURU iniciando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del padrón Nº 412 de la Localidad Catastral La Juanita, José Ignacio, antes 7ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, antes en mayor área con el Nº 5291, según Plano del Agr. Carlos A. Rodríguez de marzo de 1959 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado el 2.12.1960 con el Nº 2358 y según el cual se señala como Solar 7 de Manzana 47, con un área de 450 metros y se deslinda así: 15 metros de frente al Norte a Calle Nº 2 de 17 metros de ancho; 30 metros al Este indando con el Solar 8; 15 metros al Sur con el solar 32 y al Oeste 30 metros lindando con el Solar 6. En consecuencia se cita y emplaza a los interesados en dicho padrón, así como a la SRA. MARIA DEL CARMEN MARZANO GONZALEZ, propietaria del padrón lindero Nº 413, a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. San Carlos, 11 de junio de 2015. Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
16) $ 14039 10/p 20807 Ago 05- Ago 18

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Rocha - Lascano, dictada en autos: "RODRIGUEZ, SELFA y MARTINEZ, JULIO - PRESCRIPCION TREINTENARIA" (I.U.E. 347-106/2014) se pone en conocimiento que el 6 de junio de 2014 se presentaron Selfa Miriam Rodríguez García y Julio Heber Martínez Salina promoviendo acción de prescripción treintenal respecto del bien inmueble ubicado en zona urbana de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha, Localidad Catastral Lascano, empadronada con el Nº 459, que según plano del Agrimensor Roberto Bachino, inscripto en el Registro provisorio de la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Rocha con el Nº 927 el 23 de julio de 2014, tiene una superficie de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados 24 decímetros, y se deslinda de la siguiente manera: al Este 11 metros 20 decímetros de frente a calle 18 de Julio, al Sur 40 metros 20 decímetros con padrón 458; al Oeste 11 metros 20 decímetros con padrón 2330 y al norte 40 metros 20 decímetros con padrón 2059, 2204 y 460. Se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el inmueble detallado, al último titular del bien inmueble a prescribir (padrón 459); a los propietarios de los padrones linderos: Nº 2059, Nº 2204, Nº 460 (Arturo Froilán Silva Pérez, Mario Bonifacio Campos Velázquez, Pedro Advineula Campos Velázquez, René Plarandovich, Floriano Ton y Aurora Ferreira), Nº 458 (BA SA EN FORMACION) y Nº 2330, todos para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Lascano, Abril 24 de 2015. Dra. Lourdes Calcerrada, Juez de Paz.
16) $ 15119 10/p 19835 Jul 27- Ago 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal. De Chuy, dictada en autos "MONTEIRO, MARIA CRISTINA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 345-289/2014 en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº. 713 de fecha 14 de Mayo de 2015, se CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS: a los titulares del padrón rural identificado con el nº 65716, localidad Catastral "5", Departamento de Rocha; a la Sra. Olga Celeste Silvera Méndez y Antonio Fernández, y sus sucesores a cualquier lítulo, en particular

a los Sres. Magdalena, Alejandro Tito y Alvaro Antonio Fernández Silvera; así como el último titular y todo aquellos que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita: Solar de terreno y construcciones que en el mismo existen actualmente, ubicados en la calle Estrella de Mar esq. Las Palmeras, de Balneario La Coronilla, Localidad Catastral La Coronilla, del Departamento de Rocha, zona urbana, empadronado con el Nº 27, el cual posee un área de 869 metros cuadrados 86 dm., según plano de mensura con fines de prescripción, levantado por el Ing. Agrimensor Eduardo Arboleya e inscripto en la Oficina Delegada de Rocha de la Dirección Nacional de Catastro, con el Nº 947 el 13 de agosto de 2014, resultando la siguiente descripción: área efectiva actual de 869 metros cuadrados 56 dm. Y linda: al Norte, 15 metros de frente a la calle 17 metros hoy denominada Estrella de Mar; al línea de 41,19 metros con calle 17 metros hoy denominada Las Palmeras, al Sur 20 metros 59 cm con el padrón rural 65716 y al sur 41,27 metros con padrón 225; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales para realizar las publicaciones, se expide el presente en la ciudad de Chuy el día veinticinco de mayo del año dos mil quince.- Dra. GABRIELA FIGUEROA, Juez de Paz Departamental.

Última Publicación

16) $ 17279 10/p 19333 Jul 23- Ago 05

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO AMPLIATORIO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "ROMASO, GLADYS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. 473-187/2013", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón 428 solar 4 de la localidad catastral Puntas de Valdéz Departamento de San José. En mérito a ello, según providencia nº 618 de fecha 05/06/2015, se EMPLAZA por el término de noventa días al último tiltular registral TEODORO ANTONIO TRAVIESO y/o sucesores a cualquier título. Asimismo se emplaza a los últimos titulares de los padrones linderos nº 429 y nº 433 los cuales no registran información y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Libertad, 17 de junio de 2015.- Dra. Marcela Saravia, Juez de Paz Departamental.

16) $ 7560 10/p 19667 Jul 24- Ago 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del dpto de Tacuarembó (Curtina) en autos caratulados: "MORALES PEREIRA, Lilo Isabelino-Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha IUE: 402-83/2014), Padrón 143; Manzana 36, se CITA y EMPLAZA a todos áquellos que se consideren con derechos a cualquier Título sobre el bien que se pretende prescribir con las mejoras que contiene, ubicado en la Segunda Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, Localidad de Curtina, Padrón 143; Manzana 36, que se compone de una superficie de 1209 m² 50 dm², según plano de mensura para prescripción confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Marcos Alonso e inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Tacuarembó con el No. 507 el 30/5/2014, a estar a Derecho en éstos autos por el término de noventa dias en particular a los sucesores de Silvino Pereira y a todos áquellos que se consideren que tienen derechos a deducirlo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán éstas actuaciones. El inmueble se deslinda así: Con el Padrón 146 con un tramo de 43.77 metros, con el Padrón 142, con un tramo de 28,56 metros, con las calles Emilio Mungay y Pte: Manuel Oribe.- El Edicto fué dispuesto por Providencia 389 del 6 de Noviembre de 2014.- Y, a los efectos legales se expiden éstas publicaciones.- Curtina, 14 de Noviembre de 2014.- José Carlos Soto Alonso. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del dpto de Tacuarembó -Curtina.

16) $ 14039 10/p 19799 Jul 27- Ago 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en autos "NUÑEZ SANTANA, VALENTÍN-PRESCRIPCION TREINTENAL" IUE 399-288/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a JUAN CARLOS MENENDEZ y/o sucesores, así como también a RODOLFO YAMANDÚ LASPIUR y/o sucesores; CARMEN PISCIOTANO DE LASPIUR y/o sucesores; RODOLFO GUEDES y/o sucesores; MARÍA NELLY COITIÑO DE GUEDES y/o sucesores; MARÍA ELENA DIAZ y/o sucesores; y/o a todos quienes se consideren con derechos, sobre terreno padrón 10658, en mayor área con el nº 91, manzana 485, zona suburbana de la localidad catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, y que conforme al plano de Mensura del Agrimensor Andrés Esteves Peña, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó) el 20/02/2015 con el Nº. 521, tiene un área total afectada de 600 m2, y se deslinda de la siguiente manera: 15 m al Este a calle Dr. Héctor Lorenzo Ríos; al Sur, 40 m lindando con padrón Nº. 10375; al Oeste, 15 m lindando con parte de padrón Nº 16031, padrón Nº 16030 y parte de padrón Nº 16029; y al Norte, 40 m lindando con padrón Nº. 8350; para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 16 de Julio de 2015.- Dr. Juan B. Ciganda, Juez de Paz Dptal. 1º Turno.-.

16) $ 12959 10/p 19950 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "SUAREZ FABILA, MIRTA ODERAIS Y MARTINEZ, MARTO ARIEL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" I.U.E. 396-97/2015, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días al último titular registral y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretenden prescribir, Padrón Nº 17.466 de la localidad de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, manzana 485, carpeta 64 de la zona Municipal ZR3, Barrio Menéndez, con una superficie de 595 metros cuadrados 18 decímetros cuadrados, según plano de mensura del Ingeniero Dardo Sena Signorelli, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Tacuarembó con el Número 512 el primero de setiembre de dos mil catorce, que se limita de la siguiente manera: al Sur por medio de una línea recta de 15,16 metros de frente a calle Lorenzo Ríos, al Noreste por medio de una línea recta de 39,59 metros con el padrón 9522, al Noroeste por medio de una línea recta de 14,84 metros con los padrones números 16.041, 16.042 y 16.043 en orden de Noreste hacia Suroeste y al Suroeste por medio de una línea recta de 39,77 metros con el padrón número 9880, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 17 de junio de 2015. Se deja constancia que este trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

16) (Sin Costo) 10/p 20123 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "DE LOS SANTOS MARQUEZ, MARTA ISABEL. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha 397-473/2014; Se hace saber que se ha presentado en esta Sede MARTA ISABEL DE LOS SANTOS MARQUEZ, iniciando la Acción de Prescripción Treintenal, respecto del bien inmueble: Fracción de terreno con sus mejoras, ubicado en la sexta sección judicial del departamento de Tacuarembó, Barrio Bornia, que forma parte de la manzana número doscientos sesenta y cinco de la ciudad del mismo nombre, empadronado con el Nº 3058 y que según plano del Ingeniero Agrimensor Iván Ríos del 19 de Setiembre de 1991 se compone de una superficie de 496 metros 5300 cm y que se deslinda asi: al Nor-Oeste 18 mt de frente a calle Jose Hernandez; al Nor-Este 29 m 75 cm con padrón 3059; al Sur- Este 18 mt 51 cm con padrón 3055 y al Sur-Oeste 25 mt y 42 cm con padrón 3057. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido que se prentende prescribir y en especial a Domingo Bornia y a Tomás Báez y/o a sus sucesores a titulo

universal o singular y al último propietario y/o sus herederos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Tacuarembó, 22 de Julio de 2015. Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 19720 Jul 27- Ago 07

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Andrés Pias Machado, solicita la inscripción de la obra titulada: "PROYECTO VERDE-CELESTE", (Texto), de la cual se declara autor.
Montevideo, 03 de agosto de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 20728 Ago 05- Ago 05

Joaquín Mauad Cuadra solicita la inscripción de la obra titulada: "LA NIÑA DE LAS NARANJAS", (Guión literario), de la cual se declara autor.
Montevideo, 31 de julio de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 20702 Ago 05- Ago 05

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en autos caratulados: "Insumos para Computación IPC S.A. Incidente de Calificación", I.U.E. 40-30/2015, por autos Nº 1392/2015 de fecha 20 de julio de 2015 y Nº 1436/2015 de 22 de julio de 2015, se hace saber que se dispuso la publicación del decreto Nº. 357/2015 de 13 de marzo de 2015, el cual dispone "Fórmese pieza por separado de incidente de calificación con los testimonios preceptuados por la ley concursal; ordena la formación de pieza por separada de incidente de calificación a los efectos previstos por el art. 197 de la Ley 18.387 por tres días. En cumplimiento de lo dispuesto por los art. 20 y 21 de la Ley 18.387 se expiden las presentes publicaciones tendrán carácter de crédito de la masa, en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de julio de dos mil quince.
Se expiden tres ejemplares del edicto que antecede. ESC. HAYDEE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 20729 Ago 05- Ago 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "GADAGOL S.A. Concurso Ley 18.387. I.U.E. 2-706/2015", se hace saber que por auto Nº 1423/2015 de fecha 21 de Junio de 2015, se decretó: "Publiquese en el Diario Oficial y por el plazo de tres días, un extracto del convenio presentado, convocándose a los acreedores concursales a deducir sus oposiciones dentro del plazo de veinte días a partir de la última publicación. Expídanse edictos cuyo costo será un crédito contra la masa cuyo diligenciamiento será cargo de la Oficina"; siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: PRIMERO: Cesión de activos: La concursada (Art. 150 Ley 18.387) (en adelante indistintamente "la cesionaria" o "el cesionario") cede a Kadoka S.A. quien acepta, parcialmente todos sus activos salvo los que se individualizan en el listado siguiente; a) La totalidad de las cuentas a cobrar por Gadagol S.A.; b) Los muebles y útiles e instalaciones de Gadagol S.A. que la Cesionaria declare no son de su interés al efectuarse el inventario final en ocasión de la toma de posesión de los activos cedidos; c) La mercadería propiedad de Gadagol S.A. que la Cesionaria descarte al efectuarse el inventario indicado en el literal anterior. SEGUNDO: Asunción de Pasivos: Como contrapartida de la cesión referida el Cesionario asume la obligación de pagar por cuenta del deudor concursal - a los acreedores privilegiados en primer término y a los quirografarios y/o subordinados que hayan sido efectivamente verificados al momento de presentación del presente convenio ante el Tribunal actuante de acuerdo a Derecho- el 100% del pasivo privilegiado y el 50% del capital adeudado verificado de créditos quirografarios y subordinados, con quita y remisión de todo otro importe por cualquier concepto, lo que constituye el Importe a pagar, y por lo tanto el precio de la presente cesión de activos. Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera se convertirán en moneda nacional al tipo de cambio interbancario comprador a la fecha de admisión de está gestión, quedando firmes e inamovibles dichos importes a la tasa cambiaria referida, con quita y remisión de todo interés e ilíquido y pactándose reajuste "1" (uno). La Cesionaria no asumirá responsabilidad alguna por los créditos que, al momento de la presentación de la propuesta de convenio, no hubieren solicitado verificación y hubieran sido verificados. TERCERO: Forma de Pago:El importe a Pagar que constituye el precio de la cesión referido en la cláusula precedente, se hará efectivo en 21 cuotas iguales y consecutivas venciendo la primera a los 90 días de la fecha en que quede firme la resolución judicial que aprueba el presente convenio, respetando la igualdad de los acreedores y a prorrata de sus créditos. La Cesionaria queda facultada a adelantar el pago de cuotas. CUARTO: En el plazo de diez días luego de que quede firme la resolución que apruebe el presente acuerdo, se otorgarán los instrumentos públicos y/o privados que de acuerdo a Derecho perfeccionen la traslación del dominio de los activos cedidos, para lo que quedan autorizados la concursada y el Interventor, pactándose la mora automática. Las presentes publicaciones se realizarán en el Diario Oficial cuyo costo tendrá el carácter de crédito de la masa (artículo 20 y 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden tres copias de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintiocho días del mes de julio de dos mil quince. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 20581 Ago 04- Ago 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "DISISSA S.R.L. CONCURSO LEY 18.387. IUE: 2-31741/2014", Se hace saber que por auto Nro 1006/2015 de fecha 21.07.2015 se dispuso prorrogar la junta del día 28 de julio de 2015 para el día 1 de Setiembre de 2015 a las 15:00 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Esta publicación se realizará SIN COSTO por no existir recursos disponibles para su realización (Art. 21 de la Ley 18.387). EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, el veintisiete de julio de dos mil quince.- Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 20580 Ago 04- Ago 06

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictado en autos

caratulados: "PEÑALVA VIÑA, MARTA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-19133/2015", se hace saber que por auto Nº 2885/2015 de fecha 17/06/2015, se dispuso solicitar la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: MARTA SUPLICIA PEÑALVA VIÑA, nacida el 30/06/1955 e inscrita el 04/07/1955 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 3, sección del Departamento de Dolores, Acta Nº 305, en el sentido que donde dice: "MARTA SUPLICIA PENALVA VIÑA", debió decir "MARTA SUPLICIA PEÑALVA VIÑA", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 30 de junio de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 19961 Jul 28- Ago 10

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHEGARAY CARVALLIDO, ALFREDO - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-22490/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alfredo Etchegaray Carvallido, inscripta el 11/11/1955 ante el Oficial del Estado Civil de la 6ta Sección del Montevideo, Acta Nº 79; en el sentido que donde se consignó la fecha de nacimiento "4 de Noviembre de 1955" diga "24 de Octubre de 1955", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciséis de julio de dos mil quince. Esc. Dra. Estela Rosa Alario, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 19955 Jul 28- Ago 10

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "ECHEVARRIA RODRIGUEZ, MARIA-RECTIFICACION DE PARTIDA-RECTIFICACION DE PARTIDA-"Ficha Nro. 0002- 032249/2014 por Providencia Nº 5913/2014 de fecha 10/09/2014 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO de los menores YAMILA ESMERALDA ECHEVARRIA RODRIGUEZ, nacida el día 19/08/2007, inscripta el 21/08/2007, en la Oficina de Estado Civil Nro. 10 de Montevideo Acta 2706 y de AARON JAVIER ECHEVARRIA RODRIGUEZ,nacido el día 29/10/2002, incripto el 1º/11/2002, en la Oficina de Estado Civil Nro. 11 de Montevideo, Acta Nro. 8009, ambas partidas en el sentido donde dice: "hijo natural" debe decir: "hijo legítimo" y en cuanto al estado de Maria Echevarria Rodriguez donde dice: "soltera", debe decir: "casada" por así corresponder.
Se deja constancia que el presente trámite está amparado por las disposiciones de la Ley Nro. 18.078, autorizándose la publicación únicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, 31 de julio de 2015.- Ma. VIRGINIA ORTELLADO, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
19) (Sin Costo) 10/p 20593 Ago 04- Ago 17

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "MONTES DE OCA GUSTAVO Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-6328/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MATHIAS NICOLAS MONTES DE OCA VIERA, incripta el 10/9/2001 en la Of. 6 sección de Montevideo Acta Nº 983 en los siguientes sentidos: 1) donde dice GUSTAVO MONTES DE OCA debe decir GUSTAVO MONTES de OCA y 2) en el margen donde dice MATHIAS NICOLAS MONTES DE OCA VIERA debe decir MATHIAS NICOLAS MONTES de OCA VIERA, tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por asi corresponder.-
Montevideo, veintisiete de abril de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 19359 Jul 23- Ago 05

OCTAVO TURNO

Edictos:

En autos caratulados: "CARBONE PANDIANI, ALEXANDER - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-019552/2015, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 2741/2015 de fecha 28 de mayo de 2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de DEFUNCIÓN de María Aida Pandiani Losardo, fallecida en Montevideo el día treinta de julio de dos mil trece, e inscripto el día ocho de agosto de dos mil trece, ante el Oficial del Estado Civil Nº 7 del Dpto. de Montevideo - Acta Nº A -1382, en lo que refiere al estado civil, donde dice: "divorciada", debe decir "casada" por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 11 de junio de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 20227 Jul 29- Ago 11

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno dictado en autos caratulados: "LOPEZ VIRCHE, ANA RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA 2-14293/2015", se hace saber que por auto Nº 2061/2015 de fecha 12/06/2015 se dispuso solicitar la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE: MAXIMO MANUEL FAGUNDEZ COSTA, fallecido el 08/03/2015 e inscripto e 10/03/2015 ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de Oficina Nº 2, del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-338, en el sentido que donde dice: "de estado civil soltero", debió decir "de estado civil casado", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 26 de junio de 2015 ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 19571 Jul 24- Ago 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ CAMBON, JUAN. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 2-10851/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida de Defunción de BLANCA NILSA PEREZ GONZALEZ, en el sentido de que donde dice: de estado civil viuda debe decir: DE ESTADO CIVIL CASADA, por así corresponder.
Montevideo, 13 de mayo de 2015. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 20279 Jul 30- Ago 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados: "AL MOHAMMAD, IBRAHIM y otro - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-23815/2015 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MUSA IBRAHIM AL MOHAMMAD, inscripta el 24/12/2014 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº A-2524, en el sentido que en lugar del apellido materno "Al Wahab" debe decir el apellido "AL MOHAMMAD", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los veinticuatro días del mes de julio de dos mil quince. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 20613 Ago 03- Ago 14

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "MEIRELLES SANTOS FLAVIA - AUXILIATORIA DE POBREZA RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-12968/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SANTIAGO, inscripta el 22/08/2003 en la Of 11 seción de Montevideo Acta Nº 5438 en el sentido de que se establezca que los apellidos de SANTIAGO sean MEIRELLES SANTOS, tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por asi corresponder.-
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con Auxiliatoria de pobreza
Montevideo, treinta de junio de dos mil quince ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 20578 Ago 04- Ago 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "REVERDITOS BORGES, GRACIELA; ALMADA CORREA, ANAHI; GERONIMO; ARIANA SOPHIA; CYRANO y MAIA" Rectificación de partida, ficha 2-16796/2015, se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de ANAHI ALMADA CORREA; Acta No. 1968 de fecha ocho de abril de mil novecientos noventa y dos inscripta en la Oficina del Estado Civil No. 11 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice "Almada Correa Anahi" debe decir "Almada Reverditos Anahi" y donde dice "comparece Graciela Correa" debe decir "comparece Graciela Reverditos" donde dice "y por línea materna de Julio Correa" debe decir "y por línea materna de Julio Cesar Reverditos" por así corresponder; GERONIMO ALMADA CORREA, Acta No. 324 de fecha nueve de marzo del mil novecientos noventa y tres inscripta en la Oficina del Estado Civil No. 12 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice "Almada Correa Gerónimo" debe decir "Almada Reverditos Gerónimo" donde dice "que es hijo de Juan José Almada y de Graciela Correa" debe decir "es hijo de Juan José Almada y de Graciela Reverditos" y en la anotación marginal donde dice "Graciela Correa" debe decir "Graciela Reverditos" por así corresponder; ARIANA SOPHIA ALMADA, Acta No. 160 de fecha veintiséis de enero de dos mil doce inscripta en la Oficina del Estado Civil No. 1 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice "Almada Correa Ariana Sophia" debe decir "Almada Reverditos" y donde dice "y de la también compareciente Graciela Correa" debe decir "y de la también compareciente Graciela Reverditos" donde dice "y por línea materna de Juan Antonio Correa" debe decir "y por línea materna de Julio César Reverditos"; CYRANO ALMADA CORREA, Acta No. 4788 de fecha siete de julio de mil novecientos noventa y cinco inscripta en el Registro del Estado Civil No. 11 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto de la anotación marginal donde dice "Graciela Correa" debe decir "Graciela Reverditos" y donde dice "que es hijo de Graciela Correa" debe decir "que es hijo de Graciela Reverditos"; MAIA ALMADA CORREA, Acta No. 854 de fecha doce de julio de mil novecientos noventa y dos inscripta en el Registro del Estado Civil No. 12 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto de la anotación marginal donde dice "Graciela Correa" debe decir "Graciela Reverditos" y donde dice "que es hija de Graciela Correa" debe decir "que es hija de Graciela Reverditos" por así corresponder; VICTOR ZAHET ALMADA CORREA, Acta No. 298 de fecha veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y ocho inscripta en el Registro del Estado Civil No. 12 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto de la anotación marginal en la parte del reconocimiento donde dice "Graciela Correa" debe decir "Graciela Reverditos. Montevideo, 24 de junio de 2015. En fé de ello y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en el lugar y fecha indicados ut supra.-
El trámite fue patrocinado por la Defensoría Publica de Familia. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 19410 Jul 24- Ago 06

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MONSILIO CAPABAIRE, ELSA" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E: 2-14151/2015, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de Matrimonio de ALFONSO MONSILLO FIERRO y de JUANA JAPAVAIRE COCIES, celebrado el día 13 de noviembre de 1926 ante el Oficial de Estado Civil de la 18º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 354 en el Sentido que en el texto y en la anotación marginal donde dice "ALFONSO MONSILLO" deberá decir "ALFONSO MONZILLIO", por así corresponder y partida de Nacimiento de ELSA GLADYS MONSILIO CAPABAIRE, nacida el día 17/10/1938 e inscripta el día 26/10/1938 ante el Oficial de Estado Civil de la 18º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3227, en el sentido que donde dice en el texto y en la anotación marginal "MONSILIO" debe decir "MONZILLIO" y donde dice "CAPABAIRE" debe decir "JAPAVAIRE", por así corresponder.
Montevideo, treinta de abril de dos mil quince.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 19588 Jul 24- Ago 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ALVAREZ SUAREZ, ANGELICA" -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-15576/2015, se ha solicitado la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de:
María Agustina Marrero Suárez, nacida el 30 de mayo de 1999 en el departamento de Montevideo, e inscripta el 3 de junio de 1999 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 12 del mismo departamento, Acta Nr. 571 en el sentido que donde dice en el texto "Hija de Angélica Paola Suárez" debe decir "Hija de Angélica Paola Álvarez", por así corresponder y en la anotación marginal donde dice "María Agustina Marrero Suárez"..., debe decir "Maria Agustina Marrero Alvarez", por así corresponder.
Montevideo, diecinueve de mayo de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 20353 Jul 30- Ago 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "DE SIMONE, SYLVIA y otros - RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-20361/2015" se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARÍA PÍA MACCIÓ DE SIMONE, de fecha veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y ocho, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de oficina 6º del Departamento de Montevideo, Acta Nº 274, en el sentido que donde se consigna el nombre de "SILVIA" debe decir "SYLVIA" por así corresponder. Además la rectificación de la Partida de Nacimiento de JOAQUIN RAUL MACCIÓ DE SIMONE, de fecha dieciseis de abril de dos mil uno, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina 6º del Departamento de Montevideo, Acta Nº 430, en el sentido que donde se consigna el nombre de "SILVIA" debe decir "SYLVIA" por así corresponder. Y la rectificación de la Partida de Matrimonio de Ricardo Raul Macció Fernández y Sylvia Gabriela De Simone Quartara, registrada el siete de abril de mil novecientos noventa y cuatro ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 6º de Montevideo, Acta Nº 229, en el sentido de donde dice "Silvia" debe decir "SYLVIA", por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74, Decreto Ley 1430).-
Montevideo, veintinueve de junio de dos mil quince.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 17766 Jul 16- Ago 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "LOBATO CORALES, ESTER -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. 459-451/2014; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Léia Elisabet SILVERA LOBATO, ocurrido el día 31 de diciembre de 2005 e inscripto ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección judicial del Departamento de Cerro Largo, el día 9 de enero de 2006, Acta Nº 28, en el sentido que donde dice en el margen de la partida "COBATO", debe decir "LOBATO" por así corresponder.
Se deja constancia que que por Resolución Nº 5754/2014 de fecha 28 de Octubre de 2014 se declaró a ESTER LOBATO CORALES auxiliada de pobreza para el presente trámite. Canelones, siete de noviembre de dos mil catorce. Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 19755 Jul 27- Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno de Pando, en

autos "TEJERA LIMONGI, MARÍA ELENA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175-78/2015, se solicitó la rectificación de la partida de defunción de: MARIA ELENA TEJERA LIMONGI, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "VIUDA" deberá decir "SOLTERA".
Pando, 10 de Junio de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 20957 Ago 05- Ago 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "RODRIGUEZ GUICHARD, WASHINGTON EDUARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 225-343/2015, por decreto Nº 2958/2015 de fecha 08 de Mayo de 2015, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido el Sr. Washington Eduardo Rodriguez Guichard iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO del mismo, en el sentido que en donde dice: "hijo legítimo del declarante y de su esposa Lilian Reina Guichard" debe decir "hijo legítimo del declarante y de su esposa Lilyan Reyna Guichard", por así corresponder.-
Rosario, 17 de junio de 2015.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 19925 Jul 28- Ago 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: AMARO LARROSA, YENY TANY-RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA I.U.E. 261-408/2014 se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE RICHARD STEWARD GIL AMARO en el sentido que en donde dice: RICHARD STEWARD GIL AMARO debe decir RICHARD STEWARD AMARO LARROSA-
Florida, MAYO 26 DE 2015.- DR. Hilario CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 20731 Ago 04- Ago 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos LEMO JACKSON, Lilian Rudiley y CORRALES MACEDO, Oscar - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 432-231/2015 se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de la menor NELIA SOFIA MACEDO LEMO inscripta en la Primera Sección de Treinta y Tres el 6 de julio de 2006 (acta nro. 340), en el sentido que en donde dice "NELIA SOFIA MACEDO LEMO" debe decir "NELIA SOFIA CORRALES LEMO" por así corresponder.
MINAS, 30 DE JUNIO DE 2015 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 19353 Jul 23- Ago 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "PEREIRA NUÑEZ TEODORO CRESTES.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-330/2015, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Defunción de Teodoro Orestes PEREIRA NUÑEZ, correspondiente a la Primera Sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 815 de fecha 10/12/2013, en el sentido que, donde dice: "... falleció Teodoro Crestes PEREIRA NUÑEZ", debe decir: ... "falleció Teodoro Orestes PEREIRA NUÑEZ" y en el marginal donde dice: "PEREIRA NUÑEZ, Teodoro Crestes", debe decir "PEREIRA NUÑEZ, Teodoro Orestes" por asi corresponder.
Maldonado, 23 de Junio de 2015. Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 19529 Jul 24- Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

Rectificación de Partida
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, en autos caratulados: "DE LEÓN, LUIS FERNANDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 505-359/2014, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS: a) de matrimonio de LUIS DE LEON y CARLA BACH, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el día 20 de Junio de 2014, Acta Nº 25, en el sentido que: donde dice: "De León", debe decir: "de León", por así corresponder; y b) de nacimiento de CLARA FIORELA DE LEON BACH inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Seccion Judicial del Departamento de Maldonado, el día 25 de Junio de 2014, Acta Nº 215, en el sentido que donde dice: "De León", debe decir: "de León", por así corresponder.-
San Carlos, 30 de Junio de 2015.- Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 19601 Jul 24- Ago 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FERREYRA CHECHILE, JORGE ARIEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-468/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: I) De MATRIMONIO de Vicente Chechile y Balbina Delgado, extendida el 5 de marzo de 1899 en la 10º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 3, en el sentido que en el texto del acta donde dice "Don Vicente Chechele", debe decir: "Don Vicente Chechile", por ser lo correcto y donde dice: "hijo natural de Feliciano Chechelle" debe decir: "hijo natural de Feliciano Chechile" por ser lo correcto, y en el margen del acta donde dice: "Chechele Vicente Delgado Balbina", debe decir: "Chechile Vicente Delgado Balbina"; II) De NACIMIENTO de VICENTE CHECHILE, extendida el 28 de mayo de 1899 en la 10º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 35, en el sentido que en texto del acta donde dice: "compareció Vicente Chechelle" debe decir: "compareció Vicente Chechile", por ser lo correcto y donde dice "nieto por línea paterna de Feliciano Chechelle", debe decir: "nieto por línea paterna de Feliciano Chechile", por ser lo correcto, y en el margen del acta donde dice: "Chechelle Vicente", debe decir: "Chechile Vicente, por ser lo correcto; III) De DEFUNCION de VICENTE CHECHILE, extendida el 22 de setiembre de 1909 en la 2º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 151, en el sentido que en texto del acta donde dice: "ha fallecido Vicente Quelquili", debe decir: "ha fallecido Vicente Chechile", por ser lo correcto y donde dice "hijo legítimo de Feliciano Quelquili", debe decir: "hijo legítimo de Feliciano Chechile, por ser lo correcto, y en el margen del acta donde dice: "Quelquili Vicente", debe decir: "Chechile Vicente", por ser lo correcto; IV) de MATRIMONIO de Vicente Checile y Orfilia Rivero, extendida el 31 de diciembre de 1946, en la 10º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 11, en el sentido que en el texto del acta donde dice: "nacido el dieciséis de abril de mil ochocientos noventa y nueve" debe decir: "nacido el diecisiete de mayo de mil ochocientos noventa y nueve", por ser lo correcto.- Paysandú, 21 de julio de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 20454 Jul 31- Ago 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "OHOLEGUY, MARIA GABRIELA

Y SCREMINI, RAFAEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 330-280/2015, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de MATRIMONIO de María Gabriela Oholeguy, Acta Nº 493 de fecha 23/10/1992 de la Oficina del Estado Civil de la 9a. Oficina del Dpto de Montevideo, en el siguiente sentido: dónde dice, "que Rafael Scremini nació el 08/12/1967", debe decir: "que nació el 08/12/1964". Además donde dice: "María Angélica Oholeguy", debe decir "María Gabriela Oholeguy", por así corresponder. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 30 de Junio de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 19749 Jul 27- Ago 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Riet, Héctor Enrique. Rectificación de partida" IUE 353-400/2015 hace saber que Jacinta Siquera Roldán, C.I 2.688.682-4, domiciliado en Pueblo Celeste, 15a Sección Policial, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: de matrimonio civil con Héctor Enrique Riet de pueblo Valentín, ante el Oficial de Estado Civil de la 4ta Sección Judicial de Salto, Acta número 9, de fecha 20 de julio de 1961. En el sentido de que. el error surge por haberse escrito en forma erronea las fechas de nacimiento de los contrayentes. En cuanto a Riet, por error dice nacido el once de noviembre de mil novescientos veintiseis, cuando de su partida de nacimiento surge que nació el doce de diciembre de mil novescientos veintisiete. En cuanto a Siquera por error dice nacida el dieciseis de marzo de mil novescientos treinta y siete cuando debió decir dieciocho de marzo de mil novescientos treinta y uno.. Corresponde por tanto rectificar la partida a efectos que se corrijan las fechas de nacimiento de Riet y Siquera por así corresponder.- Se hace saber que el presente trámite se encuentra patrocinado por Defensoria de Oficio. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día veintidos de julio de dos mil quince. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 20449 Jul 31- Ago 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Suarez Rodríguez, Ramón Neri. Rectificación de partida" IUE 509-282/2015 hace saber que Jovana Ramona Suarez Leite, se presentó ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: el fallecimiento de Ramón Neri Suarez Rodríguez, Aca número 02 del Juzgado de Paz de la 3a sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 21 de diciembre de 2002. En el sentido de que el error surge por haberse escrito en forma erronea el nombre de pila del fallecido, siendo su nombre correcto Ramón Neri Suarez Rodríguez y no Nery Ramón Suarez Rodríguez. Por lo expuesto se solicita se proceda a rectificar la partida de nacimiento de Ramón Neri Suárez Rodríguez a fin de que figure el nombre correcto, por así corresponder.- Se hace saber que el presente tramite se encuentra patrocinado por Defensoría Pública de Oficio. A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cuatro de junio de dos mil quince. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 19451 Jul 23- Ago 05

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er.. Turno en autos caratulados: "ACHERITEGUY VILLALBA DOMINGO RAMON Y OTRA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE. 371-278/2015 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la PARTIDA DE MATRIMONIO de DOMINGO RAMON ACHERITEGUY VILLALBA, en el sentido que dónde dice "DOMINGO RAMON JORGE" debe decir "DOMINGO RAMON", y de la PARTIDA DE NACIMIENTO de ELIZABETH ACHERITEGUY OLAGÜE en el sentido que dónde dice "DOMINGO RAMON JORGE" debe decir "DOMINGO RAMON" por así corresponder.

SAN JOSÉ, 28 de julio de 2015. Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 20835 Ago 05- Ago 18

Remates

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

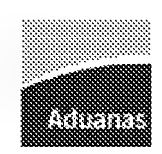
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

EDICTO: Por disposición de la Administración de Aduana de Artigas, dictada en autos "varios" Resolución de Remates de Mercaderías en Infracción Aduanera de Contrabando, se hace saber que el próximo 5 de setiembre de 2015, a la hora 10:30 en el local sito en calle Garzón No. 25 de la ciudad de Artigas, el Rematador Rafael Cámara, Matrícula 5553, RUT 010112240019, procederá a la venta con la BASE de las 2/3 partes del valor en aduanas de los siguientes bienes y mercaderías: 1.098 prendas de vestir varias, 3.000 kilogramos de piedras (ágatas de lista con brillo y amatistas), una camioneta marca FORD, modelo F75, año 1975, materiales para construcción, mamparas para baño, repisas, etc., en varios lotes. SE PREVIENE QUE: A) las mercaderías se encuentran en exhibición a disposición de los interesados en el lugar del Remate y se remataran en el estado material en que se encuentran y en las condiciones que surgen de los expedientes, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole, B) el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta más el 15% correspondiente a comisión del rematador, IVA e Impuesto Municipal y C) una vez concluido el acto del Remate, las mercaderías quedan a cargo de quién resulte mejor postor quién deberá hacer efectivo su retiro en un plazo no mayor a 48 horas posteriores a la subasta.

D.N.A.
Administración Aduanas Artigas
Manuel San Martin
Administrador - Padrón 8253.

Única Publicación

20) $ 1599 1/p 20897 Ago 05- Ago 05





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES
VENTA POR REMATE DE INMUEBLES N 6 /2015

INCISO: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (Nº 05)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS (Nº 07)

	OBJETO		Valor Base
I	Fracción de campo empadronada con el número 6713	Departamento de Treinta y Tres, 3ª Sección Catastral, paraje Paso del Peludo, con un área de 5 hás	USD 15.000,00
II	Fracción de campo empadronada con el número 1025	Departamento de Colonia, 4ta. Sección Catastral, Localidad La Paz, frente a camino Butler (Pablo Esteban Long); área de 1409	USD 12.000,00
III	Fracción de campo empadronada con el número 8615	Departamento de Rivera, 8 va. Sección Castastral, Paraje San Luis, área de 26 hás. 2125 ms	USD 96.500,00
IV	fracción de campo con construcciones, empadronada con el número 10.907	Departamento de Rivera, 7 ma. Sección Catastral, Paraje Gaviyú; área de 4 hás. 284 ms	USD 33.000,00
V	Unidad de propiedad horizontal padrón 1454/001	Departamento de Rivera, de la localidad de Tranqueras, con frente a la calle Brasil, área de la unidad 106 ms	USD 45.000,00
VI	Fracción de campo empadronada con el número 6153	Departamento de Soriano, 4ta. Sección Catastral, Zona La Concordia, sobre la costa del Río San Salvador; área de 2 hás	USD 14.000,00

Fecha y hora de Apertura: 28 de Agosto 2015 a la hora 14:00

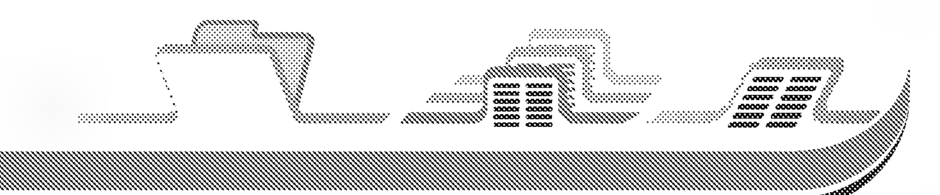
Lugar del Remate: Local de la Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios, Avenida Uruguay 826, Montevideo

Consulta pliego: Publicado en www.comprasestatales.gub.uy; en la web del Organismo www.aduanas.gub.uy solicitarlo a ventas@aduanas.gub.uy

Fecha límite para Consultas: 26 de Agosto de 2015
Consultas: Departamento de Adquisiciones tel 2915 0007 int. 123 al 125 Correo electrónico: ventas@aduanas.gub.uy

Exhibición de documentación: Montevideo, calle Uruguay 826 de 10 a 18 horas, o en Dpto de Escribanía de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 199, 3er. piso en el horario de 9 a 17 horas.

Primera Publicación
20) (Cta. Cte.) 3/p 20801 Ago 05- Ago 07



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 3º TURNO, en autos caratulados "SALERNO NELSON C/ CANESSA, AMALIA", EJECUCION DE HIPOTECA IUE 2-108867/2011, se hace saber que el próximo día Lunes 17 de Agosto de 2015 a las 14,30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUT 212496480010, se procederá al remate, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con sus alambrados, construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la tercera sección catastral del Departamento de Canelones, (antes Paraje las Brujas), zona rural, empadronada con el número quince mil quinientos ochenta y tres (15.583), que según Plano del Agrimensor Carlos Mac Coll de julio de 1931, inscripto en la dirección de Topografía el 8 de octubre de 1931, está señalada como fracción Nº 11 y consta de una superficie de 11 hectáreas 8.100 metros, que se deslindan así: 220 metros de frente al Noreste a calle de 17 metros, que lo separa de las fracciones 6 y 7, 609 metros 20 centímetros al Sureste, lindando con la fracción 10, 210 metros al Suroeste de frente a la calle de 17 metros que lo separa de la fracción 18 y 259 metros 50 centímetros al Noroeste lindando con la fracción 12, todas del mismo plano. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada II) Será de cargo del mejor postor la comisión de compra (3% + iva). III) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más IVA. IV) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente. V) Existe deuda de Contribución Inmobiliaria según recaudo de la Intendencia de Canelones. VI) Del precio de la subasta solo se podrá descontar los tributos necesarios para la escrituración. VII) Se ignora la situación contributiva frente al BPS, por construcciones y también se ignora la situación ocupacional del bien. VIII) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, y de los certificados de información registral y municipales y en el estado material y jurídico que se encuentra el bien hasta el momento de la escritura judicial definitiva, la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria a disposición de los interesados IX) Es obligatorio que el segundo mejor postor aporte sus datos filiatorios, para que sean incorporados al acta de remate. La ampliación de los certificados registrales se ha realizado al 14 de julio de 2015. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Julio de 2015.- Esc. GABRIELA DI MATTEO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación
20) $ 2952 1/p 20880 Ago 05- Ago 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno dictada en autos caratulados "OTHEGUY REY, Carlos y otro c/ CELIS, Agata" - Ejecución de Hipoteca - Ficha IUE 2-017941/2014; se hace saber que el día jueves 20 de Agosto de 2015, próximo a las 15:30 horas, en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores sito en Av. Uruguay 826, el martillero José Servando Echeverría, matrícula 5477, RUT 070113390018, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, de la unidad 001 de propiedad horizontal que forma parte del edificio incorporado al régimen de la ley 10.751 sito en la antes 1º sección judicial de Maldonado, localidad catastral Maldonado, zona urbana, padrón matriz trescientos setenta y seis (376), manzana catastral 67, que según plano del Agr. Juan Carlos BAYETO de junio de 1989, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 26 de junio del mismo año, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 1º de Agosto de 1989 con el Nº 2292, consta de una superficie de setecientos treinta y nueve metros cuarenta y cuatro decímetros (739,44 mts) con 37,40 metros de frente al Sur a calle Arturo Santana y 11,02 metros al Oeste también de frente a la calle Santa Teresa por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava recta de 3 metros. La unidad a subastarse se encuentra empadronada individualmente con el Nº trescientos setenta y seis barra cero cero uno (376/001), y según el citado plano se ubica en planta baja a cota vertical 0 metro, con una superficie de cincuenta y nueve metros cincuenta decímetros (59 mts. 50 dm.), correspondiéndole el uso exclusivo del porche "A", jardín "B" y garaje "D" (bienes comunes).- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares americanos en efectivo y/o letra de cambio en el acto de serle aceptada; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, certificados, tasas municipales, la comisión de compra del Rematador más IVA (3,66%), e impuesto municipal (1%), y demás impuestos y gastos que la ley ponga a su cargo; III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%) del precio de remate y demás impuestos que la ley ponga a su cargo; IV) Que se desconoce la situación ocupacional del bien así como de las construcciones, la existencia de arrendamientos y posibles adeudos por gastos comunes; V) Que los únicos rubros que se podrán descontar del saldo de precio de la subasta son Contribución Inmobiliaria y Primaria que se adeudaren a la fecha del remate; VI) Que el bien tiene un gravamen municipal desde el año 2006 por la existencia de obras en infracción y nuevas unidades en el padrón; VII) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada; VIII) Que la documentación relativa al inmueble se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede sito en la calle Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1º.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 31 Julio 2015.- Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 3444 1/p 20879 Ago 05- Ago 05

Sociedades de Responsabilidad Limitada

JAIME ALFREDO MARSHALL LIMITADA
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato 25/11/2014
Inscripción Nº 103339/2015
Cedentes: Jaime Alfredo MARSHALL FERRARI (2 cuotas) y Norberta Neyda MENDONÇA ZAGIA (1 cuota)
Cesionarios: Ismael y Ahmed RODRIGUEZ ROMAN (2 y 1 cuota respect.)
Administrador: Ismael RODRIGUEZ ROMAN
Plazo: 30 años
Objeto: producción artículos plásticos e importación.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 20953 Ago 05- Ago 05

SYEM URUGUAY SRL

OTORGADA EL 2/8/2015
SOCIOS: PABLO CESAR ALVAREZ MORANO, oriental, mayor de edad, soltero, cédula de identidad 4.639.288-3 y domiciliado en Tupambaé 4769 de Montevideo; y II) ALEXANDER ALVAREZ MORANO, oriental, mayor de edad, soltero, cédula de identidad 3.323.198-5 y domiciliado en Tupambaé 4847 de Montevideo.
OBJETO PRINCIPAL: productos del ramo de la metalúrgica, especialmente soldadura, tornería y equipos médicos
CAPITAL: ($ 50.000)
CUOTAS: 100 de pesos uruguayos quinientos ($ 500) cada una, correspondiéndole a cada socio 50 cuotas sociales.
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA
INSCRIPCION: 108537, 03/08/2015.

Única Publicación

22) $ 3375 1/p 20952 Ago 05- Ago 05

C.B.C. LIMITADA.
Cesión - Modificación

Contrato: 25/06/2015
Inscripción: Nº 106.638 el 30/06/2015
Cedentes: JESUS DANIEL ORGAMBIDE SCHOL (52 cuotas)
DANIEL ROBERTO BELTRAMI ZITO (22 cuotas)
Cesionaria: Alicia Mónica Caceres Cruz
Administración: Alicia Mónica Caceres Cruz.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 20950 Ago 05- Ago 05

PEREGRINUS S.R.L.
Declaratoria

Contrato: 8/07/2015
Inscripción: Nº 107.172 el 09/07/2015
Denominación: PEREGRINUS CONSULTING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Única Publicación

22) $ 675 1/p 20949 Ago 05- Ago 05

PEREGRINUS S.R.L.

Contrato: 27/04/2015
Inscripción: Nº 103.347 el 29/04/2015
Socios: GABRIEL MONTERO LEAL MONTALDO (40 cuotas)
GABRIEL FABIAN LEDESMA MONTALDO (40 cuotas)
Capital: $ 80.000.-
Objeto: Consultoría en procesos empresariales, gestión, gerenciamiento y similares.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 20948 Ago 05- Ago 05

"MIRADORES DE LA LAGUNA GARZÓN S.R.L." CESION DE CUOTAS

Contrato: Montevideo, 05.06.2015.
Inscripción: Nº 106.216 (22.06.2015).
Cedente: Héctor Pablo ARMAND UGÓN.
Cesionario: Pablo SOSA IMAZ (75 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 20930 Ago 05- Ago 05

"PERCEPTIVA S.R.L."

Contrato: 28/07/2015.
Inscripción: 108097/29.07.2015.
Socios/Cuotas: RICARDO ZENGIN ESTRELA (99).
FABIANA URWICZ GROSSKOFF (1).
Objeto: Servicios profesionales en tecnología de la informática incluyendo hardware, software y actividades afines, desarrollo, implementación actualización y corrección de versiones, personalización (GAPs) prueba y certificación de calidad, mantenimiento del soporte lógico, capacitación y asesoramiento, hosting, call center, tercerización de procesos de negocios, comercialización.
Capital: $ 100.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: RICARDO ZENGIN ESTRELA.

Única Publicación

22) $ 2700 1/p 20921 Ago 05- Ago 05

AEROSUR TR LTDA
Modificación

Fecha: 14/07/2015.
Inscripción: 107460/15.07.2015.
Declaratoria por Homonimia.
Denominación anterior: AEROSUR LTDA.

Única Publicación

22) $ 675 1/p 20920 Ago 05- Ago 05

"HOGAR MUEBLES SRL"
Modificación

CONTRATO: 26/05/2015.
INSCRIPCION: 106238/23.06.2015.
MODIFICA: Administración, Representación y uso de la firma social será indistinta.

Única Publicación

22) $ 675 1/p 20919 Ago 05- Ago 05

"WALTER DURAND Y CÍA LTDA."
Cesación de Condominio

CONTRATO: 15/11/2011
REGISTRO: Nº 18.523 el 17/11/2011
OTORGANTES: Walter Alfredo Durand Battó y Zulma Nellys Battó González.-
ADJUDICACIONES: 2 cuotas de $ 5 (cada una) a cada copartiente.
Única Publicación
22) $ 1350 1/p 20912 Ago 05- Ago 05

"AZZUBI S.R.L."

Fecha: 22 de junio de 2015.-
Inscripción: No. 106417.-
Cedentes: Pedro Zubizarreta 100 cuotas, Gonzalo Aznarez 99 cuotas.
Cesionario: Gastón BIANCHI MARTINEZ 199 cuotas.-
Integración social: Gastón Bianchi 299 cuotas Gonzalo Aznárez 1 cuota.
Única Publicación
22) $ 1350 1/p 20911 Ago 05- Ago 05

"WALTER DURAND Y CÍA LTDA.
"Cesión de Cuotas

CONTRATO: 20/07/2011
REGISTRO: Nº 13.261 el 26/08/2011
CEDENTES: María Cecilia Durand Ancheri (15 cuotas).-
CESIONARIO: Walter Alfredo Durand Battó (15 cuotas).
Única Publicación
22) $ 1350 1/p 20906 Ago 05- Ago 05

RG VIAL S.R.L.

CONTRATO: CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE LA ADMINISTRACION 26/06/2015 REGISTRO No. 106688 del 30/06/15
CEDENTES
Nides Daniel GIORELLO CAIRUS. 16 CUOTAS
CESIONARIOS
Carlos Alberto RODRIGUEZ 15 cuotas y Carlos Sebastian RODRIGUEZ PALACIOS 1 cuota.
ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Carlos Alberto RODRIGUEZ.
Única Publicación
22) $ 2025 1/p 20899 Ago 05- Ago 05

PROPHOX Ltda.

Fecha: 01/07/2015
Inscripción: 107125/2015
Socios/ cuotas: Jose Luis Leguizamón González 5 (administrador) y Alicia Raquel Fernández de León 5
Objeto: - Pizzería, bar, restaurant y rotisería, venta de alimentos elaborados.-
Capital: $ 200.000,-
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 1350 1/p 20893 Ago 05- Ago 05

GRUPO CHACO S.R.L.

Contrato: 15/05/2015
Inscripción: Nº 105267/2015
Socios: Martín Marcelo LOPEZ OLIVERI, Verónica Victoria PARODI GADEA (30 cuotas c/u)
Capital: $ 60.000
Administración: Martín Marcelo LOPEZ OLIVERI
Plazo: 30 años
Objeto: Comercialización de madera.
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 1350 1/p 20892 Ago 05- Ago 05

IP WORKERS S.R.L
CESION

Contrato: 16/04/2015
Inscripción: 104012, 13/05/2015
Cedente: Pedro Daniel GIORGI SUAREZ y Andrea Delgado Maciel,
Cesionario: Andrés Rodrigo GONZALEZ DATI (20 cuotas)
Edgar Diner DATTOLI STIC (20 cuotas).
Única Publicación
22) $ 1350 1/p 20871 Ago 05- Ago 05

REEFER SALES S.R.L.

Contrato: 27/05/2015
Inscripción: 106756, 01/07/2015
Cedente: Christian Fred FERREYRA FERNANDEZ
Cesionaria: María Serrana VIGLIOLA CROZ (5 cuotas).
Única Publicación
22) $ 675 1/p 20870 Ago 05- Ago 05

INDUSTRIA QUIMICA CHIAVETTA LTDA.
CESION

Contrato: 2/7/2015
Inscripción: 106872, 3/7/2015
Cedentes: Roberto CHIAVETTA LOPEZ (95 cuotas)
Gladys Marcela SENA MACHADO (5 cuotas)
Cesionarios: Santiago ANTELO GARAT (95 cuotas)
Juan Francisco ANTELO GONZALEZ (5 cuotas)
Administración: Juan Francisco ANTELO. Podrá efectuar las operaciones del objeto social, actos de administración, afectación, disposición de bienes sociales y otorgar poderes especiales o generales.
Única Publicación
22) $ 2025 1/p 20869 Ago 05- Ago 05

"BASUALDO ELECTRICIDAD AUTOMOTRIZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Socios: MIGUEL DANIEL BASUALDO FLEITAS (300 cuotas) FEDERICO DANIEL BASUALDO BERRONDO (50 cuotas)
Capital: $ 350.000
Objeto: La industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, en los ramos y anexos de electricidad automotriz.
Administración: Corresponderá exclusivamente a FERERICO DANIEL BASUALDO BERRONDO. El socio MIGUEL DANIEL BASUALDO FLEITAS quedara como socio sin actividad.
Plazo: 30 años
Constitución: 04/06/2015, inscripción: Nº 106224 23/06/2015
Domicilio: FLORIDA.
Única Publicación
22) $ 2700 1/p 20858 Ago 05- Ago 05

PIEDRA REAL S.R.L.

Contrato: 27 de marzo de 2015
Inscripción: 21 de abril de 2015 No. 102803
Socios Miguel Angel Piedrahita Gandara (25 cuotas) y Sergio Fabián Piedrahita Gandara (25 cuotas).
Objeto: Extracción de piedra, explotación de yacimientos y comercialización, importación y exportación.
Capital: $ 50.000
Administración: Miguel Ángel Piedrahita Gandara y Sergio Fabián Piedrahita Gandara indistintamente.
Plazo: 30 años
Domicilio: Puntas de Pan de Azúcar, Maldonado.
Única Publicación
22) $ 2700 1/p 20808 Ago 05- Ago 05

"SISBRO S.R.L."

Punta del Este, 4/3/2015.
Inscripción 21/4/2015 Nº 102824.
Socios: Juan Andrés MIRABALLES ABREU, 30 cuotas; Ana Clara MIRABALLES ABREU, 30 cuotas.
Capital: $ 60.000.
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación y exportación, representaciones, distribuciones, corretajes, consignaciones, servicios agropecuarios, explotación agropecuaria, ganadera, agrícola sobre inmuebles propios o de terceros, arrendamientos, pastoreo, capitalización, distribución y venta de productos y subproductos de carne y derivados. Inmobiliaria, transporte, servicios profesionales, técnicos y administrativos.
Administración: Conjunta.
Plazo: cinco años, prorrogado automáticamente por períodos de cinco años.
Domicilio: Santa Teresa 970, Maldonado.
Única Publicación
22) $ 3375 1/p 20806 Ago 05- Ago 05

MARMANIK S.R.L.

Contrato: 22.4.2015
SOCIOS: Andrés Ribeiro (50 cuotas) y Manuela Techera (50 cuotas)
ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION: INDISTINTA.-
CAPITAL: PESOS URUGUAYOS 100.000
OBJETO.- GIMNASIO; MUSCULACION, ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DEPORTE Y EJERCICIO FISICO; INSTRUCCIÓN PERSONALIZADA Y/O GRUPAL; FISICO CULTURISMO, FITNNES, ARTES MARCIALES, DANZAS Y SIMILARES.-
Plazo: 30 años
Inscripción No. 104130.- 15/5/2015.-
Domicilio: Montevideo; Av. General Flores No. 4105 Bis.
Única Publicación
22) $ 2025 1/p 20716 Ago 05- Ago 05

PROMS PRODUCTORA S.R.L.

Contrato: 15.4.2015
Inscripción: Nº 102790 — 20.4.2015
Socios: MARISA BOTANA GARCIA
JUAN AGUSTIN ORTIZ BOTANA
Domicilio: Montevideo
Objeto: la confección (por sí o por intermedio de terceros), la compra y la venta de bienes

destinados a promociones de todo género, regalos empresariales y conexos; intermediación en todo tipo de negocios inmobiliarios, a via de ejemplo compraventas, arrendamientos; importaciones y exportaciones de toda clase de bienes.
Plazo: 30 años
Administración: JUAN AGUSTIN ORTIZ BOTANA
Capital: $ 100.000.
Única Publicación
22) $ 2700 1/p 20715 Ago 05- Ago 05

Venta de Comercios

CESION PROMITENTE COMPRADOR

Establecimiento Comercial: Alfredo Baldomir 2449, Montevideo
Vendedor: Eduardo Guerra, Angelica Vulcano
Cedente: María Cristina CALDERON DOTTO, consiente Luis Miguel D'Amico
Cesionario: Rosana Isabel ALFONSO GERMAN
Posesión: 30/07/2015
Acreedores: Av. 18 de Julio 965 piso 3 A.
Primera Publicación
25) $ 3440 20/p 20889 Ago 05- Set 02

LLAMADO a ACREEDORES Ley 2.904 (26/9/1904).-
Enajenante: LIMERSOL S.A
Adquirente POLAKOF y Cia. S.A
Establecimiento comercial "Los Jardines" ubicado en padrón 2134, La Paloma, Departamento de Rocha.-
Acreedores: Presentarse en Gorlero esq. 30, Edificio Santos Dumont, entrepiso 01 (Punta del Este- Maldonado), de lunes a viernes de 11 a 17 horas.-.
25) $ 5160 20/p 20089 Jul 28- Ago 24

VENTA DE COMERCIO

Abel Amilcar DUARTE RODRIGUEZ, cede autorización y licencia de URSEC a favor de YATEK S.A. Se cita a acreedores en Batlle y Ordoñez 627, Minas.
25) $ 3440 20/p 19063 Jul 21- Ago 17

LEY 2.904. "VASTELUX S.A." prometió vender a "MELSUD S.A.", "Agroveterinaria El Colla", sita en la calle Sarandí Nº 541 de la ciudad de Rosario, Colonia. Acreedores presentarse en la calle Flores Nº 2164 de la ciudad de Tarariras, Colonia.
25) $ 3440 20/p 18968 Jul 20- Ago 14

LEY 26/9/1904
LYDIA GRACIELA BONOMI MENDEZ PROMETIÓ VENDER A DMGR SRL, INMOBILIARIA FACHOLA PROPIEDADES, SERRATO 3618. ACREEDORES AL MISMO.
25) $ 1720 20/p 18212 Jul 10- Ago 06

Ley 2.904. MAURICIO GAYDOSZ RODRIGUEZ prometió vender a MARCELO MARTINEZ, Salón Bonita, sito en Br. España 2538, Montevideo. Acreedores allí.
Última Publicación
25) $ 1720 20/p 18156 Jul 09- Ago 05

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ COSTA, CINDY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa IUE 0002-033733/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Jorge Luis Silveira Re, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días.
Juicio patrocinado por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de agosto de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19507 Jul 27- Ago 07

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "VARELA, ALEJANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-25815/2015, se cita y emplaza a MARÍA VICTORIA MODERNEL VARELA por el término de 30 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veintiséis de julio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 20451 Ago 03- Ago 14

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA ALVEZ, NEIDA C/ SILVA, RUBEN Y RODRÍGUEZ, NEIDA - TENENCIA", Expediente Nº 2-13923/2015, se cita y emplaza a RUBEN SILVA por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, diecisiete de julio de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 19232 Jul 23- Ago 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "RIVERO PELLEJERO DASILA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-59090/2013 se cita, llama y emplaza a MILTON CESAR ECHEVESTE LEMOS a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo siete de febrero de dos mil catorce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20208 Jul 30- Ago 12

Edicto
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "CABRERA RICHARD - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-8296/2015, se cita, llama y emplaza a CYNTHIA SUSANA BARRIOS por el término de noventa días.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, quince de abril de dos de dos mil quince. Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 20023 Jul 29- Ago 11

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "DÁVILA RODRÍGUEZ, OLGA C/ LASAGA, WILMAR - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD - Ficha 2-12587/2015", se cita, llama y emplaza al Sr. WILMAR LASAGA a estar a derecho por auto Nº 2058/2015 de fecha 04/06/2015 en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por COMUNA MUJER ZONA 12.- Montevideo, 16 DE JUNIO DE 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20000 Jul 29- Ago 11

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "MORENO SANTOS, CLAUDIA C/ FALCON, SERGIO, PERDIDA PATRIA POTESTAD, FICHA 2-23402/2015", se cita, llama y emplaza a SERGIO FALCON a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por CONSULTORIO JURÍDICO

DE FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.
Montevideo, 29 de JUNIO de 2015.- Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19624 Jul 27- Ago 07

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "NIEVE OXLEY, ESTELA C/ DURE BALSAMO, ROBERTO, PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD - Ficha 2-15568/2015", se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO DANIEL SOSA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por CONSULTORIO JURÍDICO BARRIAL "PUNTAS DE MANGA" DEPENDIENTE DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.-
Montevideo, 29 DE JUNIO DE 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19360 Jul 24- Ago 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: BARBOSA RAMOS, YESSICA - RATIFICACION DE TENENCIA- IUE. 2-16576/2015, se cita y emplaza al Sr. JOSE ENRIQUE BARRETO, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.
El presente trámite es patrocinado por el Centro Estudiantes de Derecho, Consultorio jurídico gratuito, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 26 de junio de 2015 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 20025 Jul 29- Ago 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "VINAGRE PASKONIS, LAURA c/ SOSA, CLAUDIA y otros, SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-28582/2015, se cita llama y emplaza a la Sra. CLAUDIA MÓNICA SOSA, al Sr. OSCAR ALFREDO MORALES, y a todas las personas que posean vínculos de parentesco con el niño de autos Oscar Alejandro Morales Sosa a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Se deja constancia de lo previsto por el art. 133.1 inc. final del CNA.
Montevideo, 3 de agosto de 2015. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20841 Ago 05- Ago 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "VITORINO FERNANDEZ, MADELEY" - ADOPCION PLENA, I.U.E.: 2-51469/2014 - se cita, llama y emplaza a MARIA EUGENIA ROCAMORA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintiocho de mayo de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 19589 Jul 27- Ago 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "ROLON AMARO, ADELINO- RATIFICACION DE TENENCIA"- IUE 2-53684/2013, se cita, llama y emplaza a JUAN CASTRO Y KARINA PAOLA ROLON LOPEZ, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones (Arts. 89 y 127 CGP). Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, nueve de abril de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 20592 Ago 04- Ago 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "MORALES CARDOZO, MARCI- RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-41253/2014" se cita, llama y emplaza al Sr. Roberto German PEROCHENA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Tramitado por Defensoria de Oficio, Ley 18078
Montevideo, 17 de octubre del 2014.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 19262 Jul 23- Ago 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: GONZALEZ, KARINA y otro RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-17670/2015", se notifica a la Sra. Fernanda Paola González de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P)
Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Consultorío Jurídico gratuito.
Montevideo, 22 de junio del 2015.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 19803 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º TURNO, en autos caratulados: "MOREIRA MENDEZ, JORGE C/ AVERO, MARIA DEL CARMEN- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD"- FICHA: 2-21807/2015, se emplaza a MARIA del CARMEN AVERO DE ARMAS a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza previsto en la Ley 18.078.-
Montevideo, veintitrés de junio de dos mil quince.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 19218 Jul 23- Ago 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "PEREIRA RODRIGUEZ, MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-52904/2014, por Decreto Nº 5457/2014 de fecha 20 de Noviembre de 2014 y Decreto Nº 5643/2014 de fecha 1 de diciembre de 2014, se DA NOTICIA a MAXIMILIANO DAMIAN SANTANCIER, de estos obrados.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, ocho de diciembre de dos mil catorce.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20142 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "PEREIRA RODRIGUEZ, MARIA C/ SANTANCIER PEREIRA, MAXIMILIANO. PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-52897/2014, por Decreto Nº 5442/2014 de fecha 20 de Noviembre de 2014, se CITA a MAXIMILIANO DAMIAN SANTANCIER, a que comparezca a estar a Derecho en estos obrados en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, primero de Diciembre de dos mil catorce.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20141 Jul 30- Ago 12

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "LABADIE, ANGELA C/ BORLA, JULIO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." IUE 2-20350/2015 por Decreto Nº 2243/2015 de fecha 18/6/2015, emplazar al SEÑOR JULIO ALEXIS BORLA a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales

por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, treinta de Junio de 2009. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19569 Jul 27- Ago 07

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "CAÑARTE LAGUNA, LIDIA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 2-55899/2014, por Decreto Nº 2015/2015 de fecha 8/6/2015, SE DA NOTICIA DE LAS PRESENTES ACTUACIONES al SEÑOR RAUL ISMAEL ALBARELLO PAZ.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico Gratuito. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, once de junio de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 19217 Jul 23- Ago 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "LOVASI CARRO MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-23415/2015, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 2059/2015 de fecha 15 de junio de 2015, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. CARLOS GUILLERMO SCIARRA.- Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 18 de junio de 2015.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20423 Ago 03- Ago 14

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "ROMAN MOREIRA MARGARET C/ SILVEIRA IGNACIO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", UE: 2-25172/2015, SE EMPLAZA al Sr. MARTIN IGNACIO SILVEIRA, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintiséis de junio de dos mil quince.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20209 Jul 30- Ago 12

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "VELAZQUEZ RODRIGUEZ RICHARD Y OTRO. ADOPCION PLENA", IUE: 2-10723/2015, SE EMPLAZA a la Sra. ADRIANA MABEL ROCHA SUAREZ, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diecisiete de julio de dos mil quince.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19788 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "FAJAL, SILVANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-23632/2015, se dispuso emplazar por edictos al Sr. NELSON DANIEL CHAPPES, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que a la parte es patrocinada por el Servicio Jurídico IMM Comisión de la Mujer - Comuna Mujer Zona 17.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el dieciséis de julio de dos mil quince. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 19334 Jul 24- Ago 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "PRATTO, BETTINA GRACIELA C/ RODRIGUEZ, ANGEL OSVALDO -PENSION ALIMENTICIA- IUE 493-288/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a el Sr. ÁNGEL OSVALDO RODRÍGUEZ, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el catorce de abril de dos mil quince. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 5400 10/p 20180 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "TRILLO, BLANCA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 533-800/2015; se cita, llama y emplaza a la Sra. MARA MARGARITA NAZARIO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneración dispuesta por Ley 18.078.- Las Piedras 16 de julio de 2015.- Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 20305 Jul 30- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CORRALES LOBATO, ROMINA JULIANA -RATIFICACION DE TENENCIA-AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 175-357/2015, se NOTIFICA a CARLOS ALBERTO CORRALES, padre de la niña ROMINA JULIANA CORRALES LOBATO, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 30 de junio de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20961 Ago 05- Ago 18

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados:

"LIMA LOBATO, THIAGO ANGEL -RATIFICACIÓN DE TENENCIA. AUX. DE POBREZA", Ficha 175-359/2015, se admite el proceso voluntario para tramitar la ratificación de tenencia. Notifíquese a ALEJANDRO EDUARDO LIMA LOBATO, padre del niño, por medio de edictos publicándose durante 90 días del inicio del trámite por la compareciente (art. 89 y 127.1 y 3 CGP).
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 26 de Junio de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 20959 Ago 05- Ago 18

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ASSIS DIAZ, CRISTINA ISABEL C/ TORRES ROSMEN FRANCISCO -PENSIÓN ALIMENTICIA", Ficha 175-563/2014, se NOTIFICA a ROSMEN FRANCISCO TORRES, padre de la niña ROMINA MICAELA por el término legal de 90 días, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 26 de mayo de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 20854 Ago 05- Ago 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GONZALEZ, LEONEL Y CRUZ, SONIA C/ GONZALEZ, ALVARO Y BRINS, PILAR -TENENCIA", Ficha 176-183/2012, por auto Nº 6705/2014 de fecha 25/11/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a, PILAR BEATRIZ BRINS madre del niño EZEQUIEL ALEJANDRO GONZALEZ BRINS por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 15 de Junio de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 20958 Ago 05- Ago 18

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ORTIZ FIORETTI, NICOL BELEN- AUT PARA VIAJAR- AUX DE POBREZA", Ficha 176-199/2015, por auto Nº 2355/2015 de fecha 26/05/2015 se CITA, Y EMPLAZA a GEORGINA VALERIA FIORETTI madre de la niña NICOL BELEN ORTIZ FIORETTI por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 25 de Junio de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 19421 Jul 23- Ago 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados "SANCHEZ GARRIDO, Valeria Cecilia - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 274-107/2015, se ha dispuesto EMPLAZAR a: ROMAN ALEJANDRO ROMERO SOTELO para que comparezca en los presentes autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Minas, 29 de junio de 2015
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 19951 Jul 28- Ago 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "PERDOMO GONZALEZ, ANA MARGARITA C/ PEREZ, EMIR. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FA. 503-178/2015", se cita y emplaza al SR. EMIR PEREZ, a estar a derecho en estos autos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, 30 de junio de 2015.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra exhonerado de pago, por estar amparado en lo previsto en art. 1 de ley 18.078. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 19807 Jul 27- Ago 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TEJEIRA, SILVIA DANIELA Y ERRO MIRAYA, RUBEN LEONEL. SEPARACION DEFINITIVA" IUE 300-427/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de treinta (30) días a la Sra. VERONICA BEATRIZ LEIVA DE LOS SANTOS y a cualquier otro interesado hasta el tercer grado de consanguinidad respecto del menor LUKAS ROMAN LEIVA DE LOS SANTOS, a estar a derecho respecto de la pretensión de autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE EXONERADO POR ART. 133.1 DEL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA en la redacción dada por la ley 19.092.- Paysandú, 17 de julio de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 19974 Jul 28- Ago 10

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2º turno, en autos caratulados: "VIERA SILVA, JESIKA ESTHER C/ TORRES LOPEZ, PABLO FREDDY. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA 317-346/2015 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, con plazo de NOVENTA DÍAS, a PABLO FREDDY TORRES LOPEZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Tramite Patrocinado por Defensoria de Oficio, art. 89 C.G.P. a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, 27 de Mayo de 2015. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 19691 Jul 24- Ago 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "VEGA DA FONSECA SANDRA. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 329-248/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Denis Quiroga, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 18 de Junio de 2015. Tramite de Defensoria de OFICIO. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 20281 Jul 30- Ago 12

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "ANTUNEZ MOREIRA EMILIA JANET. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 330-357/2014, se CITA,

LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Luis Alberto Osorio, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite exonerado Ley 18078. Rivera, 16 de Julio de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20280 Jul 30- Ago 12

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ PEREIRA YUREMA. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 462-199/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. Cintia Gabriela Mora Rodriguez, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite de Defensoria de Oficio. Rivera, 18 de Junio de 2015. Exonerado Ley 18.078. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 20282 Jul 30- Ago 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 1805/2015 de fecha 18/06/2015, dictado por la Sra. Juez Letrada de Tercer Turno Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, en los autos caratulados: "DELGADO RAFAEL ELITA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 341-226/2015", se hace saber que se EMPLAZA a estar a derecho en el término de noventa días, a HUMBERTO LINARES DIAZ a los efectos de que comparezca a deducir sus derechos.
Se deja constancia que se trata de un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio del Poder Judicial.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta días del mes de Junio del año dos mil quince. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20564 Ago 03- Ago 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "Ferreira, Norma Beatriz. Autorización para viajar". IUE. 353-538/2015" HA DISPUESTO EMPLAZAR A JULIO CESAR VALLEJO POR EL TÉRMINO LEGAL DE 90 DIAS. SE LIBRA EL PRESENTE AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LEY 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 20436 Jul 31- Ago 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "Godoy de los Santos Cindy Micaela. Ratificación de tenencia". IUE. 509-353/2015" HA DISPUESTO EMPLAZAR A CARLOS ALBERTO GULARTE POR EL TÉRMINO LEGAL. EL PRESENTE TRÁMITE SE REALIZA POR LA DEFENSORÍA PÚBLICA DE OFICIO, AMPARADO EN LA LEY 18.078. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 19727 Jul 27- Ago 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "SILVEIRA CARDINAL, Celio Sergio- Ratificación de Tenencia y auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-188/2015", se hace saber que por Auto Nº 1154/2015 de fecha 20/4/2015, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a la Sra. ANDREA SCAVONE SILVEIRA. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veintitrés de julio de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20378 Jul 30- Ago 12

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do Turno, en autos caratulados "SILVERA ACOSTA, Lidia Elizabeth- Rectificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-334/2015", se hace saber que por Auto Nº 1966/2015 de fecha 12/6/2015, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. JORGE NÉSTOR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veintitrés de julio de dos mil quince. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20377 Jul 30- Ago 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ECHECONANÍA BOJREIBE SAMAIA C/ RODRÍGUEZ CHELONI JHONÁS EDMUNDO. PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.- IUE Nº 381-997/2014.", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado SAMAIA ECHECONANIA BOJREIBE, promoviendo trámite de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, DE LOS MENORES VICTORIA y BAUTISTA RODRIGUEZ ECHECONANIA CONTRA JHONAS RODRIGUEZ CHELONI. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días en los términos del artículo 89 del CGP al SR. JHONAS RODRIGUEZ CHELONI y a todos los interesados en esta acción que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Mercedes, veintisiete de Abril de 2015. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 7560 10/p 19578 Jul 24- Ago 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "DUARTE PON, WALTER Y OTRO. RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y ABANDONO DE MENOR" Fa 449-669/2014, Auto Nro. 5820/2014 del 1/10/2014, se CITA Y EMPLAZA A LOS PADRES DEL MENOR PABLO DANIEL SILVERA FERNANDEZ, SRES. Daniela Carina Silvera Fernandez y de Adrian Gabriel Guerrero, asi como a sus familiares biologicos hasta tercer grado de consanguineidad A EFECTOS DE NOTIFICAR LA PRESENTE ACCIÓN QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO POR EL PLAZO LEGAL. Treinta y Tres, 16 de julio de 2015. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
26) $ 6480 10/p 19752 Jul 27- Ago 07

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

GUARDIA REPUBLICANA

El Director Nacional de la Guardia Republicana INTIMA al Sr. Roberto Fabio JORGE BERMÚDEZ, C.I. Nº 5.271.824-9, a tomar posesión del cargo de Gdia. 2da. (GR)

Ejecutivo el cual fue designado por Resolución Ministerial de fecha 14/07/15 (Exp. Nº 2015-4-1-0006866), en caso de no presentarse en un plazo de 48 hs., se dejara sin efecto su designación al cargo.
El Director Nacional de la Guardia Republicana Insp. General Rovert YROA CEDRES.
Única Publicación
27) $ 492 1/p 20753 Ago 05- Ago 05

JEFATURAS DE POLICÍA

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO
OFICINA DE INFORMACIONES SUMARIAS
(CALOS QUIJANO 1327 ss)
Se pone en conocimiento y se notifica al Agente de 2º Javier BARRETO BERTOCHE C.I 3.652.674-3 del inicio del Sumario Administrativo Disciplinario 241/2015 dispuesto por resolución Jefatural de fecha 24 de Junio de 2015, Expediente 1893/2015.-
Se le cita a comparecer el día 19 de Agosto de 2015 a la hora 16.00 a efectos de ser indagado en Actas, pudiendo concurrir con letrado patrocinante.
El instructor del Sumario OFICIAL PPAL ANTONIO SANCHEZ Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 20745 Ago 05- Ago 05

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Montevideo, 15 de mayo de 2015.
VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con el Documento Único Aduanero mencionado, de la firma importadora BILDEMAR S.R.L. y el presente expediente, relativas a la reliquidación del valor allí declarado;
RESULTANDO: I) que a partir de la intervención de la Dirección de Fiscalización (Dpto. de Revisión), al momento del examen preliminar resultó de manera provisional una diferencia entre lo declarado por el importador y lo estimado por la administración,
II) que en virtud del resultado del estudio de la declaración de valor a partir del referido examen preliminar, se procedió a realizar una reliquidación tributaria a respecto de la cual resultó un monto por los rubros correspondientes al despacho de importación referido y que mencionan en la referencia 37,
III) que se confirió vista de dichas actuaciones al importador, no evacuando la misma;
CONSIDERANDO: que el referido importador no canceló las obligaciones tributarias y sus acrecidos,
ATENTO: Decreto- Ley 14306 (Código Tributario), art. 32 de Decreto- Ley 14629 (I.M.AD.U.N.I) de 5/1/1977, artículo 185 de ley 16736 de 12 de enero de 1996, artículo 163 ley 17296 de 23 de enero de 2001, Decretos 67/001, de 28 de febrero de 2001, 500/991 de 27 de septiembre de 1991 y concordantes;
LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS RESUELVE:
1.- Declarar que el importador BILDEMAR S.R.L. adeuda la suma de $ 4.628,oo (cuatro mil seiscientos veintiocho pesos uruguayos) por los conceptos referidos en referencia 37, más los recargos que se continúen generando hasta la total cancelación de los tributos, sujeto a las verificaciones que correspondan.
2.- Intímase a la firma Bildemar SRL, para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles a contar del siguiente a la notificación, proceda a abonar los tributos que se determinan en la presente resolución, bajo apercibimiento de que si no se abonaren se procederá a la ejecución de la garantía oportunamente ofrecida.
3.- Se deja sin efecto lo dispuesto en la referencia 42 de las presentes actuaciones. Para su notificación, remítase el presente a la División Gestión de Recursos, Mesa de Entrada y Archivo. Cumplido vuelvan.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 20838 Ago 05- Ago 05

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 29/07/15 en el asunto 1148/2013, se otorgó Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso, a favor de EDGAR DANIEL TAÑO LIMA. La Servidumbre de Ocupación comprende un área de 1 há. 2964 m² del predio empadronado con el Nº 3825(p) y de 7 hás 2550 m² del predio empadronado con el Nº 6420 (p) y la Servidumbre de Paso afectará un área de 2800 m² del predio empadronado con el Nº 2837(p) y 2800 m² del predio empadronado con el Nº 4860(p), ubicados en la 7ª Sección Catastral del Dpto. de San José.
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.
Primera Publicación
27) $ 2214 3/p 20721 Ago 05- Ago 07

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 288/10, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre el padrón Nro. 2352 de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a todos los propietarios del referido bien y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.
Primera Publicación
27) $ 1476 3/p 20690 Ago 05- Ago 07

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 02/06/15 en el asunto 1484/2007, se concedió la tercera prórroga al Permiso de Prospección otorgado el 15 de marzo de 2011, a favor de RATMELL S.A. por un plazo de 12 meses contados a partir del 14 de setiembre de 2014, afectando a los predios padrones Nº 10080(p) y 10081(p) ubicados en la 5ª Sección Catastral del Dpto. de Treinta y Tres, abarcando un área total de 236 hás. 5000 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.
27) $ 1845 3/p 20552 Ago 04- Ago 06

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

DIRECCIÓN SECTORIAL DE RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL - SECCIÓN NO DOCENTE NOTIFICACIÓN

Expediente 2015-25-1-001694, A.S. Nº 8, Res. 4 de fecha 6 de julio de 2015. El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública Resuelve: 1) Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Carlos Ronzoni Espinoza, becario adscripto a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto - Mesa de Ayuda, a partir del 9 de abril de 2015. 2) Agradecer los servicios prestados en el desempeño de su cargo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 20567 Ago 04- Ago 06

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio del 2002, a lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley 15869 del 22 de junio de 1987 notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio por R.15.-291 de fecha 26 de Febrero de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible

o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

2ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO
Nº DE PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
3330, ESTANCIA DEL LAGO S.R.L.;
9554, ESTANCIA DEL LAGO S.R.L.;
10477, ESTANCIA DEL LAGO S.R.L.;
4645, OSCAR CAMEJO Y ELINA CEDRES;
4721, RAMON CESAR VISSANNI;
10349, ELANTUR S.A.;
10350, ELANTUR S.A.;
10346, MARGARITA OLGA MATHO GOMEZ;
418, LAS ANITAS S.A.;
11025, MARIA ROSA CAORSI CAWEN;
6528, ESTANCIA DEL LAGO S.R.L.;
6526, ESTANCIA DEL LAGO S.R.L.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE. -

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 19669 Jul 27- Ago 07

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R.14.-2466 del 11 de diciembre de 2014 y R.15.-1128 del 11 de Junio de 2015, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica 30 kV "Estación 150/30kV San Borjas a Puesto de Conexión y Medida 30 kV padrón n.º 3330" en el departamento de Durazno, y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30 treinta metros).

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, oficina 403 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:

1ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPTO DE DURAZNO
PADRÓN, POSIBLES PROPIETARIOS;
600, OSVALDO RAFAEL CORBO PORLEY;
602, OSVALDO RAFAEL CORBO PORLEY;
2ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPTO DE DURAZNO
PADRÓN, POSIBLES PROPIETARIOS;
9947, AGUSTÍN VEGA FARAUT;
9948, AGUSTÍN VEGA FARAUT;
3298, ÁNGEL ARIEL GOYÉN GONZALEZ;
3297, AZEZ S.A.;
412, ANDRÉS CAPURRO ALVAREZ Y MARÍA ECHEVARREN VAZQUEZ
616, ALDUSER S.A.;
10766, JOSÉ LUIS BENTANCOR MOSCA (ARRENDADOR), JOSÉ LEANDRO BENTANCOR BRITOS (ARRENDATARIO)
9882, LUIS EDUARDO GRASSI PASTOR;
8893, LUIS ALBERTO FERNANDEZ;
6259, MARÍA ANTONIO CEDRÉS FERRARI;
3330, ESTANCIAS DEL LAGO S.R.L.;
8894, NO SURGEN DATOS;
12174, MIBAMAR S.A.;
4452, NO SURGEN DATOS;
11615, DIEGO E. FIANDRA.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.

Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia de Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina

403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 19599 Jul 27- Ago 07

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R.14.-1841 del 25 de Setiembre de 2014, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de un cable subterráneo de conducción de energía eléctrica de 30 kV, en la localidad de Nueva Palmira, Departamento de Colonia, y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el del cable, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de 2 (dos) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje del cable y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, oficina 403 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:
LOCALIDAD CATASTRAL DE NUEVA PALMIRA
DPTO. DE COLONIA
PADRÓN, PROBABLES PROPIETARIOS;
1530, MYRIN S.A.;
3732, OSE.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competente, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 19361 Jul 24- Ago 06

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres: Enrique y Hugo FERNÁNDEZ SILVERA; Miguel Ángel GARCÍA LIMA, Ivana Paola GARCIA RODRÍGUEZ y/o sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien que se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto con destino al Saneamiento José Pedro Varela - Plan II y IV de MEVIR sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral José Pedro Varela, Departamento de Lavalleja, Padrón Nº 2.333 (p), señalada como Fracción A, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Ernesto Silveira Pérez inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Lavalleja el 18/XII/2014 con el Nº 11127, tiene una superficie afectada de 886 m² 94 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Oeste, 3 m 49 cm de frente a calle pública; al Noroeste, línea quebrada compuesta de 5 tramos rectos de 7 m 67 cm, 53 m 50 cm, 99 m 50 cm, 92 m 84 cm y 38 m 07 cm respectivamente, lindando con Padrón Nº 2.333; al Norte, 5 m 17 cm lindando con Padrón Nº 480, Fracción B del mismo plano y al Sureste, línea quebrada compuesta de 5 tramos rectos de 41 m 86 cm, 92 m 54 cm, 99 m 47 cm, 54 m 85 cm y 10 m 98 cada uno, lindando con Padrón Nº 2.333.
El bien fue tasado en la suma de U.R 187,3380
El Expediente Nº 2029/14 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 20424 Ago 03- Ago 05

PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Dra. Patricia Hornes Techeira, en autos caratulados: "SOULIER MÓ, IRENE HAYDEE Y OTRAS contra SUCESORES DE FRISCH CABALLERO, CIRO DUILIO Y CAMPS, MARIA DE LAS MERCEDES Y OTROS. ESCRITURACION JUDICIAL. Ficha Nº 235-206/2012", por resolución Nº 183 de fecha 2 de mayo de 2013, se CITA DE EXCEPCIONES a Sucesores de Ciro Duilio FRISCH CABALLERO y María de las Mercedes CAMPS, Carlos Alberto, Walter Duilio e Isabel Etelvira FRISCH CAMPS, y en Representación de su prefallecido hijo Ciro Enrique Saturnino FRISCH CAMPS a sus hijos legítimos Delia, Mercedes, Ana María, Daniel y María Lucía FRISCH VIANA, Osvaldo Aquiles OLEGGINI CRISTINA y LESIREY S.A. y/o sus Herederos, y a todo aquel que se considere con derecho sobre los Padrónes 5019, señalado como Nº 9 de la Manzana B antes en mayor área Nº 2012, ubicado en el Balneario El Ensueño, 9ª. Sección Judicial del Departamento de Colonia, Localidad Catastral El Ensueño, según Plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll del 13 de junio de 1944 y Padrón 5020, Localidad Catastral El Ensueño, 9a. Sección Judicial de Colonia, antes en máyor área Nº 2012, señalado con el Nº 10 de la manzana B en el Plano del Agrimensor Carlos Mac Coll, para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, artículo 127.3 del C.G.P.Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.Juan L. Lacaze, 8

de mayo de 2013.- Dra. PATRICIA HORNES TECHEIRA, JUEZA DE PAZ.
27) $ 17220 10/p 20481 Jul 31- Ago 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos caratulados: "ALVEZ LOPEZ MERCEDES. DECLARACION JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", (FICHA IUE: 330-470/2014), se NOTIFICA e INTIMA a los descendientes y/o sucesores del Sr. DORINALDO ROCHA QUIROGA con plazo de 10 días, en los términos del art. 6 de la ley 18246, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días. Rivera, 30 de Junio de 2015. Se deja constancia que este trámite se encuentra auxiliado de pobreza y por ende se exoneraría la publicación. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.- ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 20497 Jul 31- Ago 13

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO

Por Decreto nº 1161 del 10 de diciembre de 2013 y Sentencia 18/2013 de fecha 20 de noviembre de 2013, dictados por la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección de Rocha, Dra. María Eugenia Mier en autos caratulados: "BRAÑAS SANTOS ROBERT DANIEL C/ LIVELIT S.A. DEMANDA LABORAL. IUE Nº 351-200/2012" se intima a LIVELIT S.A., GERARDO RAMADE, ALEJANDRA OCARIS cuyos domicilios se desconocen, al pago por concepto de los rubros laborales correspondientes a SALDO IMPAGO DEL MES DE ABRIL, HORAS EXTRAS, FERIADO NO LABORABLE. DESCANSO SEMANAL, LICENCIA NO GOZADA, SALARIO VACACIONAL, AGUINALDO MÁS EL 20% POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 10,449 LO QUE TOTALIZA LA SUMA DE $ 24.236 (PESOS URUGUAYOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS) a ROBERT DANIEL BRAÑAS SANTOS.
Se hace constar que por Decreto número 346 de fecha 23/04/2013 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de la Paloma el día 15 de setiembre de 2014.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN LA Paloma el 29 de junio de 2015 Ma. EUGENIA MIER CASTELLON, JUEZ DE PAZ.
Última Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 19465 Jul 23- Ago 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9

Intímese a los/las propietarios/as o en su defecto presuntos/as herederos/as del predio padrón 161.139/004 sito en Vicenza Nº 2778, a proceder a la limpieza del predio en un plazo de 30 días bajo apercibimiento de sanción U.R. 1 (Art. 4º, literal B, numeral 19, sección III, Decreto 21626 y Resolución Nº 2287/13), por falta de higiene. En el mismo acto, se confieren vistas por el mismo plazo estipulado a fin de presentar descargos.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 20440 Ago 03- Ago 05

Departamento de Recursos Financieros
Resolución Nro: 428/15/2000
Expediente Nro: 8967-003044-15
LA COMISIÓN ESPECIAL CREADA POR RESOLUCIÓN No. 3216/05 EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:

1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Clotilde Renee SILVA MELO y José Antonio CHALELA CURI y/o sucesores a cualquier título de éste.-
Contribución inmobiliaria: Padrón Nº 80.589/101
Período: 1/90 - 3/13
Deuda: $ 84.655,00
Más Multa: $ 13.120,00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 5.088.586,00
Incluye deducciones por créditos a cuenta a favor del contribuyente por la suma de: $ 1.091,00
Tasa General: Cubo del Norte Nº 3794 unidad 101
Período: 09/90 - 04/14
Deuda: $ 26.779,00
Más Multa: $ 4.074,00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 2.185.134,00
Las sumas que anteceden han sido calculadas hasta el 16/03/2015, según liquidación de fs. 14 del expediente Nº 8967-003044-15.
Total General: $ 7.402.348,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de los adeudos.
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 20439 Ago 03- Ago 05

Servicio de Contralor de Edificaciones
Sector Seguridad Edilicia.

Notifíquese al Sr. Roberto Gervitz Aguñin en calidad de propietario del padrón Nº 404.531, sito en la calle Irlanda 2006, que le fue aplicada una multa de 32 UR (treinta y dos unidades reajustables) según Resolución Nº 262/15/4000 de fecha 15 de mayo de 2015 concediéndosele un plazo de 10 (diez) días hábiles a los efectos de dar vistas al expediente.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 20438 Ago 03- Ago 05

VARIOS

SCOTIABANK URUGUAY S.A.

AVISO: A TODOS LOS CLIENTES DE SCOTIABANK URUGUAY S.A. LOCATARIOS DEL SERVICIO DE COFRES DE SEGURIDAD

1. SERVICIO DE COFRES DE SEGURIDAD:

A partir del 5 de setiembre de 2015, se modifican los costos, las visitas y bonificaciones para el Servicio de Cofres de Seguridad pasando a regir las siguientes a partir de dicha fecha:

COSTO ANUAL DE ARRENDAMIENTO

TIPO/TAMAÑO COFRE	VOLUMEN COFRE (dm3)	PRECIO US$ (IVA INCLUIDO)
A	5 a 10	240
B	11 a 15	400
C	16 a 20	480
D	21 a 30	560
E	31 a 40	800
F	41 a 50	960
G	51 a 60	1.280
H	61 a 110	1.600
I	mayores a 110	1.920

2. COSTOS VISITAS:

- Cuatro (4) visitas por mes sin costo.
- A partir de la quinta (5ta) visita (inclusive), tendrá un costo de U$S 10 (dólares diez) por cada visita.

3. BONIFICACIONES SOBRE COSTO DE ARRENDAMIENTO DE COFRES:

A partir del 5 de setiembre de 2015, quedan sin efecto y no se procederá a realizar ningún tipo de bonificación sobre el costo de arrendamiento de los cofres de seguridad tanto para clientes sin cuentas como para los paquetes vigentes de Cuentas Corrientes, Cajas de Ahorro u otras cuentas.



® Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia.

Única Publicación

27) $ 4920 1/p 20725 Ago 05- Ago 05

CONSORCIO DEL URUGUAY S.A.
NOTIFICACIÓN:

De acuerdo a las condiciones generales de los contratos de suscripción, se dieron por rescindidos por incumplimiento, los siguientes contratos: Grupo 500: 006, 017, 026, 048; Grupo 505: 002, 005, 013, 043, 047, 107, 123, 184; Grupo 510: 058, 059, 086, 094, 148, 200, 231; Grupo 515: 001, 035, 076, 111, 162, 235, 256, 287, 303, 330; Grupo 520: 004, 027, 043, 045, 111, 141, 177, 216, 230, 332; Grupo 525: 019, 034, 037, 055, 070, 116, 270, 287, 327, 367, 384; Grupo 530: 001, 020, 038, 039, 040, 051, 059, 120, 128, 134, 135, 174, 183, 186, 193, 204, 218, 223, 225, 231, 238, 246, 251, 271, 334, 345, 362, 363, 367, 381, 382, 400; Grupo 535: 013, 019, 022, 039, 048, 086, 117, 119, 129, 179, 202, 216, 237, 256, 304, 305, 309, 313, 321, 377; Grupo 540: 002, 004, 013, 050, 073, 130, 158, 168, 173, 176, 193, 224, 237, 240, 253, 294, 308, 379, 393; Grupo 545: 032, 035, 041, 052, 070, 085, 102, 108, 131, 140, 166, 170, 171, 267, 303, 319, 325; Grupo 939/940: 160, 169; Grupo 953/954: 022, 053; Grupo 955/956: 048, 068, 102; Grupo 957/958: 001, 035, 123, 148; Grupo 959/960: 010, 011, 025, 076, 111, 121, 127, 146, 178; Grupo 961/962: 008, 012, 013, 016, 024, 035, 041, 046, 067, 070, 072, 073, 083, 097, 105, 107, 115, 121, 122, 126, 132, 139, 145, 149, 182, 183, 198; Grupo 963/964: 004, 006, 016, 028, 079, 137, 166; Grupo 965/966: 001, 055, 059, 067, 069, 079, 083, 086, 096, 099, 112, 115, 127, 150.

Única Publicación

27) $ 1722 1/p 20717 Ago 05- Ago 05

"Depósitos Montevideo S.A.

Por la presente se intima a los consignatarios o propietarios de mercaderías almacenada en depósito del Puerto de Montevideo explotado por concesión por Depósitos Montevideo S.A. y que no hayan abonado el servicio de almacenaje o precio del depósito por un período superior a 90 días al 30 de abril de 2015, a pagar lo adeudado o a darle un nuevo destino aduanero a la mercadería dentro de un plazo de diez días, bajo apercibimiento de considerarla en abandono en los términos previsto en el literal E del artículo 98 de la ley 19.276
El Directorio".

Última Publicación

27) $ 1845 3/p 20608 Ago 03- Ago 05

ROISECCO SOCIEDAD DE BOLSA SA CORREDOR DE BOLSA ha resuelto el cese de su actividad con fecha 31 de enero de 2015, no habiendo realizado ningún tipo de operaciones a partir de dicha fecha.

Primera Publicación

27) $ 492 2/p 20419 Ago 05- Ago 06

Sociedades Anónimas y Balances

REFORMAS

FRIGORIFICO CARRASCO S.A.

"ARTICULO 4: Se fija en la suma de $ 1.999.999.999,98 (pesos uruguayos mil novecientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve con 98/100). Estará representado por acciones nominativas no endosables de valor nominal de seis centésimos ($0.06) cada una, que se emitirá en títulos de una o más acciones.
Los accionistas tendrán derecho preferencial para la suscripción de acciones en proporción o su participación en el capital social, respecto de cualquier nueva emisión o venta de acciones por parte de la sociedad.
En ningún caso se emitirán las cantidades o series subsiguientes que integran el capital sin

que las anteriores hubieren sido totalmente suscritas".
Acta: 19 de mayo de 2015
Inscripción: 22 de junio de 2015. Nº 106198.

Única Publicación

28) $ 4725 1/p 20934 Ago 05- Ago 05

PARENIR S.A.

Asamblea General Extraordinaria 31/5/2015 Rescate de capital por $ 34.827.656,93. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Cerrito 461 piso 2, convocándoselos a deducir oposiciones.

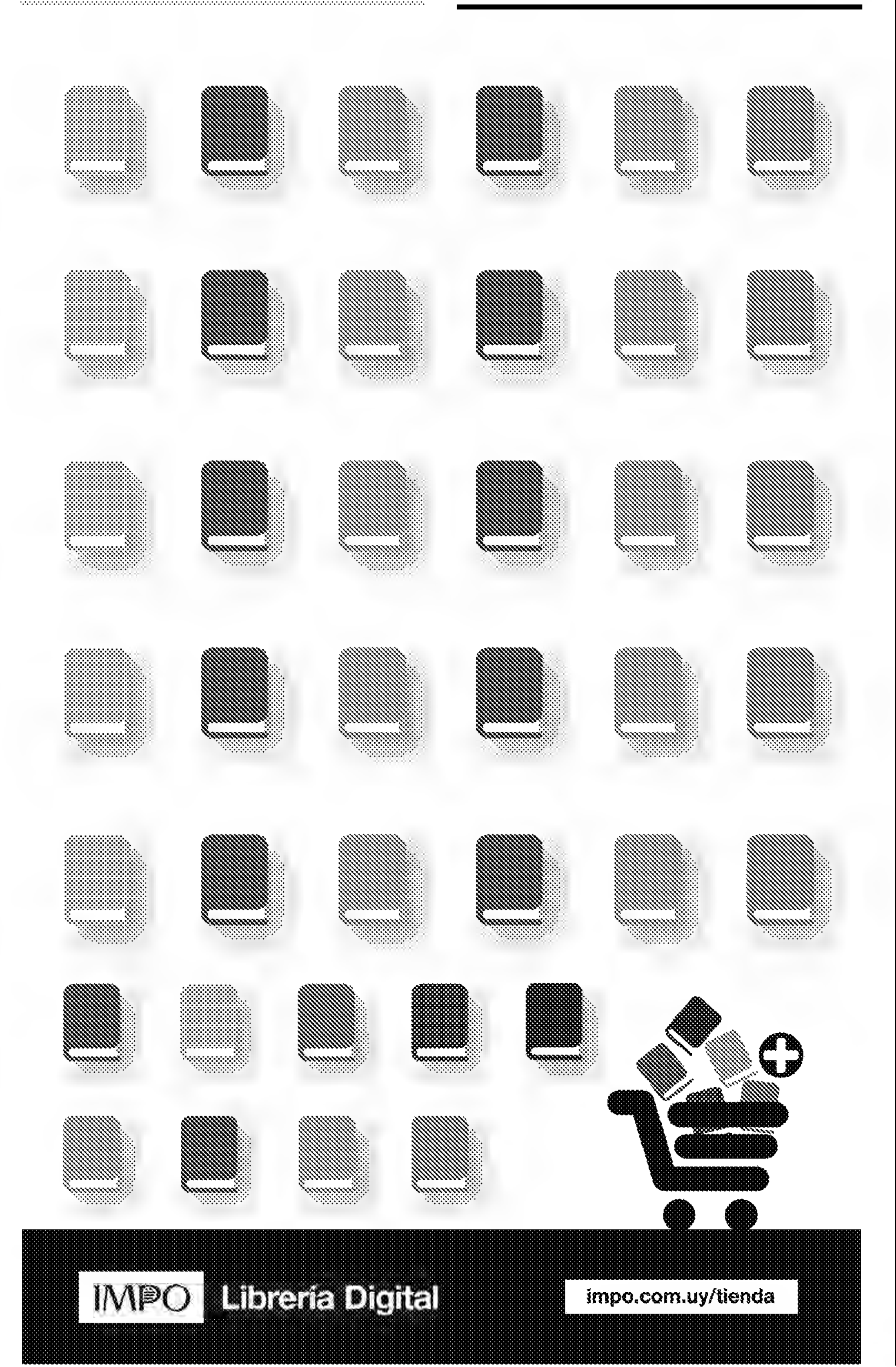
28) $ 13500 10/p 20694 Ago 04- Ago 17

BELPOZOS INVERSIONES S.A.
Reducción de capital integrado
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 30/06/15
Capital rescatado: $ 11.076.970
Capital integrado remanente: $ 24.698.864
Documentación: Reconquista 517 Piso 2
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

28) $ 13500 10/p 19554 Jul 24- Ago 06

Cantidad de avisos de fecha 05/08/2015 publicados en esta edición: 166.



BALANCES

UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE (U.C.O.T.)
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 28 de febrero de 2014

	En $
Capital Social	74.409.587
Capital Integrado	74.409.587
Capital Suscrito	1.851.083
ACTIVO	
Disponibilidades	3.385.011
Créditos por Ventas	25.709.388
Otros Créditos	10.588.385
Bienes de Cambio	19.178.846
Bienes de Cambio no Corrientes	11.174.897
Inversiones a Largo Plazo	672.888
Bienes de Uso	259.513.743
Intangibles	37.894
Total Activo	**330.261.052**
PASIVO Y PATRIMONIO	
Deudas Comerciales	13.486,557
Deudas Financieras	66.137.669
Deudas Diversas	97.272.764
Previsiones	1.221.000
Deudas a Largo Plazo	124.405.070
Capital	74.409.587
Reservas	78.531.882
Resultados Ejercicios Anteriores	(120.961.942)
Resultado del Ejercicio	(4.241.535)
Total Pasivo y Patrimonio	**330.261.052**

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio desde el 1° de marzo de 2013 hasta el 28 de febrero de 2014

Ingresos Operativos	641.386.629
Costo de los Servicios Prestados	(608.435.623)
Resultado Bruto	32.951.006
Gastos de Administración y Ventas	(55.856.061)
Resultados Diversos	22.550.078
Resultados Financieros	(3.886.5581)
Resultado Neto	(4.241.535)

Absorción de pérdidas
Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2014
La absorción de la pérdida neta del ejercicio se hará con cargo a Resultados Acumulados

Los presentes estados contables fueron aprobados por Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 27/07/2014, visados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 21/1/2015 y están transcriptos en el Libro Inventario a folios 132, 133 y 134.

Angel Mario Alvarellos- Presidente
Edgardo Fernando Casaña- Secretario.

Única Publicación

28) $ 4429 1/p 20885 Ago 05- Ago 05

Agencias de IMPO en el Interior

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Canelones	Tolentino González 384	4332 7131	4332 7131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	Treinta y Tres 632 bis	2365 9375	2365 9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Z. de San Martín 1043	2292 8580	2292 8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	4642 5378	4642 5378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	4522 0471	4522 0471	impocolonia@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	4362 4442	4362 4442	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364 3437	4364 3437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Batlle y Ordóñez 728, entre Cardozo y Rivera	4352 6150	4352 6150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	4442 3128	4442 3128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	A. Santana 811-L. 002	4223 5344 4224 4357	4224 8897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizc. de Mauá 889	4722 4800	4722 9999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	4562 5071	4562 5071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	4623 5833	4623 5833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	Dr. Lucio Sanz y Sancho 157	4472 2546	4472 2546	imporocha@adinet.com.uy
Salto	José G. Amorím 333	4732 7759	4732 7759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	4342 3609	4342 3609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4532 9651	4532 9651	impomercedes@adinet.com.uy
Tacuarembó	Suárez 143, Esq. Dr. Ferreira	4632 9466	098 393 175	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452 1598	4452 1598	impotreintaytres@adinet.com.uy

Tarifas Vigentes a partir del 18 de marzo de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales **Tarifa (¹)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios............................**$ 90.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...................**$ 123.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)...**$ 108.00 (*)**

Avisos Varios ....**$ 123.00 (*)**

Venta de Comercios..**$ 86.00 (*)**

Remates ....**$ 123.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres,

Segundas Copias, Unión Concubinaria..**$ 46.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)..**$ 675.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas

(Aclaraciones)..**$ 123.00 (*)**

TARIFA (²)

Balances..**$ 13.287.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas **Tarifa (¹)**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)............**$ 62.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas) ....**$ 338.00 (*)**

Publicaciones Extractadas **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).............**$ 3.600.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm) ....**$ 6.150.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)..**$ 329.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340

Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.

Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16

Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2

Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(²) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales **Tarifa (³)**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)..................**$ 145.00 (*)**

(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 18 de marzo de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS: EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 50	$ 80	$ 140

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL
Con retiro en IMPO	$ 800	$ 4.680
Con envío al Interior	$ 1.140	$ 6.420

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.................... $ 31 c/u (*)
Página de Sección Documentos.................... $ 13 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

Normas de la Administración

RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN
(Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)

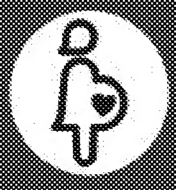
Libro $ 770.-

PRESUPUESTO NACIONAL - período 2010 - 2014
(Ley N° 18.719)

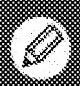
Libro $ 100.-

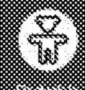


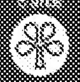
objetivos de desarrollo del milenio



Mejorar la salud materna



Objetivos de desarrollo del milenio (ODM)

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

Las metas mundiales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) han sido adaptadas a la realidad local de Uruguay, conformando un conjunto de metas nacionales.

En relación al objetivo 5, las metas mundiales proponen: *Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes entre 1990 y 2015 y alcanzar para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.*

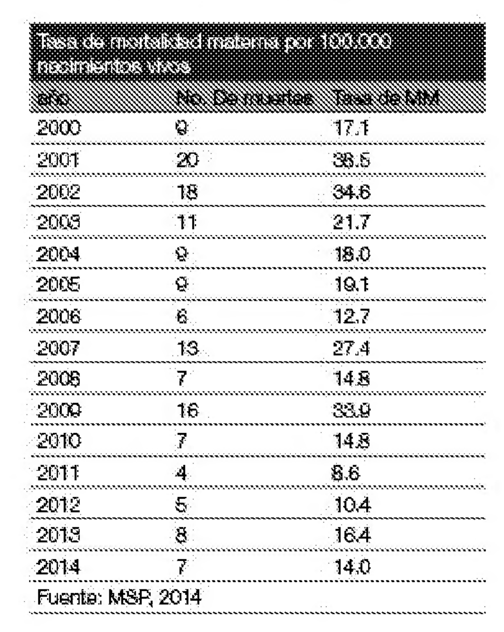
Respecto a las metas nacionales, la primera coincide con la mundial. En tanto, la segunda propone lograr la *Cobertura y acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva en condiciones de equidad para hombres y mujeres.*

Meta nacional 6 A

Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes entre 1990 y 2015.

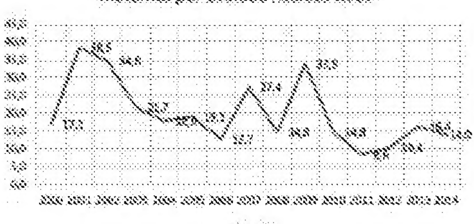
El concepto de muerte materna refiere al número de defunciones de mujeres cuyas causas están vinculadas al embarazo, el parto, la cesárea, el puerperio o el aborto.

La mortalidad materna es baja en el país. Se ha reducido más en los últimos cinco años, llegando a 7 muertes en 2014, lo que representa una tasa de 14 por cada 100.000 niños nacidos vivos en ese año. Esto ubica a Uruguay entre los tres países de las Américas con menor cantidad de fallecimientos por esta causa.



Tasa de mortalidad materna por 100.000 nacimientos vivos		
año	No. De muertes	Tasa de MM
2000	9	17.1
2001	20	38.5
2002	18	34.6
2003	11	21.7
2004	9	18.0
2005	9	19.1
2006	6	12.7
2007	13	27.4
2008	7	14.8
2009	16	33.9
2010	7	14.8
2011	4	8.6
2012	5	10.4
2013	8	16.4
2014	7	14.0

Fuente: MSP, 2014



Meta nacional 6 B

Cobertura y acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva en condiciones de equidad para mujeres y hombres.

Uruguay proporciona cobertura total a mujeres y hombres en esta materia —como uno de los objetivos propuestos por la reforma del sistema nacional de salud—, sin embargo, y pese a los avances logrados, las metas de acceso universal aún no se han alcanzado en relación con los dos indicadores tomados para ilustrar esta meta: la captación temprana del embarazo (primer trimestre) y la cantidad de controles realizados (6 o más) durante la gestación.

La evolución de la captación en el primer trimestre del embarazo ha sido positiva, registrándose un aumento sostenido de los controles desde 1990, alcanzando en el año 2012 el 74 %. Asimismo, la captación en el tercer trimestre se redujo de manera significativa, pasando del 7 % en 2011 al 2,1 % en 2012.

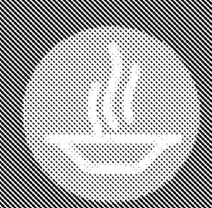
En relación a la cantidad de controles prenatales las cifras se han mantenido estables en el período 2005-2011, superando el 80 % las embarazadas que se realizan más de 6 controles.

Cuadro: Trimestre de inicio de la atención prenatal CNV - MSP (porcentaje)

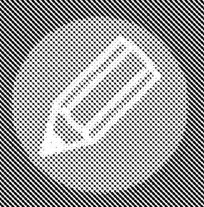
Trimestre	CNV-MSP (2012)
Primer (semana 1 a 13)	74,0
Segundo (semana 14 a 29)	23,9
Tercero (semana 30 o posterior)	2,1
Total	100,0
Sin dato	3,5
N (CNV-MSP)= 48.200	



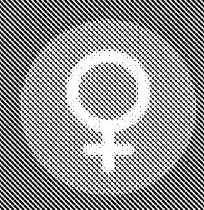
objetivos de desarrollo del milenio



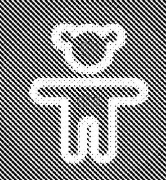
Erradicar la pobreza extrema y el hambre



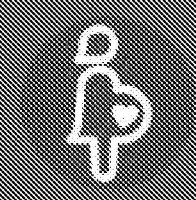
Lograr la enseñanza primaria universal



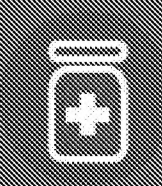
Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer



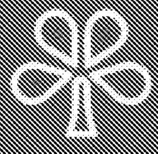
Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años



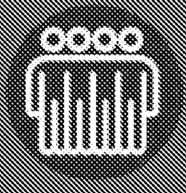
Mejorar la salud materna



Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Fomentar una alianza mundial para el desarrollo